



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN PEDAGOGÍA

DIPLOMADO EN GESTIÓN CULTURAL CREATIVA

INFORME ACADÉMICO POR ACTIVIDAD PROFESIONAL
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:
ADRIANA DURÁN GARCÍA

TUTORA
DRA. ROCÍO LÓPEZ GONZÁLEZ
CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., NOVIEMBRE 2024.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Introducción	5
Capítulo I. El papel del pedagogo en el ámbito cultural	9
1.1. Pedagogía y cultura	9
1.2. Gestión y emprendimiento cultural para laborar en el sector cultural	17
1.3. Emprendimiento cultural Nodo Sur. Incubadora cultural	22
1.3.1. Programa de capacitación cultural	24
Capítulo II. Necesidades formativas de los agentes xalapeños en el sector cultural	27
2.1. Los agentes culturales en Veracruz	27
2.1.1. Nueve campos de acción de los agentes culturales xalapeños	28
2.1.2. Propuestas y necesidades formativas de los agentes culturales xalapeños	42
Capítulo III. Antecedentes de capacitación en gestión y emprendimiento cultural	58
3.1 Iniciativas gubernamentales en México, CONACULTA 2001-2017	58
3.2 Iniciativas gubernamentales en el estado de Veracruz, IVEC 2006- 2017	58
3.2.1 Capacitación en gestión cultural	65
3.2.2 Capacitación en emprendimiento cultural	65
3.3 Iniciativas formativas en la Universidad Veracruzana 2016-2017	68
3.3.1 Programas Educativos en Artes	71
3.3.2 Programa Emprende UV	72
3.3.3 Diplomado en Gestión de Proyectos Culturales y Artísticos 2016	77
Facultad de Letras Españolas UV - Nodo sur. Incubadora cultural	

Capítulo IV. Diplomado en Gestión Cultural Creativa 2017	84
4.1. Proyecto del Diplomado en Gestión Cultural Creativa	85
Facultad de Letras Españolas UV- Nodo sur. Incubadora cultural	
4.2. Diseño instruccional del Diplomado en Gestión Cultural Creativa	85
4.2.1. Programas de estudio	88
4.3. Operación del Diplomado	91
4.3.1. Difusión	91
4.3.2. Desarrollo	92
4.4. Evaluación del Diplomado	100
4.4.1. Proyectos resultantes elaborados por los participantes	106
Conclusiones	113

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Democratización cultural y democracia cultural</i>	33
Tabla 2 <i>Diplomados ofertados en México (2007-2011)</i>	61
Tabla 3 <i>Capacitación en emprendimiento cultural (2008)</i>	61
Tabla 4 <i>Oferta de capacitación en México (2007-2011)</i>	62
Tabla 5 <i>Cursos de capacitación en gestión cultural realizados por el IVEC (2007-2012)</i>	66
Tabla 6 <i>Cursos de capacitación en gestión cultural realizados por el IVEC (2013-2018)</i>	66
Tabla 7 <i>Programas universitarios públicos que incluían la gestión cultural en el 2014</i>	73
Tabla 8 <i>Programas educativos en la UV que mencionan la gestión cultural (2014)</i>	74

Tabla 9 <i>Diplomado en Gestión de Proyectos Culturales y Artísticos.</i>	81
<i>Procedencia de participantes por áreas académicas y licenciaturas</i>	
Tabla 10 <i>Categorías y públicos de los proyectos elaborados por los participantes</i>	81
Tabla 11 <i>Proyectos diseñados en el Diplomado en Gestión de Proyectos Culturales y Artísticos (2016)</i>	82
Tabla 12 <i>Calendarización del Diplomado en Gestión Cultural Creativa (2017)</i>	87
Tabla 13 <i>Datos de los proyectos iniciales de los participantes</i>	97
Tabla 14 <i>Tipos y enfoques de evaluación</i>	102

Índice de figuras

Figura 1 <i>Cursos de gestión cultural del IVEC (2007-2018)</i>	68
Figura 2 <i>Mapeo de regiones universitarias UV</i>	71
Figura 3 <i>Lista de postulantes aceptados</i>	93
Figura 4 <i>Inscripción de participantes al Diplomado en Gestión Cultural Creativa</i>	94
Figura 5 <i>Participantes del diplomado por sexo</i>	94
Figura 6 <i>Grupo por edad</i>	95
Figura 7 <i>Procedencia de los participantes</i>	95
Figura 8 <i>Área académica de procedencia</i>	95
Figura 9 <i>Licenciaturas de los participantes</i>	96
Figura 10 <i>Concentrado de evaluación de instructor e instalaciones</i>	103
Figura 11 <i>Lista de asistencia</i>	105

Introducción

La educación y la cultura mantienen una estrecha relación e incluso son interdependientes y complementarias; desde la cultura se comparten formas de vida, valores, costumbres y creencias que dan cuenta de las colectividades, en tanto que, a través de la educación, se adquieren saberes y conocimientos, y se desarrollan habilidades, transmitiendo las formas culturales, así como los valores para vivir en comunidad.

Esta relación podemos observarla en el sector educativo, por ejemplo, a través de las misiones culturales impulsadas por Vasconcelos en nuestro país en 1922 o, actualmente, en los planes y programas de la Nueva Escuela Mexicana pero, del mismo modo, la relación entre la educación y la cultura también está presente en el ámbito de la educación no formal.

En ese sentido, si bien la educación no formal suele ocupar un lugar secundario en el discurso educativo, pues el mismo tiende a centrarse en la escuela, los actores y los procesos que participan y se desarrollan en la comunidad escolar, no obstante, el ámbito no formal está latente y va más allá del sector educativo, pues se aproxima a otros sectores, campos económicos y disciplinares, incluyendo el cultural.

El sector cultural es un mosaico de diversidad pues encontramos una multiplicidad de actividades, algunas vinculadas a las artes o las manifestaciones artísticas, otras a las expresiones y prácticas culturales, a las identidades y el patrimonio cultural, así como aquellas vinculadas al desarrollo cultural o la producción y comercialización de bienes y servicios creativos y culturales (musical, multimedia, contenidos digitales), entre muchas otras.

De manera que, dicho sector abre un amplio mercado laboral para quienes estén interesados en vincular su práctica profesional a este ámbito; por ello, uno de los motivos para elaborar el Informe Académico por Actividad Profesional es, justamente, compartir una experiencia laboral

que se vincula al sector cultural, a fin de aportar información que muestre el quehacer pedagógico en dicho sector y sea de utilidad a los estudiantes que cursan la licenciatura.

En el presente Informe Académico podemos aproximarnos al sector cultural, entonces, como un ámbito laboral de la práctica pedagógica; un campo laboral que aportó, a quien rubrica el presente trabajo, la confluencia de los saberes en gestión y emprendimiento cultural, así como la posibilidad de sumergirse en una experiencia profesional que (trascendiendo las creencias de la empleabilidad) permitió explorar la autogestión y el emprendimiento, dando como resultado la fundación de la organización “Nodo sur. Incubadora cultural” en la ciudad de Xalapa, Veracruz, en el 2015.

Desde “Nodo sur. Incubadora cultural”, fue creado un programa de capacitación cultural dirigido a los agentes culturales xalapeños, a partir del que se desarrolló el Diplomado en Gestión Cultural Creativa (DGCC) en el 2017, mismo que constituye la experiencia profesional que se esboza en el presente Informe Académico por Actividad Profesional.

Al respecto, es importante precisar, que a lo largo del trabajo se esbozan otras acciones realizadas en el sector cultural por quien signa el presente Informe, pues éstas son complementarias o están vinculadas al diplomado. Entre ellas, encontramos el diplomado en Gestión de Proyectos Artísticos y Culturales que precedió al DGCC, el Foro de Cultura y Derechos Culturales, la elaboración de la Agenda Ciudadana de Cultura y la implementación del Programa Artes UV.

Por otra parte, para el diseño del capitulo del presente Informe Académico, se consideró la relevancia de ahondar en el contexto del ámbito cultural en el que se desarrolla la práctica pedagógica, el perfil y las necesidades formativas de los capacitandos (agentes culturales), así como los programas de capacitación brindados por las instituciones federales, estatales y locales.

Lo anterior, considerando que esta práctica profesional es poco concurrida por los pedagogos, así como para brindar una mirada amplia sobre el sector cultural xalapeño, misma que permita al lector aproximarse al contexto en el que fue diseñado el diplomado y la relevancia de éste para la comunidad cultural y universitaria xalapeña.

Así, y acorde con la modalidad de la titulación, la organización y sistematización de la experiencia profesional se desarrolla en cuatro apartados; en el primer capítulo se aborda el papel del pedagogo en el sector cultural, a través de la vinculación entre la cultura, la educación y la pedagogía; a continuación se da cuenta de la relevancia de los saberes en gestión y emprendimiento cultural para laborar en el ámbito cultural, mismos que son impartidos en el Diplomado en Gestión Cultural Creativa y que, a quien signa el presente informe, le posibilitaron crear “Nodo sur. Incubadora cultural”, organización privada desde la cual se impulsó la iniciativa de capacitación cultural.

En el segundo capítulo, se presentan las características de los capacitandos (agentes culturales xalapeños) a los que estaba dirigido el diplomado, así como el contexto y sus ámbitos de acción para comprender las necesidades y propuestas formativas de éstos. La información de este apartado corresponde a una iniciativa impulsada desde “Nodo sur. Incubadora cultural”, a través de la realización del Primer Foro de Cultura y Derechos Culturales, así como del documento que emana del mismo, denominado Agenda Ciudadana de Cultura, pues no se contaba con información sistematizada al respecto.

A continuación, en el tercer capítulo, se esboza la información sobre los antecedentes de los programas de capacitación cultural promovidos por las instancias federales y estatales, así como en la Universidad Veracruzana (UV), a fin de comprender la relevancia de realizar el diplomado en esta casa de estudios y para el sector cultural xalapeño.

Finalmente, en el cuarto capítulo se esboza la propuesta pedagógica del Diplomado en Gestión Cultural Creativa; dicho capítulo inicia con el proyecto del diplomado que fue realizado para gestionar alianzas y contar con la validez oficial de la UV y, posteriormente, se desarrolla el diseño instruccional del mismo, así como su operación, evaluación y exposición de resultados.

Capítulo I. El papel del pedagogo en el ámbito cultural

1.1. Pedagogía y cultura

La palabra cultura cuenta con una diversidad acepciones a lo largo de la historia de la humanidad; la evolución o significación de dicho término nos muestra su complejidad, a través de sus diferentes usos e interpretaciones que oscilan en debates y problematizaciones hasta hoy día. De ahí que, para los fines del presente Informe Académico, no se pretende encontrar una definición a un concepto polisémico, sino, esbozar aquellos referentes que dieron sentido a la presente experiencia profesional.

Acorde con Hurtado (2011), la referencia más antigua del concepto de cultura en la ciudad México se encuentra en la primera edición del Diccionario de la Academia Española de la Lengua en 1729; las primeras definiciones hacían referencia al *cultivo de la tierra*, el *cultivo* como cuidado y perfeccionamiento de las personas, o el *culto* en un sentido de reverencia o adoración. Para 1780, se suma a su acepción *la hermosura o elegancia de estilo, lenguaje* y en 1793, se enuncia como “el cuidado que se toma para cultivar la razón, costumbres, ciencias y artes” (p.1531).

Dicho autor, señala que el uso de la palabra cultura se difunde y redefine entre 1820 y 1830, y es durante este periodo que se relaciona con lo culto (el conocimiento) y la civilización (progreso) al enunciarle como “aquel grado de cultura que adquieren pueblos o personas, cuando de la rudeza natural pasan al primor, elegancia y dulzura de voces, usos y costumbres propios de gente culta” (p.1538).

Para 1871, Edward B. Tylor, desde un contexto teórico evolucionista, registra el primer concepto antropológico de la cultura y, si bien, éste se asocia con la civilización, los

conocimientos, las costumbres, las creencias, el arte, añade también el derecho y la moral, así como aquellos hábitos y capacidades adquiridas socialmente. Al respecto Giménez (2007) apunta que el concepto de cultura en el campo de la antropología atravesó tres fases sucesivas: concreta, abstracta y simbólica. En la primera fase, denominada abstracta, la acepción de cultura se vincula a las costumbres, en tanto que la fase abstracta dicho concepto se relaciona con los modelos de comportamientos, sistemas de valores y modelos normativos, en tanto que para la fase simbólica, “se reduce al campo de lo simbólico” (p.27). Asimismo, señala, que lo simbólico “recubre el vasto conjunto de los procesos sociales de significación y comunicación”, [de ahí que sostiene] “el carácter ubicuo y totalizador de la cultura” [y, con ello, ésta no es solamente un significado] “sino también un instrumento de intervención en el mundo y un dispositivo de poder” (p.32-35).

Como dispositivo de poder, encontramos las culturas dominantes (legítimas o hegemónicas) en contraposición con las culturas populares (subalternas). Al respecto Pérez (2013), retomando el trabajo realizado por Bonfil Batalla en la década de los años setentas en México, esboza la conceptualización de culturas populares de dicho autor, enunciándolas como aquellas vinculadas al “mundo subalterno en una sociedad clasista y multiétnica de origen colonial” (p.122).

Asimismo, Giménez (2007) apunta que hay diversas maneras de clasificar la cultura; entre ellas encontramos la alta cultura (relacionada con las bellas artes, el progreso, el conocimiento y la civilización), las culturas folklóricas (vinculadas a las expresiones culturales de las sociedades preindustriales), las culturas populares (que se aproximan a la cultura de masas), las subculturas (concernientes a segmentos sociales específicos) o la cultura moderna (caracterizada por la diferenciación, la racionalización y la mercantilización).

Todo lo mencionado, anteriormente, forma parte de eso que denominamos “cultura”, así como las prácticas culturales que se desarrollan en territorios (físicos o simbólicos) en los que intervienen el Estado y la economía de mercado. En ese sentido, los gobiernos, a través de las instituciones, implementan políticas públicas que inciden en la vida cultural de las comunidades.

Sobre la conceptualización de las políticas culturales, Logiódice (2012) recupera el trabajo realizado por Néstor García Canclini en 1987, en donde éste las define como “el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social” (p.70)

En tanto que, como actividad económica, “lo cultural” es aquello que se refiere a la producción de bienes y servicios del sector cultural. Lo anterior, es relevante para comprender que el presente trabajo no da cuenta de la cultura, sino de las acciones de capacitación que impactan en la producción de bienes y servicios culturales.

En el 2017, una de las constantes que se presentaban entre los actores que laboraban en el ámbito cultural xalapeño, era la diversidad de acepciones sobre el término de cultura y su vinculación con “lo cultural”; entre el gremio artístico se encontraban con mayor frecuencia aquellas relacionadas con las bellas artes, en tanto que para gestores o promotores se incorporaban de manera relevante las prácticas y expresiones culturales; en ambos casos la financiación de los productos o servicios prestados era subsidiado, prioritariamente, por el gobierno estatal.

Por otra parte, la acepción de la cultura también podía verse reflejada en las políticas culturales implementadas por el gobierno estatal, pues algunas administraciones ponderaron las bellas artes, en tanto que en otras encontramos presentes las prácticas y expresiones culturales. Y

si bien, lo anterior iba en concordancia con la instrumentación de las políticas, presupuestos y programas gubernamentales, lo cierto es que pareciera que, en ambas, la cultura estaba asociada a “lo culto”.

Ante la diversidad de significaciones, en la práctica profesional encontré que era de suma relevancia que los actores inmersos en el sector cultural tuviéramos claridad sobre la conceptualización que teníamos sobre el término cultura, pues ello facilitaba el diálogo, la realización de acuerdos, así como el trabajo colaborativo.

Para este caso, la aproximación conceptual que fui desarrollando se vincula al campo de la antropología y, como podrá observarse, incorporo a la significación de mi práctica profesional en el sector cultural el trabajo realizado por Gilberto Giménez. Giménez (2007), apunta que la cultura es una dimensión de la vida social, vinculada a los procesos simbólicos de la sociedad, es decir, “un conjunto de hechos simbólicos presentes en una sociedad”, [a partir de los cuáles se lleva a cabo] la organización del sentido, como pautas de significados históricamente transmitidos y encarnados en formas simbólicas, en virtud de las cuáles los individuos se comunican entre sí y comparten sus experiencias, concepciones y creencias” (p.31).

Asimismo, Giménez (2007) define la cultura como “la organización social de significados, interiorizados de modo relativamente estable por los sujetos en formas de esquemas o de representaciones compartidas, y objetivadas en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados” (p.49).

En ese sentido, en el contexto cultural y las prácticas culturales, los sujetos nos comunicamos, reconocemos, encontramos, interpretamos, cohesionamos, actuamos y producimos una realidad social, definiendo nuestras identidades individuales y colectivas en los territorios

que compartimos y habitamos. Todo ello se realiza a través de procesos socialización, en los que el aprendizaje social y la educación están presentes.

Ahora bien, sobre la vinculación de la educación y la cultura, en una reflexión que realiza Bauman (2002) sobre la conceptualización de esta última, argumenta que en el desafío de sustituir el orden divino de las cosas —prevalecido hasta el siglo XVII— por un orden legislativo, la educación era un elemento que contribuía a dicho fin, “modelando la mente y la voluntad” de los sujetos (p.18).

El autor agrega que en el siglo XVIII, la idea de cultura incorporaba la ambivalencia entre la libertad y los mecanismos restrictivos para limitar su alcance y uso; la cultura posibilitaba la confluencia de las oposiciones “libre y necesario, voluntario y obligatorio, teleológico y causal, elegido y determinado, aleatorio y pautado, contingente y respetuoso de la ley, creativo y rutinario, innovador y repetitivo; [en otras palabras] la autoafirmación frente a la regulación normativa” (p.20); y, en ese sentido, la educación fungía, además, como uno de los medios que favorecían la aprehensión y reproducción cultural.

Para Bauman, la cultura es un proceso dinámico de producción y reproducción social, y la educación es una herramienta para dicho proceso, ya que actúa como un medio para transmitir y consolidar las normas y valores de una sociedad, pero igualmente, reconoce su potencial para la transformación social, pues ofrece un espacio para la crítica y la reflexión. Lo cual tiene sentido, si consideramos que el ser humano, en su complejidad y diversidad, constituye el objeto principal de la educación y que, desde ésta, como señalaba Durkheim (1976), se gesta la incorporación de los sujetos a la vida colectiva transmitiendo, igualmente, normas y valores que permiten la cohesión y la transformación social.

La educación es, entonces, un medio a través del cual se transmite la cultura de una sociedad, en tanto que la cultura es lo que se aprende y se transmite a través de la educación; dicha relación interdependiente está presente en nuestras experiencias formativas, en un devenir de procesos de aprendizaje social en los que, acorde con Bandura (1974), los sujetos adquieren nuevos comportamientos observando a otros, imitando sus acciones y siendo influenciados por las consecuencias que observan de dichas acciones.

Desde la dimensión social de la educación (informal, formal y no formal), los seres humanos, a lo largo de la vida, aprendemos a socializar y desarrollar habilidades sociales (internalizando pautas y normas de convivencia a partir del lenguaje y la comunicación), para incorporarnos y adaptarnos a los grupos y las colectividades; de esta manera, preservamos los sistemas sociales a través de la interiorización de ciertos contenidos culturales. En ese sentido, Luengo (2004), apunta que el ser humano desarrolla la capacidad de adaptarse a la vida social a través de la internalización de la cultura y adquiere una “herencia cultural” que le permite incluirse en un mundo previamente concebido.

Por otra parte, Yubero (2003) afirma que la interacción social es el aspecto central de la socialización y que la transmisión de la cultura se produce en tres fases: a) la socialización primaria o enculturación (familia y escuela), b) la socialización secundaria o aculturación (amigos, instituciones no escolares, medios de comunicación, asociaciones, grupos de ocio, comunidades religiosas, etc.), y c) socialización terciaria referida a la transculturación (encuentro entre culturas diferentes) o a procesos de resocialización.

A partir de la transmisión de la cultura y la interacción social, los sujetos se afilian a los grupos y todo ello siempre estará articulado con un contexto social, político, económico e

histórico, desde donde percibimos, comprendemos, explicamos, producimos y transformamos nuestra realidad.

Un punto de encuentro entre la cultura y la educación, si duda, se gesta en el ámbito de la educación formal, ya sea a través de los planes y programas estudio, la práctica docente, los libros de texto o en los festivales escolares, etcétera.

Al respecto Bourdieu & Passeron (1996) afirman que el “sistema de educación” no sólo transmite la cultura, sino que además la reproduce; en ese sentido, la escuela funciona como un espacio de reproducción cultural, donde se perpetúan las prácticas y valores dominantes de la sociedad. Los autores señalan, que la acción pedagógica “tiene la función de mantener el orden [y, asimismo,] tiende a imponer a los miembros de los grupos o las clases dominadas el reconocimiento de la legitimidad de la cultura dominante y hacerles interiorizar, en medida variable, disciplinas y censuras” (p.81). Dicha imposición es considerada por los autores una arbitrariedad cultural, misma que impacta en la reproducción social.

Marta Degl’ Innocenti (2008), expresa, igualmente, que educar es transmitir la cultura; no desde el autoritarismo o el control que puede emanar de las “culturas dominantes” o los dispositivos de poder, sino como un acto de mediación o “de generosidad y de confianza sobre otro” (p.39). De ahí, que apela a la comunidad educativa al *darse cuenta* de esta transmisión en los espacios educativos, así como de la responsabilidad que se desprende de ella, considerando las desigualdades latentes para no caer en el proteccionismo o la invisibilización. La autora agrega, que la educación facilita lo necesario “para el sujeto entre en el mundo y se sostenga en él, para que incorpore los saberes elaborados por los que hombres en respuesta a las interrogantes que han constituido la cultura humana y los subvierta con respuestas propias” (p.38).

Los docentes, entonces, desempeñan un papel clave en la transmisión y reproducción cultural, pues actúan como mediadores entre el conocimiento académico y el contexto cultural de los estudiantes, reproduciendo normas y valores de la cultura hegemónica. Lo anterior resulta relevante, pues en el campo disciplinar de la pedagogía no suele incorporarse esta reflexión en la formación docente o abordar el currículo como un medio de transmisión cultural; en mi experiencia, estos elementos podemos encontrarlos en la educación intercultural, no obstante, al impartir esta asignatura o experiencia educativa, he observado que la primera impresión de los estudiantes es considerar que los contenidos están dirigidos al trabajo con las comunidades indígenas.

Por otra parte, la relación de la disciplina pedagógica con el sector cultural podemos situarla en el ámbito de la educación no formal. Lo anterior, debido a que el sector cultural ofrece un campo laboral en el que la práctica pedagógica se inscribe desarrollando diversas funciones y actividades; entre ellas, encontramos la ejecución de proyectos de intervención comunitaria o de promoción a la lectura, el desarrollo de propuestas de capacitación, la impartición de asesorías o consultorías dirigidas a quienes laboran en el sector cultural (agentes culturales), la realización de propuestas de mediación en las áreas o servicios educativos de museos y espacios culturales (talleres, cursos, visitas guiadas, etc.), así como participando en propuestas de turismo cultural o en la educación artística inicial, la formación de públicos, entre otras.

De ahí, que podamos ubicar a los egresados en pedagogía desplegando su práctica profesional en organizaciones públicas (instituciones gubernamentales), privadas (espacios culturales) o en el tercer sector (organizaciones de la sociedad civil).

Es importante mencionar que, a largo de mi trayectoria profesional, no obstante el amplio campo laboral que ofrece el sector cultural, pocos pedagogos se incorporan al mismo; en su lugar

hallamos otro perfiles profesionales como antropólogos, sociólogos y artistas. Lo anterior, puede deberse al desconocimiento de las posibilidades que ofrece este mercado laboral o porque el trabajo en este ámbito requiere que los pedagogos cuenten con información adicional que les permita comprender las funciones, actividades y necesidades del sector cultural.

1.2. Gestión y emprendimiento cultural para laborar en el sector cultural

En el campo laboral del sector cultural, los saberes en gestión y emprendimiento cultural aportan importantes herramientas para desarrollar productos o servicios culturales; contienen metodologías que permiten diseñar proyectos o modelos de negocio e integran conocimientos relevantes como la administración, la gestión financiera y de recursos humanos, la difusión, el *marketing*, la publicidad, la producción, las relaciones públicas, el diseño de indicadores de evaluación, etcétera.

Estos saberes, son relevantes para quienes laboran de manera autogestiva en el sector cultural xalapeño (egresados de las áreas de artes y humanidades), pues les aportan conocimientos que les permiten desarrollar propuestas viables y sostenibles en un ámbito laboral que, como podrá observarse en el presente capítulo, es incierto, amplio, rico y diverso. A continuación, se presentan a grandes rasgos los campos de la gestión y el emprendimiento cultural.

A. Gestión cultural

A mediados de la década de los ochenta, los saberes, conocimientos y habilidades de la gestión cultural fueron incorporados al sector cultural, para eficientar la planeación, administración, financiación y evaluación de las actividades culturales.

La UNESCO (2005), denomina la gestión cultural como:

“Un campo de cruce interdisciplinar” (...) “atravesado por el sentido de las relaciones sociales en las que se inscribe lo cultural como dimensión vital” [y que] “tiene que ver con el fomento y reconocimiento de las prácticas culturales, la creación artística, la generación de nuevos productos, la divulgación con la promoción de significados y valores de las expresiones culturales y la preservación de la memoria colectiva y la conservación de los bienes culturales” (p.11).

Asimismo, Bayardo (2009) apunta, que la gestión cultural comprende la “mediación de formas simbólicas y materiales; actividades creativas y organizativas; disciplinas artísticas, humanísticas y científicas; fases y técnicas productivas; agentes e instituciones diversas, que operan en un rico campo de acción paulatinamente profesionalizado” (p.11).

De ahí que, en el campo cultural encontramos una diversidad de perfiles profesionales, así como de actividades realizadas por los gestores y promotores culturales, entre las que se encuentran la gestión de proyectos, la intervención comunitaria, la administración cultural, la animación sociocultural, la promoción artística, el manejo del patrimonio y el turismo cultural, las relaciones interculturales, la producción y distribución de artesanías, la profesionalización de agentes culturales, entre otras.

En el análisis de las trayectorias de los gestores culturales presentado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (2005), se observa que éstos tienen una formación universitaria previa, así como una formación en el campo de las artes, las humanidades o las ciencias.

Al respecto, Mariscal (2006) identifica tres áreas disciplinares que aportan diferentes elementos a la práctica de la gestión cultural y de las cuáles, indica, provienen muchos de los gestores en nuestro país.

- 1) Área social: Integrada por antropólogos, sociólogos, historiadores, pedagogos, psicólogos, abogados, filósofos, comunicólogos, entre otros; éstos cuentan con una orientación antropológica y su praxis tiende a la detonación o acompañamiento de procesos para el desarrollo cultural desde una perspectiva social. El gestor se concibe como un agente de cambio y son diversos los proyectos en los que participan, no obstante, sus iniciativas suelen vincularse al desarrollo comunitario, la animación cultural, así como a la capacitación de gestores culturales, la investigación, etc.
- 2) Área artística: Participan artistas (teatro, danza, música, artes visuales, diseño, literatura, etc.) que desarrollan su praxis en la creación, la producción y la difusión de bienes o servicios culturales o a través de la educación artística. La función del gestor se vincula con la mediación entre el arte y la sociedad (comunidad); los proyectos en los que participan se relacionan con la producción escénica, la promoción de las artes y las letras, la educación artística, el fomento la lectura, el apoyo a la creación, la realización de exposiciones, muestras, etc.
- 3) Área administrativa: Integrada por administradores, contadores, economistas o profesionales en recursos humanos, turismo y comercio, éstos se vinculan con los proyectos o emprendimientos a través de los servicios que brindan y su praxis se encamina al desarrollo de propuestas eficientes y eficaces. La función del gestor se enlaza con la administración y su participación aporta viabilidad y sostenibilidad a los proyectos o emprendimientos culturales.

Acorde con Roselló (2010), las funciones que realizan los gestores culturales se ubican en los siguientes rubros: a) Fomento a la creación, b) Formación Artística, c) Dotación de recursos, d) Producción, e) Difusión y f) Formación de públicos. Entre ellas, el autor destaca el diseño y la

evaluación de proyectos, así como el trabajo colaborativo, interdisciplinario y autogestivo.

En tanto que, entre los campos de acción de los gestores culturales, se encuentran: a) El patrimonio cultural material e inmaterial, el patrimonio artístico y el patrimonio natural, b) La literatura, las artes visuales, audiovisuales y escénicas (teatro, danza, música, performance y circo), c) La difusión del conocimiento en bibliotecas y mediatecas, d) La cultura tradicional (festividades, saberes y prácticas comunitarias), e) La difusión de la cultura científica (ciencia y medioambiente), f) Los medios de comunicación y, g) El turismo cultural (rural, comunitario y ecoturismo).

Así, los gestores culturales tienen la posibilidad de desarrollar diversas funciones en los ámbitos de acción del sector cultural anteriormente señalados, implementando el modelo metodológico del diseño de proyectos culturales; las propuestas realizadas tienden a desarrollar productos o servicios que no tienen por objetivo obtener utilidades, sino cubrir los gastos de operación. En otros casos, dicha metodología es utilizada para aplicar a las convocatorias gubernamentales que otorgan becas, estímulos económicos y/o financiamientos.

B. Emprendimiento cultural

Hacia 1949, Theodor Adorno introduce la noción de industrias culturales al referirse a la creación y difusión masiva de productos culturales, pero es hasta la década de los noventa que aparece el concepto de economía creativa, misma que se relaciona con la creatividad, la innovación y la tecnología, a partir del desarrollo de negocios que explotan la propiedad intelectual en el sector cultural.

Acorde con Unesco, el conjunto de las industrias culturales y las industrias creativas son “aquellos sectores de actividad organizada que tienen como objeto principal la producción, reproducción, promoción, difusión y/o comercialización de bienes, servicios y actividades de

contenido cultural, artístico o patrimonial [en el que se realizan las funciones necesarias en la cadena productiva que permite] a dichos bienes, servicios y actividades llegar al público y mercado” (p.17).

En ese sentido, cuando hablamos de emprendimiento cultural, éste se relaciona con personas (emprendedores) que están dispuestas a enfrentar riesgos económicos e incertidumbre financiera, a través de propuestas basadas en la creación, producción, distribución, circulación y exhibición de bienes y/o servicios culturales y creativos.

Para distinguir el valor de los servicios y productos culturales en este campo, en el Artículo 8 de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (2001), este organismo señala que los bienes y servicios culturales no deben ser considerados como mercancías o bienes de consumo pues se diferencian de éstos al ser “portadores de identidad, de valores y sentido (p.3); en otras palabras, portan valores simbólicos asociados a la cultura y/o a la creatividad.

La clasificación de las industrias creativas que realiza la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en el 2013 es la siguiente:

- 1) Patrimonio: Sitios culturales (Sitios arqueológicos, museos, bibliotecas, etc.) y Expresiones culturales tradicionales (Artes, oficios, festividades y celebraciones).
- 2) Artes: Visuales (Pintura, escultura, fotografía, antigüedades, etc.) y Escénicas (Música en vivo, teatro, danza, ópera, circo, títeres).
- 3) Medios: Edición y medios impresos (Libros, prensa y otras publicaciones), Audiovisuales (Cine, televisión, radio y otras difusiones), Diseño (Interiores, gráfico, moda, joyería y juguetes) y, Medios nuevos (Programas informáticos, juegos de consola, contenidos creativos, digitalizados, animación, etc.).

- 4) Creaciones funcionales: Arquitecturales, publicitarios, investigación y desarrollos creativos, culturales y recreativos.

En este campo se utiliza la metodología del modelo de negocio Canvas, la cual aporta estructura al servicio o producto que se brinda para obtener ganancias o utilidades, a través de su consumo; la fuente de financiamiento es privada pues proviene de los clientes que adquieren dichos servicios o productos y se busca la sostenibilidad de las propuestas en el tiempo.

Es importante señalar, que el *boom* de esta metodología en el sector cultural veracruzano inició en el 2012, y fue fuertemente cuestionada por quienes laboraban en el sector cultural, pues se consideraba que ésta devaluaba los productos o servicios al ser mercantilizados y, además, se restaba a los gobiernos la responsabilidad de financiar los productos o servicios culturales.

1.3. Emprendimiento cultural Nodo sur. Incubadora cultural

A inicios del 2000, inicié mis actividades laborales en el sector cultural en la Ciudad de México, desarrollando diversas actividades como funcionaria pública en el Instituto de Cultura (ahora Secretaría de Cultura de la CDMX), el Consejo Nacional para el Desarrollo de la Cultura y las Artes (ahora Secretaría de Cultura del gobierno federal) y el Instituto Nacional de Bellas Artes; paralelamente, me formé como gestora cultural comunitaria y al concluir mi experiencia en la función pública, colaboré con la Organización de Estados Iberoamericanos y me desempeñé como gestora cultural independiente.

A partir de dicha trayectoria profesional, al migrar a la ciudad de Xalapa en el estado de Veracruz, fungí como servidora pública en el Instituto Veracruzano de la Cultura y, posteriormente, en la Dirección General del Área Académica de Artes de la Universidad Veracruzana (UV); durante ese lapso me capacité como emprendedora cultural y al concluir mi labor institucional, fundé el emprendimiento cultural “Nodo sur. Incubadora cultural”.

Las incubadoras culturales ofrecen a los artistas, creadores y emprendedores un entorno propicio para experimentar, producir y difundir sus ideas, proporcionando acceso a recursos, formación, asesoramiento y redes de contacto. En el caso de “Nodo sur. Incubadora cultural” el servicio se centró en brindar el servicio de profesionalización y la creación de redes entre los participantes y otros actores del sector cultural.

En la decisión de proporcionar dichos servicios se consideraron dos factores; el primero concierne a la experiencia laboral adquirida en el contexto cultural veracruzano, desde donde fueron detectadas las necesidades formativas que presentaban los agentes culturales xalapeños (en su mayoría egresados de las áreas de Humanidades y Artes de la UV) en relación con el diseño, implementación y financiación de sus propuestas.

El segundo factor, fue el escenario de desempleo en el que se encontraban los agentes culturales xalapeños, pues no lograban obtener ingresos que les permitieran sostenerse económicamente a través de sus iniciativas. Al respecto, la investigación sobre la prospectiva de desempleo de los jóvenes universitarios presentada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2013), indicaba que el 40% de los universitarios estaban desempleados o les costaba encontrar trabajo y que los egresados, en su formación educativa, obtenían conocimientos generales sin estar preparados para las tareas que enfrentarían laboralmente, ya que dichos conocimientos no solían responder a las necesidades y/o expectativas del empleador o el mercado; de ahí, que las cifras proyectadas sobre el desempleo de jóvenes universitarios para el 2020, era de tres millones.

Así, en el 2016 la organización “Nodo Sur. Incubadora cultural” surgió como un emprendimiento que tenía como propósito impulsar el ecosistema emprendedor en la ciudad de Xalapa, reconociendo el talento, la calidad y creatividad de los productos y servicios de los

agentes culturales; asimismo, dicha organización promovió la creación de redes de colaboración, así como el sentido de comunidad.

Tres líneas estratégicas comprendieron dicho emprendimiento cultural, mismas que fueron implementadas a través de: a) La capacitación y profesionalización de los agentes culturales xalapeños, b) El desarrollo de proyectos de intervención comunitaria y, c) El servicio de consultorías y asesorías dirigidas a los agentes culturales.

1.3.1. Programa de capacitación cultural

El programa de capacitación de “Nodo sur. Incubadora cultural” fue esbozado a partir de dos premisas: a) Responder a los retos formativos que presentaban los artistas, gestores, promotores y emprendedores para desarrollar productos culturales pertinentes, viables y sostenibles, y b) Brindar una formación académica con validez oficial.

A fin de concretar dichas premisas, se elaboró un proyecto en el que se desarrolló la propuesta de un diplomado profesionalizante dirigido a estudiantes y egresados de la Universidad Veracruzana; a través de esta iniciativa de capacitación, se facilitaron saberes, conocimientos y herramientas del campo de la gestión y el emprendimiento cultural, que permitieran a los participantes diseñar propuestas autogestivas para incorporarse al mercado laboral.

El proyecto del diplomado fue presentado a la Facultad de Letras Españolas de la UV y, contando con el interés y aprobación de la Dirección, se estableció un acuerdo de colaboración. Posteriormente, la entidad académica realizó las gestiones conducentes de autorización ante la Dirección General del Área Académica de Humanidades, así como con la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa.

Al obtener la autorización de la Universidad Veracruzana, desde “Nodo sur. Incubadora Cultural” fueron gestionadas algunas alianzas estratégicas con otras áreas de la UV; entre ellas

destacan las establecidas con la Fundación UV y la Dirección de Desarrollo Estudiantil para la financiación de becas estudiantiles, así como las establecidas con las Direcciones Generales de las Áreas Académicas de Artes, Humanidades (y sus distintas Facultades) para difundir el diplomado entre la comunidad educativa.

De la misma forma, la Dirección General de Vinculación se sumó a esta iniciativa de capacitación, y a través del Programa Emprende UV, se trabajó de manera colaborativa para promover, entre la comunidad estudiantil de las áreas académicas de humanidades y artes, temas de emprendimiento social y cultural.

Por otra parte, desde “Nodo sur. Incubadora cultural” se gestionó la colaboración de especialistas que contribuyeran a la evaluación de los trabajos finales de los capacitandos del diplomado, sumando la participación de funcionarios del Instituto Veracruzano de la Cultura, emprendedores culturales, así como representantes de organizaciones de la sociedad civil.

Así, en el 2016, fue lanzada la primera emisión del diplomado denominado *Diplomado en Gestión de Proyectos Artísticos Culturales y Artísticos* (Véase apartado 3.3.3.) y, entre 2016 y 2018 se impartieron tres emisiones más. En cada emisión fueron ajustados los contenidos temáticos del diplomado, a fin de que éstos respondieran a las necesidades formativas de los participantes; de ahí que el diplomado cambió dos veces más de nombre. En la segunda emisión, éste se llamó *Diplomado en Gestión Cultural Creativa*, en tanto que en su tercera y cuarta emisión fueron nombrados *Diplomados en Gestión y Emprendimiento Cultural*.

La experiencia por Actividad Profesional que se esboza en el presente Informe, corresponde a la segunda emisión del diplomado (misma que se detalle en el capítulo IV), ya que dicha emisión es un parteaguas en el diseño instruccional del mismo, pues a los contenidos

temáticos se sumó la elaboración de un modelo de negocio ligero, es decir, fueron agregados saberes del campo del emprendimiento cultural.

Por último, es importante mencionar que a la práctica profesional pedagógica bosquejada en el presente Informe Académico, se suman dos experiencias más complementarias que, igualmente fueron desarrolladas por quien rubrica este trabajo. La primera se vincula con la realización del Primer Foro de Cultura de Derechos Culturales 2017 y el diseño de la Agenda Ciudadana de Cultura 2017; el Foro tuvo como finalidad exponer temas de interés para la comunidad cultural, así como recabar información sobre los agentes culturales xalapeños (pues no se contaba con un trabajo al respecto), en tanto que en la Agenda fue sistematizada la información vertida por dichos agentes. La otra experiencia corresponde al Programa Artes UV 2014, misma que fue impulsada desde la Dirección General del Área Académica de Artes de la Universidad Veracruzana, y que se vincula a las primeras iniciativas en gestión cultural impulsadas en esta casa de estudios.

Capítulo II. Necesidades formativas de los agentes culturales xalapeños en el sector cultural

2.1. Los agentes culturales en el estado de Veracruz

De acuerdo con Martinell (2019), los agentes culturales son aquellos actores individuales o colectivos, independientes e institucionales, que habitan en un entorno determinado y un tiempo definido; éstos se vinculan entre sí, interviniendo en la realidad social aportando sus saberes y prácticas, bienes o servicios, a la vida cultural de su contexto.

Encontramos tres tipos de actores: a) Públicos. Son funcionarios gubernamentales que se ocupan del diseño, gestión y operación las políticas culturales institucionales en los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), b) Privados. Son organizaciones con objetivos económicos que brindan bienes o servicios que portan un valor artístico y/o cultural que los distinguen en el mercado y c) Tercer sector. Comprende aquellas organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro que, entre sus estatutos constitutivos, suelen compartir finalidades de interés público.

Los agentes culturales del tercer sector y sector privado, asimismo, tienen un papel relevante en el ejercicio de las políticas culturales pues, como señala Bassand (1992), son “portadores del murmullo cotidiano [...] “perciben la realidad de la vida cultural y la distribuyen o la trasladan a los organismos competentes para su toma de conciencia, [y] ejercen una función comunicativa horizontal y transversal pero también a nivel ascendente y descendente entre ciudadanía y el poder político” (como se citó en Martinell 2019, p. 287).

Martinell (2019), por su parte, apunta claramente algunas de las diversas funciones que realizan dichos agentes, entre las que se encuentran: a) La interpretación y análisis de la realidad,

aportando perspectivas que responden a las necesidades y problemáticas del sector cultural, b) La incentivación de la participación comunitaria, c) La creación y reunión de estados de opinión sobre temas relevantes, difundiendo reflexiones o propuestas, d) El apoyo para la estructuración de las demandas de carácter social, cultural y educativo, ya sea de manera individual o grupal, e) El impulso a la auto-organización de servicios, así como la función prospectiva para visibilizar las nuevas necesidades o problemáticas de la sociedad, f) La incorporación al sector privado y mercantil, a partir de la puesta en marcha de sus organizaciones y, g) La promoción y dinamización del derecho a participar en la vida cultural en democracia.

En el estado de Veracruz, los agentes culturales públicos estatales y municipales se encuentran en el Instituto Veracruzano de la Cultura (IVEC) y la Subdirección de Cultura del Honorable Ayuntamiento de Xalapa; en tanto que, desde el ámbito educativo, se ubican en la Universidad Veracruzana (UV) y la Dirección de Actividades Artísticas de la Secretaría de Educación de Veracruz. Por otra parte, las prácticas de los agentes xalapeños que laboran en el sector privado o el tercer sector son múltiples y diversas, mismas que se abordan, *a grosso modo*, en el siguiente apartado.

2.1.1 Nueve campos de acción de los agentes culturales xalapeños

a) Creación y Producción artística

En el campo de la creación y producción artística, se localizan los productos artísticos, es decir, los bienes y servicios que brindan artistas y productores con una finalidad estética o comunicativa; cuando hablamos de bienes nos referimos a la producción artística que es tangible y puede reproducirse en serie (como pinturas, litografías, discos o libros), en tanto que el servicio es una actividad que se contempla o se consume en el momento de su ejecución o exhibición, de

ahí que suelen ser experiencias efímeras, con un reducido grado de reproducción (como una puesta en escena, un concierto, etc.).

Las creaciones producidas en este campo nos expresan ideas, reflexiones, emociones, y valores, que dan cuenta de la condición humana; a través de las narrativas lingüística, plástica, visual y/o escénica, los productos artísticos son comprados, contratados o financiados por las instancias gubernamentales o pagados por los públicos que asisten a los espacios culturales (teatros, museos, casas de cultura, etcétera).

Los públicos adquieren un papel relevante en este campo pues, a partir de ellos, se favorece el consumo cultural; dicho consumo, como enuncia Ortega Villa (2009), es “el conjunto de procesos socioculturales en que se realizan para la apropiación, recepción y uso de los bienes producidos en el campo de la producción cultural” (p.24). Asimismo, Mantecón (2008) señala que los consumos culturales son las acciones, a partir de la relación de los públicos con los diversos bienes y servicios dentro del campo cultural, que incluyen tanto el ámbito de la producción artística como el de la cultura de masas originada por las empresas culturales.

En otras palabras, el consumo cultural realizado por los públicos genera los ingresos que permite a creadores y productores seguir realizando esta labor; para aumentar el consumo cultural es necesario formar públicos. La formación de públicos comprende una serie de actividades que brindan a la ciudadanía la información que le permite comprender, dialogar, disfrutar e interactuar con los diversos lenguajes artísticos.

Dicha formación es, asimismo, una tarea que compete a los agentes culturales públicos, privados y del tercer sector. Mantecón (2008) apunta que los públicos no surgen como tal, sino que se forman de manera constante y, a su vez, son transformados por la escuela, la familia, los

medios de comunicación y las ofertas comerciales o culturales, entre otros agentes que influyen en las diversas experiencias de consumo.

Si bien la formación de públicos fue, inicialmente, delegada a las instituciones públicas gubernamentales, ésta se ha visto limitada, pues los presupuestos y las actividades suelen centrarse en el incremento del número de los eventos, más no en el aumento del número de públicos asistentes. De ahí que el resultado es desolador, pues como señala Mantecón (2008), las acciones instrumentadas por las dependencias gubernamentales en la formación de públicos no han sido significativas en el desarrollo de la capacidad de disfrute de las manifestaciones artísticas, y no hay un aumento sustancial en la asistencia y el consumo de los productos culturales; las infancias y juventudes, entonces, suelen formarse como públicos a través de los medios de comunicación.

b) Gestión y promoción cultural

En México, la gestión cultural fue antecedida por la promoción cultural. Molina (2016) inscribe que, durante gran parte del siglo XX, la promoción cultural fue considerada una labor del Estado en la que sus actividades conducían al fortalecimiento de la identidad nacional. Hacia la década de los ochenta, surge la noción de gestión cultural y es incorporada al discurso cultural iberoamericano; Zubiría, Abello y Tamares (1998) refieren que en dicha denominación se acentuó la organización de las actividades culturales con principios y criterios empresariales.

Molina (2016) apunta, asimismo, que en esa década es cuando se comienza a visualizar al promotor (ahora gestor), “como un agente capaz de establecer contacto con las comunidades”, [mismo que puede generar] “recursos para la creación, planeación”, [así como llevar a cabo la] “materialización de diversos productos culturales” (p.181). En los años ochenta, igualmente, la conceptualización de *cultura* comienza a asociarse con la sustentabilidad, la cohesión social, la

creatividad, la innovación, así como con el desarrollo económico y social de las localidades.

En el campo de la gestión cultural en Veracruz, Molina (2016) explica que durante los siglos XIX y XX, el aparato cultural institucional nació con la creación del Colegio Preparatorio de Xalapa, la Escuela Normal Veracruzana, la Universidad Veracruzana, la Secretaría de Educación y Cultura, así como el Instituto Veracruzano de Cultura y que, dichas instancias, son las que fundan y administran la infraestructura cultural más importante en el estado.

En Xalapa, capital de estado en la que se asentaron dichas instancias gubernamentales, se gestó, en el imaginario colectivo, la percepción de que ésta es una ciudad culta y cultural, y fue nombrada por sus habitantes como “*la Atenas veracruzana*”. Ciertamente, la ciudad cuenta con una infraestructura educativa y cultural que destaca entre los 212 municipios que conforman el estado, no obstante, los presupuestos gubernamentales asignados a las dependencias culturales que se encuentran en la localidad no reflejan su grandeza.

Años más tarde, en el 2004 y 2006, fue introducida la noción de gestión cultural en el sector cultural xalapeño, a través del 1er. y el 2do. Diplomado en Gestión Cultural, organizado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (ahora Secretaría de Cultura Federal), en colaboración con el Instituto Veracruzano de la Cultura y la Universidad Veracruzana. Sobre ésta iniciativa Molina (2019) asienta que el Diplomado “brindó [...] información a los capacitados, [pero que] no se buscó que tales elementos se incorporaran en su trabajo posterior” (p.189). Diez años después, Molina (2016) planteaba que la información sobre la labor desempeñada por los gestores culturales aún no había sido registrada de “manera sistemática” [y que no se contaba con] estudios enfocados en conocer y describir su impacto, tanto en las comunidades, las culturas locales, como en el desarrollo” (p.19).

c) Intervención comunitaria

En el sector cultural se impulsa el desarrollo de las comunidades, a través de una intervención que promueve el diálogo, la participación y la dinamización de procesos dirigidos a la transformación social. En la labor que desarrollan los agentes en este campo (entre ellos pedagogos) se propicia el encuentro entre los sujetos y las colectividades, la diversidad y el *nosotros*. Asimismo, las acciones de los agentes que participan en este ámbito inciden en una realidad determinada, ya sea para mantener una situación, mejorarla o transformarla, a partir de la utilización de modelos de intervención y mediación comunitaria.

En el caso de la mediación, encontramos: a) la mediación cultural que, potenciando los saberes y conocimientos sociales y culturales de que dispone una comunidad o grupo, contribuye a la resolución de problemas o conflictos, propiciando la convivencia y promueve el desarrollo de nuevas habilidades y perspectivas, y b) la mediación artística - inmersa dentro de la mediación cultural- incorpora, además, los lenguajes artísticos para propiciar nuevas experiencias que favorezcan la comprensión, producción y acceso a otras formas de la realidad concreta. En la mediación cultural encontramos metodologías tales como la educación popular o la animación sociocultural, en tanto que, en la mediación artística, se inscriben el teatro comunitario, la arteterapia, entre otras.

La metodología de la animación sociocultural es una de las más utilizadas en el sector cultural, ésta se refiere a la promoción y movilización de recursos humanos mediante un proceso participativo, que desenvuelve potencialidades latentes en los individuos, grupos o comunidades.

Ander Egg (2006) apunta que, desde esta concepción, no se pretende llevar la cultura a la ciudadanía “sino descubrir y desarrollar las formas prácticas de facilitar a los sectores populares la forma de apropiarse y elaborar un saber instrumental que les permita expresar, estructurar y dinamizar sus propias experiencias (...), es animar a los ciudadanos a participar en actividades

culturales y sociales [y] potenciar las expresiones y actuaciones básicamente autónomas del pueblo, no sólo en el campo de la expresión artística, sino en lo cultural en el sentido más amplio del término” (p.22).

Para concluir, es importante mencionar que, en un contexto democrático, los procesos participativos gestados desde la animación sociocultural promueven el ejercicio de la democracia cultural de un grupo o comunidad. Al respecto, Ander Egg (1987) elabora un análisis comparativo, que nos aproxima a la comprensión y diferenciación entre la democracia cultural y la democratización cultural (p.101):

Tabla 1

Democratización cultural y democracia cultural

Democratización cultural	Democracia cultural
Pretende difundir los beneficios de la cultura entre la población, mediante una difusión cultural desde las instituciones culturales.	Pretende asegurar a cada uno (individuos, grupos o pueblo) los instrumentos para que, con libertad, responsabilidad y autonomía puedan desarrollar su vida cultural.
La práctica de la democratización cultural consiste en proporcionar conocimientos culturales y hacer participar de los beneficios de la élite cultural y de lo que ésta produce.	La práctica de la democracia cultural consiste en promover procesos de participación y vida asociativa, en la realización de las actividades culturales.
Procura cerrar la brecha o foso cultural que produce la desigualdad en la posesión y acceso de los bienes culturales y corregir los desajustes funcionales que dentro del sistema social producen estas desigualdades.	Procura que cada uno pueda conducir su vida y su cultura, con el fin de desarrollar el conjunto de sus potencialidades, con especial respeto a la propia identidad cultural y de aquellos que no la comparten.

Nota: Elaboración propia a partir de Ander Egg (1987)

d) Educación artística inicial y profesionalización cultural

La educación artística está presente en la vida cultural de las comunidades de manera formal (escuelas) o no formal (talleres); ésta fue incorporada en la Declaración de Friburgo (2007), un documento que despliega los derechos culturales de la ciudadanía.

En dicha Declaración, se manifiesta que las personas tenemos el derecho de acceder y participar en la vida cultural, así como de recibir una educación y formación que contribuyan al

libre y pleno desarrollo de la identidad cultural.

Los agentes culturales que trabajan en el campo de la educación artística inicial (entre ellos pedagogos) desempeñan un papel importante, pues desde su labor promueven el derecho al acceso en la vida cultural de la ciudadanía.

En ese sentido, si bien las iniciativas gubernamentales apuntan a la gratuidad de los servicios, es decir, a promover el acceso económico o físico de los habitantes, el acceso simbólico a la vida cultural se da a partir de educación; sin ésta, no se desarrollan públicos que comprendan y disfruten de las manifestaciones artísticas y, aunque los eventos sean gratuitos, éstos no acuden.

De ahí, que el conocimiento, la comprensión, la apreciación, así como la práctica de las manifestaciones artísticas pasarían, entonces, por los hechos y las formas simbólicas presentes en una sociedad. Bourdieu y Darbel (2003) señalan que “cuando un mensaje excede las posibilidades de aprehensión del espectador, éste no capta su “intención” y se desinteresa de lo que se imagina como abigarramiento sin pies ni cabeza, se siente “ahogado” y no consigue entretenerse, [de ahí que el producto, bien o servicio cultural] sólo existe para quien posee los medios que le permitan apropiársela, es decir, descifrarla” (p.77).

Por su parte, Gardner (1998) menciona que el desarrollo de las habilidades artísticas pasa por la mente, “los individuos que quieren participar de un modo significativo en la percepción artística tienen que aprender a decodificar, a “leer”, los diversos vehículos simbólicos presentes en su cultura” [en tanto que] los individuos que quieren participar en la creación artística tienen que aprender de qué modo manipular, de qué modo “escribir con” las diversas formas simbólicas presentes en su cultura” (p.30).

De ahí, que las labores que se realizan en la iniciación artística son importantes, pues se

promueve la comprensión y el disfrute de las manifestaciones artísticas, así como el acceso simbólico a los lenguajes inmersos en los productos artísticos y la vida cultural.

La educación artística es, entonces, la encargada de la formación de públicos y audiencias, ya que a partir de los procesos formativos se: a) Desarrollan capacidades perceptivas, de pensamiento, creativas, emocionales, de análisis y expresión, b) Accede al conocimiento, comprensión, apreciación y aplicación de los elementos básicos estructurales de las disciplinas artísticas, c) Incentiva el sentido de pertenencia y compromiso social del participante o educando con su entorno y el patrimonio cultural, artístico y natural del que es heredero.

Así, a través de dichos procesos formativos niños, jóvenes y adultos puede experimentar los lenguajes artísticos como recursos expresivos y se propicia la comprensión y exploración de los principios técnicos disciplinarios.

Acorde con lo anterior, en la educación artística inicial se facilitan los elementos teóricos y conceptuales para la apreciación de las manifestaciones artísticas, se desarrolla la capacidad creativa, la inteligencia racional y emocional de los participantes o educandos a través de las artes. En este campo se promueve, también, el sentido de comunidad, de pertenencia social, así como el reconocimiento y la valoración del patrimonio cultural, artístico y natural.

Desde este lugar, entonces, se ejerce el derecho a la educación artística y se lleva a cabo la formación de nuevos públicos y públicos cautivos; una formación de públicos que impactará en el consumo cultural de los productos o servicios artísticos y culturales, y que robustecerá las condiciones laborales en el sector cultural. Es importante señalar, que aún queda pendiente el derecho de acceso físico y/o simbólico de las personas que presentan discapacidades físicas y/o intelectuales.

En la profesionalización cultural, por otra parte, las propuestas formativas o de capacitación

dirigidas a los agentes culturales se realizan en los ámbitos de la educación formal y no formal. En este ámbito se aportan los saberes teóricos y prácticos a aquellos agentes que están interesados en formarse académicamente o en profesionalizarse, a través de licenciaturas, posgrados, diplomados, cursos y talleres.

e) Bioculturalidad y medio ambiente

La cultura se inscribe en un territorio y, desde ahí, se gestan las prácticas culturales que impactan en el medio ambiente. En el sector cultural de nuestro país se habla de la conservación, preservación y divulgación del patrimonio natural, no obstante, el tema de medio ambiente sólo es mencionado en la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, como una acción de vinculación.

Morales y Chirveches (2010) señalan que la diversidad biocultural es “la relación entre la diversidad biológica y la cultura; recuperando la visión de la cultura como parte de la naturaleza, intrínseca y derivada de ella” (p.31), [agregan que] “una zona biocultural es un territorio o unidad geográfica donde interactúan poblaciones humanas organizadas, medio ambiente y ecosistemas, generando relaciones culturales, humanas y políticas que en el cotidiano vivir recrea un sistema de conocimientos bioculturales” (p.32).

Así, en la diversidad biocultural, los lugares y las formas de vida dan cuenta de las maneras en las que convivimos y nos relacionamos con la naturaleza, así como con nuestro entorno; esta coexistencia genera saberes, conocimientos y prácticas culturales locales, a partir de las cuáles gestionamos nuestros recursos. La herbolaria y la medicina tradicional en nuestro país, por ejemplo, son una expresión de la bioculturalidad. Los perfiles de los agentes culturales que laboran en este ámbito son diversos (antropólogos, biólogos, arquitectos, sociólogos, etc.) y suelen desarrollar acciones de intervención y mediación, desde y para, las comunidades.

f) Emprendimientos culturales

En nuestro país, en el 2013, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (ahora Secretaría de Cultura del Gobierno Federal) lanzó el Programa Nacional de Fomento y Estímulo a las Industrias Creativas y a Empresas Culturales, en el que se otorgó —a través de una convocatoria—, 120 millones de pesos a Pequeñas y medianas empresas (Pymes), los estímulos oscilaban entre \$35,000.00 y 4 millones de pesos. El reconocimiento de esta actividad productiva en el sector cultural dio paso a una serie de iniciativas en las que agentes públicos y privados impulsaron programas de formación de emprendedores en diversos estados, y otorgaron financiamientos a través de convocatorias.

En Veracruz, concretamente en la ciudad de Xalapa, la creación del ecosistema emprendedor inició en el 2012 con la puesta en marcha del Programa de Apoyo a Empresas Culturales y Creativas, a través del Instituto Veracruzano de la Cultura. Para el 2017, en la Universidad Veracruzana, los emprendimientos culturales y creativos fueron incorporados al Programa Emprende UV, a partir del acuerdo de colaboración establecido con la organización Nodo Sur. Incubadora cultural, emprendimiento responsable de impartir y coordinar los Diplomados en Gestión y Emprendimiento Cultural en la Facultad de Letras Españolas, de la Universidad Veracruzana.

Ahora bien, es importante señalar que desde el 2010, la figura de “empresas culturales” fue incorporada a la Ley para el Desarrollo Cultural del Estado de Veracruz; en su Art. 3, la ley establecía que una empresa cultural “es la persona física, moral o agrupación de personas que ejecutan uno o varios proyectos, obras o actividades con fines de rentabilidad económica o social”. Asimismo, en el Art. 16 Fracción XI, señalaba que se debería promover la formación y reconocimiento de las micro, pequeñas y medianas industrias creativas y empresas culturales, a

efecto de que puedan acceder a mecanismos de fomento económico; así como apreciar las empresas e industrias culturales como generadoras de riqueza y calidad de vida (Artículo 32 Fracción II). Desafortunadamente, el Congreso del Estado no diseñó y aprobó el marco reglamentario que permitiera instrumentar dicha ley, por lo que ésta quedó sin efecto.

A nivel federal, en el 2017, en la antesala al Decreto de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, fue conformado un Consejo Redactor integrado por especialistas del sector cultural para elaborar del Documento orientador que sería retomado por el Congreso para emitir dicha Ley.

En dicho documento, los especialistas incorporan el emprendimiento cultural, de ahí que en el Art. 3 Fracción IX, apunten que los emprendimientos culturales:

Son las iniciativas individuales o colectivas, que tienen por objeto la creación producción, difusión, promoción o gestión de bienes, servicios o actividades basados en contenidos simbólicos, artísticos y culturales con independencia de las plataformas o soportes que utilicen, la forma jurídica que adopten y de los resultados que busquen y/o produzcan (Consejo Redactor, 2017, p.23).

Asimismo, el Consejo redactor propuso que los emprendimientos sean agregados al Sector Económico de la Cultura (Art.3 Fracción XXI), entendido éste como:

El conjunto de actividades iniciativas, emprendimientos, empresas o unidades económicas, desarrolladas por agentes privados, sociales y públicos, vinculados con la formación, creación, producción, difusión, distribución, exhibición, transmisión, consumo y apropiación de contenidos simbólicos relacionados con las expresiones artísticas y circenses, del patrimonio cultural, el libro y la lectura, de la producción cinematográfica, audiovisual y digital de contenido cultural (Consejo Redactor, 2017, p.23).

Los especialistas, además, encomiendan a los agentes públicos encargados de la implementación de las políticas culturales a nivel federal (Art. 27 Fracción XIX) “el diseño de estrategias generales para la instrumentación de acciones que [coadyuven] al financiamiento o cofinanciamiento de estímulo fiscal o de fomento de los emprendimientos culturales y del sector económico de la cultura” (p.45).

Finalmente, en el Art. 43 se sugiere que “las Políticas Culturales y Económicas sean armonizadas, a partir del reconocimiento de que el desarrollo del Sector Económico de la Cultura es una responsabilidad compartida entre los sectores público, social y privado”; los especialistas señalan, también, que con el objeto de facilitar el ejercicio coordinado de esa responsabilidad compartida, “la Secretaría de Cultura y la Secretaría Hacienda y Crédito Público deberían promover la definición de criterios generales de la política económica, orientados al fortalecimiento del Sector Económico de la Cultura” (p.55).

Acorde con lo anteriormente expuesto, el documento orientador sentaba un precedente nacional en el campo del emprendimiento cultural, al reconocerle como una actividad económica en el sector cultural e incorporándole al desarrollo económico del país; más aún, pues los especialistas visibilizaban y especificaban la relación que debía establecerse entre la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Lamentablemente, dicho documento no fue integrado a la Ley General de Cultura y Derechos Culturales aprobada por el Congreso en el 2017 y, por tanto, quedó sin efecto a nivel nacional.

g) Medios y revistas culturales

Arturo Jiménez (2013), escribe que el periodismo cultural es una labor relevante porque a través de esta actividad se reflexiona e informa sobre el acontecer artístico, literario, humanístico, científico y cultural. Añade, que este trabajo suele ser reconocido erróneamente sólo por

documentar las bellas artes, y coincide con quienes conciben el periodismo cultural como una actividad que busca informar, interpretar, denunciar, criticar, divulgar y/o reflexionar —a través de diversos géneros y perspectivas, secciones diarias y suplementos— acerca de un *nos-otros* como sociedad.

En este campo, son pocos los agentes culturales xalapeños que laboran en medios públicos o privados, de ahí que participan, en gran parte, en medios independientes creados por ellos mismos. Dado el contexto; considerando que el periodismo cultural es preponderantemente realizado por empresas consolidadas o medios que cuentan con financiamiento público, lo agentes culturales independientes suelen presentar problemas en la sostenibilidad de sus iniciativas.

h) Espacios culturales independientes

Los espacios culturales independientes son puntos de confluencia en la ciudad; lugares donde se abre la posibilidad de indagar sobre el sí mismo y nosotros, espacios en los que accedemos a otras realidades, a otro tiempo-espacio; son lugares que nos permiten explorar y diversificar nuestros lenguajes a través de las manifestaciones artísticas; los teatros y foros que son abiertos por la comunidad artística o emprendedores culturales, son puntos de intercambio y consumo cultural en los que convergemos y compartimos valores simbólicos.

En nuestro país, los espacios independientes sólo han sido reconocidos legalmente en la Ciudad de México (CDMX). En el 2020 fue aprobada la Ley de Espacios Culturales Independientes de la CDMX, en ésta se reconoce su existencia y autonomía, tanto en su administración como en su funcionamiento, así como su organización autogestiva, independiente y/o comunitaria.

La ley señala que en estos lugares confluyen una o varias personas, las cuales realizan actividades en un espacio físico; mismas que, a su vez, tienen como propósito promover, programar y realizar expresiones artísticas y culturales, mediante la formación, investigación, creación, producción, difusión, fomento, intercambio y comercialización de bienes, productos y/o servicios artístico-culturales, que fomentan la interacción social.

Con la aprobación de la Ley de Espacios Culturales Independientes, el Congreso de la Ciudad de México apunta que se está reconociendo la actividad cultural de estos lugares, su beneficio directo e indirecto en la economía cultural de la capital del país, así como el bienestar que brinda a los habitantes.

Por otro lado, en la ciudad de Xalapa los responsables de los espacios culturales independientes se han organizado de manera autogestiva; de ahí que, en el 2019, fue creada la Red de Espacios Culturales Independientes (RECIX). En tanto que, para el 2024, en las localidades próximas a la ciudad de Xalapa: Coatepec, Teocelo y Xico, también fue organizada una Red de Espacios Culturales Independientes por agentes culturales independientes, artistas, promotores, gestores y emprendedores, a fin de fortalecer las actividades que llevan a cabo.

i) Medios audiovisuales.

Los medios audiovisuales son medios de comunicación en los que combinan aspectos visuales como sonoros y suelen utilizar el video, la fotografía, la imagen, el audio, etc., en sus realizaciones audiovisuales. En la ciudad de Xalapa este servicio se ofrece a través de casas productoras o por realizadores audiovisuales independientes que tienen como campos de acción los siguientes: a) Corporativo, b) Comercial, c) Político, d) Social, e) Artístico, f) Documental, g) Cortos y, h) Registro.

2.1.2 Propuestas y necesidades de los agentes culturales xalapeños recabadas en la Agenda Ciudadana de Cultura 2017

Como fue expuesto anteriormente, para el 2017 no se contaba con información sistematizada sobre las propuestas y necesidades de los agentes culturales xalapeños; de ahí que, desde la organización Nodo sur. Incubadora cultural se impulsó una iniciativa para aproximarse a dicha información, recabando las propuestas y necesidades de los agentes culturales xalapeños en un documento denominado Agenda Ciudadana de Cultura 2017 (Véase Apéndice A).

Para realizar la Agenda Ciudadana de Cultura 2017, fue organizado el Primer Foro de Cultura y Derechos Culturales en la ciudad de Xalapa, Veracruz. Este evento tuvo como propósito reflexionar en torno al marco legal del sector cultural y la participación de la sociedad civil, así como reunir las propuestas de los agentes culturales privados y del tercer sector.

El Foro fue coordinado por 19 agentes culturales y contó con el apoyo de la Facultad de Letras Españolas y el Observatorio de Políticas Culturales de la UV. Para sumar las reflexiones y propuestas de los agentes del sector cultural se realizaron cuatro conversatorios en los que participaron diez especialistas locales y se llevaron a cabo nueve mesas de trabajo en los siguientes subsectores: a) Creación y Producción artística, b) Gestión y promoción cultural, c) Intervención comunitaria, d) Iniciación artística y formación cultural, e) Bioculturalidad y medio ambiente, f) Emprendimientos culturales, sociales y creativos, g) Medios y revistas culturales, h) Espacios culturales independientes, i) Medios audiovisuales. El desarrollo de las mesas se realizó en tres etapas.

En la primera etapa fue diseñado y aplicado un instrumento diagnóstico para la captura, sistematización y priorización de las propuestas de los cincuenta y seis agentes culturales participantes (treinta y cuatro organizaciones culturales y once profesionales independientes).

A continuación, la segunda etapa se llevó a cabo en dos fases; primeramente, los cincuenta y seis agentes participantes se integraron a una de las nueve mesas de trabajo, a fin de dialogar con sus pares sobre la información vertida en los instrumentos para generar acuerdos y propuestas conjuntas; posteriormente, los resultados fueron expuestos en las nueve plenarias programadas en el Foro de Cultura y Derechos Culturales, con el propósito de abrir el diálogo con los públicos asistentes y, nuevamente, retroalimentar las reflexiones y propuestas. Para recabar y sistematizar la información de mesas y plenarias, se contó con el valioso apoyo de estudiantes de las licenciaturas en antropología y antropología lingüística.

Finalmente, en la tercera etapa fue elaborada la Agenda Ciudadana de Cultura 2017, misma que se envió a los cincuenta y seis participantes para su revisión y aprobación; posteriormente, fue organizado un evento en el que se entregó dicho documento al entonces electo Presidente Municipal Dr. Hipólito Rodríguez Herrero, un representante del Instituto Veracruzano de la Cultura y las diputadas locales; el objetivo de dicha acción, fue brindar información que pudiera sumar a la planeación y toma de decisiones de los agentes públicos gubernamentales que, en ese momento, tenían bajo su responsabilidad el diseño, presupuestación e implementación de las políticas públicas culturales, así como los programas de cultura municipal y estatal.

Así, en la Agenda Ciudadana de Cultura 2017 encontramos dos apartados: en el primero se presenta la información obtenida a partir del instrumento diagnóstico (sistematizada en seis ejes de acción), así como los acuerdos generados por los agentes culturales durante la primera etapa de las mesas de trabajo, en tanto que, en el segundo se encuentran, las reflexiones y propuestas de los agentes que fueron recabadas en las mesas de trabajo y plenarias. A continuación, se esbozan a grosso modo, los apartados:

a) Primer apartado. Diagnóstico de los agentes culturales

1. Eje: Política pública y gobernanza

En este apartado los agentes culturales ponderaron la revisión y reglamentación de la Ley para el Desarrollo Cultural del Estado de Veracruz, así como del Consejo Municipal de Arte y Cultura, y los criterios para formar parte de este último. Es relevante mencionar que, asimismo, sugirieron la capacitación de los funcionarios públicos, el diseño de políticas culturales, la asignación de un presupuesto para el sector cultural, la elaboración de diagnósticos y la creación de un sistema de información cultural municipal.

2. Eje: Fortalecimiento del sector cultural

Como parte de las acciones de fortalecimiento, lo agentes culturales propusieron que los funcionarios realizaran acuerdos de colaboración con despachos o colegios de abogados y contadores, a fin de que les brindaran asesoría legal y fiscal otorgando descuentos, además de gestionar tarifas para su incorporación al Registro Público de la Propiedad y el Comercio. Sumaron en este rubro, la creación de contralorías sociales ciudadanas para dar seguimiento y evaluar las políticas, programas, presupuestos y acciones realizadas por las dependencias, direcciones y comisiones edilicias gubernamentales —tal como se especifica en la Ley General de Cultura y Derechos Culturales—.

Sugirieron, además, contar con acceso a la información cultural en plataformas digitales, y que fuera realizado un estudio o investigación sobre el consumo cultural en la ciudad.

3. Eje: Infraestructura cultural

En este segmento los agentes plantearon la creación de espacios de *coworking* y de ensayo para la comunidad artística, así como la construcción, habilitación y/o dinamización de espacios culturales fuera del primer cuadro de la localidad (descentralización de la oferta cultural), así como el fortalecimiento de la infraestructura de organizaciones sin fines de lucro.

4. Eje: Difusión y vinculación con la comunidad

En el campo de la vinculación los agentes culturales expresaron la necesidad de fueran implementados programas estatales y municipales relacionados con la formación de públicos, la cultura medioambiental, el patrimonio cultural, entre otros. En tanto que, para la difusión, sugirieron fueran formalizados acuerdos de tarifas preferenciales con empresas para la renta de espectaculares o anuncios, se realizaran exposiciones de los diversos productos artísticos y culturales locales y fuera creada una radio por internet.

5. Eje: Financiamiento de los productos culturales

En relación con el financiamiento, los participantes expusieron la necesidad de que los funcionarios vincularan a la iniciativa privada en el apoyo y financiamiento de proyectos del sector cultural; también que emitieran una convocatoria anual dirigida a proyectos culturales, artísticos, de intervención comunitaria y medio ambiente, y se creara un fideicomiso para el apoyo a emprendedores y/o empresas culturales, creativas y sociales.

6. Eje: Capacitación / Profesionalización de agentes culturales

En la línea de profesionalización cultural, los agentes manifestaron la necesidad de contar con capacitación en emprendimiento cultural, marco jurídico y fiscal, administración financiera, formación de públicos, intervención comunitaria y mediación cultural, *marketing*, gestión cultural, planeación estratégica, derechos de autor, derechos culturales, gestión de patrocinios, gestión de financiamientos, educación artística, atención a grupos con discapacidad, publicidad, patrimonio cultural, diversidad cultural, producción de eventos culturales, turismo cultural, políticas culturales, apreciación artística para la ciudadanía, economía y cultura, periodismo cultural, proyectos de retribución en especie, herramientas pedagógicas, producción artística,

estudios de público y de mercados, precios y valoración de los productos culturales (tabuladores-cotización), así como comercialización y exportación.

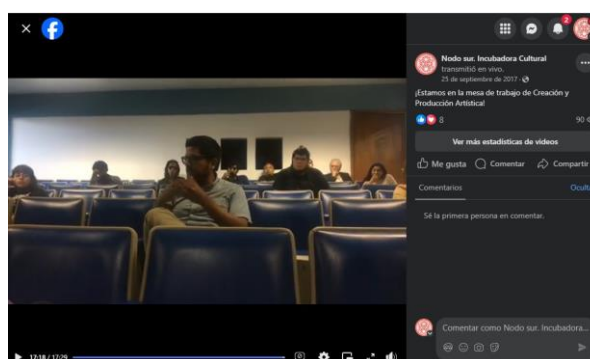
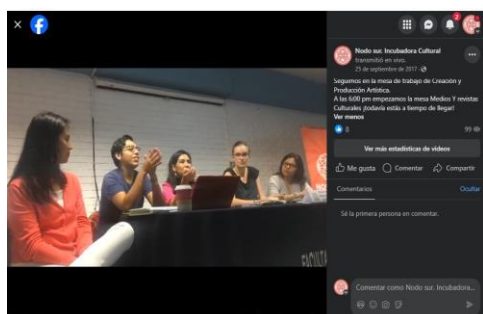
En este rubro los agentes culturales sugirieron que los cursos fueran facilitados por especialistas con experiencia y trayectoria en el sector cultural y que, asimismo, éstos fueran impartidos de manera secuencial e intensiva con opción a certificación.

Considerando la relevancia de la información encontrada sobre las necesidades formativas de los agentes culturales xalapeños, aquella vinculada a la gestión y el emprendimiento cultural, fue ponderada en el diseño instruccional del Diplomado en Gestión Cultural Creativa, el cual se abordará en el punto 4.2. del presente informe.

b) Segundo apartado. Mesas de trabajo con los agentes culturales

En este apartado se encuentran las reflexiones y propuestas recabadas en la segunda etapa de las mesas de trabajo. Es importante mencionar, que al finalizar dicha etapa, se contó con la asistencia total de trescientos quince agentes culturales que participaron en los conversatorios, mesas de trabajo y plenarias.

1. Mesa: Creación y Producción artística



En este subsector se situaban los artistas y productores escénicos que creaban, promovían y difundían diversas manifestaciones artísticas; entre ellos se encontraban los estudiantes y egresados de las Facultades de Teatro, Música, Artes Visuales, Diseño, Danza y el Centro de

Estudios de Jazz de la Universidad Veracruzana, así como del Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz.

Los agentes culturales exponían que en el centro de la ciudad se ubicaba la mayor parte de la infraestructura cultural municipal y estatal, así como los foros o espacios artísticos independientes, por tanto, en este territorio, se encontraba la más amplia y diversa cartelera artístico-cultural. Sin embargo, la demanda y asistencia a las actividades artísticas y culturales se encontraba por debajo de la oferta.

De ahí, que existía una baja afluencia de públicos, pues éstos no acudían a los eventos o no estaban dispuestos a pagar por un producto artístico o cultural (compra de boletos o de bienes culturales). Sin públicos y, por tanto, sin consumo cultural, los agentes que laboraban en este subsector de manera independiente solían presentar problemas económicos o precariedad laboral.

Asimismo, la gratuidad de los eventos programados por las instancias culturales gubernamentales, era un factor que tampoco les favorecía, pues éstas contaban con presupuestos y personal para realizar sus labores y, aun así, dichos eventos, contaban con poca asistencia.

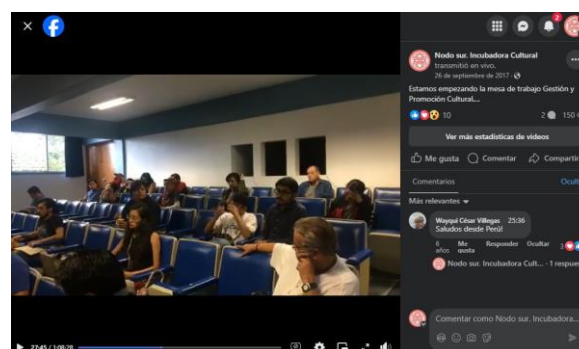
En tanto que, la estrategia implementada por los funcionarios municipales con el gremio de artistas, creadores y productores escénicos xalapeños, se centraba en el préstamo de los recintos que formaban parte de su infraestructura cultural, pidiendo a cambio un apoyo en especie; si bien se permitía a los agentes culturales el cobro de las entradas o se iban a un porcentaje en taquilla, la estrategia de “apoyo” para el sector artístico, tendió a beneficiar sólo a las dependencias municipales, pues sin tener que invertir presupuesto en contrataciones o producciones escénicas, las carteleras culturales municipales aparecían rebosantes de eventos, y la numeralia de sus informes era eficiente y elevada, todo ello, gracias la inversión económica y emocional de los creadores en sus producciones y a la asistencia de sus públicos.

Así, los retos que manifestaron los agentes culturales independientes en esta mesa, se vinculaban al consumo cultural, la sostenibilidad de sus proyectos y/o emprendimientos, la relevancia de la formación de públicos y el análisis del consumo cultural de los productos artísticos; si bien el *marketing* y las campañas de difusión eran de gran apoyo, no bastaban para que acudieran las personas a los eventos artísticos, en tanto que, los públicos asiduos que sí asistían, se reducían a los estudiantes universitarios vinculados a las disciplinas artísticas, así como a familiares de los artistas, creadores o productores escénicos.

Respecto a su formación universitaria, los agentes culturales señalaron algunas limitantes, pues comentaron que algunos programas educativos se enfocaban a las vanguardias europeas y que, desde esos criterios, se definía su quehacer, coartando su expresión artística; asimismo, mencionaron la ausencia de experiencias educativas (asignaturas) enfocadas a la gestión de sus proyectos y que, las pocas que existían, fueron impartidas por profesores que cumplían con el perfil académico pero no tenían experiencia en campo.

En ese sentido, la educación pública universitaria dirigida al gremio de creadores, productores y artistas no cubría con las necesidades formativas requeridas para su incorporación al mercado laboral; durante su egreso los estudiantes se enfrentaban al desempleo o subempleo y los saberes profesionalizantes los adquirían empíricamente, de ahí que la capacitación y profesionalización aparecía como una necesidad relevante y latente en el gremio.

2. Mesa: Gestión y Promoción cultural

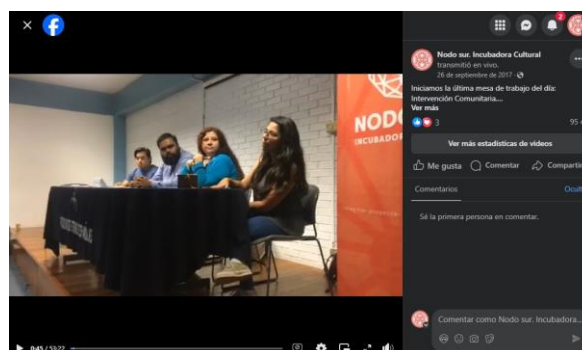
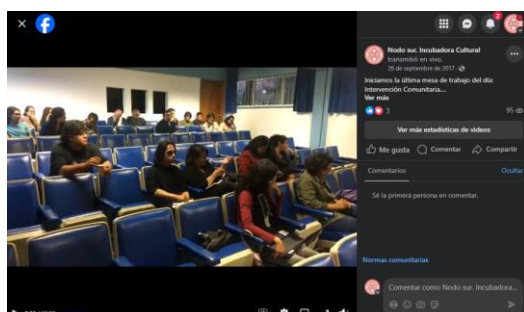


Los agentes culturales que confluyeron en esta mesa de trabajo, contaban con una formación universitaria vinculada al campo de las humanidades: antropología, sociología, pedagogía y letras españolas; entre las acciones que desarrollaban se encontraban el fomento, la producción, la difusión y la gestión de recursos de proyectos, así como la profesionalización cultural y la formación de lectores. Por otra parte, los ámbitos en los que se inscribían sus prácticas profesionales estaban vinculadas con el patrimonio cultural, las artes, la difusión del conocimiento y la cultura tradicional.

Desde su experiencia, compartieron que los funcionarios de las instancias gubernamentales imponían criterios que no respondían a las necesidades del sector cultural y que desconocían la labor que llevan a cabo los gestores y promotores culturales. Asimismo, manifestaron que era de gran relevancia difundir, promover y ejercer los derechos culturales, así como incidir en las políticas públicas y descentralizar la oferta cultural. Agregaron, además, que era necesaria la profesionalización en gestión cultural y la capacitación continua de los agentes culturales, a través de diplomados o seminarios.

Entre las propuestas que expusieron encontramos: promover la reflexión sobre la práctica profesional del gestor y promotor cultural, identificar a los actores que participan en cada localidad, así como impulsar la visibilización y valoración de la labor que desarrollaban. Plantearon, también, la necesaria vinculación y coordinación entre los agentes públicos, privados y del tercer sector, impulsar la incorporación del sector cultural como un factor de desarrollo en la agenda pública, participar en el ejercicio de las políticas culturales a través de un observatorio ciudadano e incidir como sociedad civil en la toma de decisiones de los agentes públicos culturales. Destacaron, asimismo, el trabajo colaborativo y en redes, la necesaria formación de públicos, así como descentralización de los servicios culturales en la localidad.

3. Mesa: Intervención comunitaria

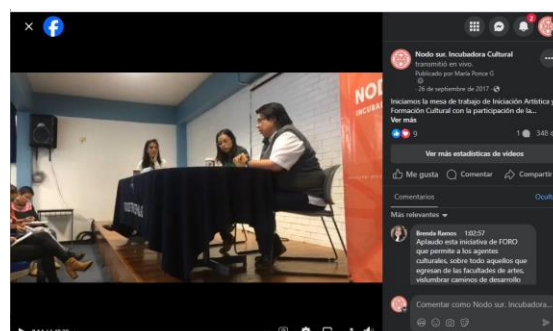
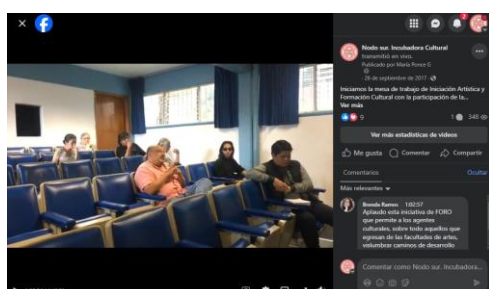


Los agentes culturales que participaron en esta mesa de trabajo —mismos que se presentaron como representantes de sus organizaciones o colectivos—, contaban con trayectorias disciplinares relacionadas con las áreas de humanidades y artes: antropología, sociología, teatro y artes plásticas; desarrollaban diversos proyectos (circo social, arteterapia, mediación lúdica y artística, cine debates, etc.), desde donde incidían en problemáticas sociales y dinamizaban lugares públicos, abriendo espacios de diálogo y participación.

Entre sus reflexiones, los agentes manifestaron que era complicado contar con el respaldo institucional (municipal y estatal) y que su labor no era tomada en cuenta con seriedad; enunciaban que era necesaria su profesionalización, así como desarrollar marcos conceptuales, metodologías, diseñar indicadores, cuantificar resultados y gestionar financiamientos.

Asimismo, mencionaron que en su labor solían enfrentarse a realidades sociales que ponían en riesgo su integridad y seguridad, y que apostaban por el trabajo en redes, el ejercicio de los derechos culturales y la construcción de ciudadanía, haciendo comunidad.

4. Mesa: Iniciación artística y formación cultural



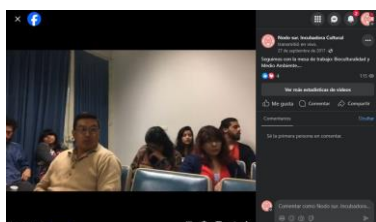
Entre las iniciativas formativas de los agentes culturales que participaron en esta mesa de trabajo, se encuentran aquellas relacionadas con la iniciación artística —a través del lenguaje escénico—, la formación universitaria y la profesionalización de agentes culturales.

Dentro de las reflexiones de los participantes se mencionó la poca o nula valoración que se otorga a los montajes en los que participa el público infantil, así como la deficiente oferta formativa que se imparte en las escuelas públicas y privadas en el área artística; expusieron que en su labor se presentan problemáticas relacionadas con la desintegración familiar, la falta de atención de los padres, así como la baja autoestima e inseguridad de los niños.

Los artistas y gestores culturales señalaron, asimismo, que a través de sus iniciativas incentivan el desarrollo intelectual y emocional de los niños (dignidad, resiliencia, colaboración e inclusión) y forman para la vida, para ser independientes (seguridad, trabajo en equipo, disciplina) y enunciaron que suelen vincular saberes gestión y emprendimiento para desarrollar proyectos sostenibles y que construyen sentidos de corresponsabilidad.

Los participantes propusieron que los funcionarios públicos realizaran acciones para fortalecer y reconocer a las instancias que ya trabajaban en este rubro, brindando asesorías legal y fiscal e impulsaran leyes y reglamentos que, en el código hacendario, otorgara beneficios a quienes invirtieran en el sector cultural; sugirieron, además, se realizaran diagnósticos situacionales y se establecieran acuerdos de colaboración entre el sector público, privado y tercer sector.

5. Mesa: Bioculturalidad y medio ambiente

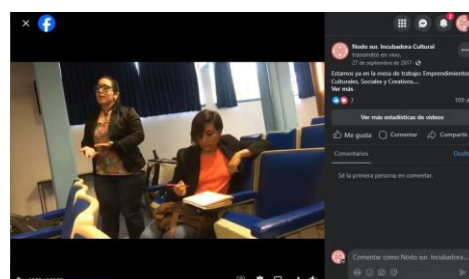
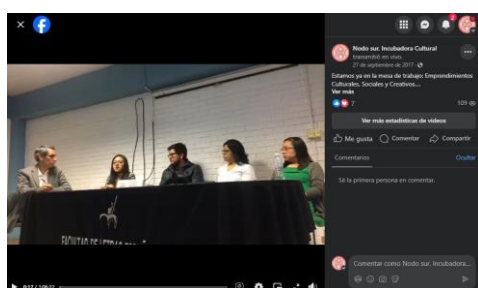


En esta mesa, los agentes culturales que participaron —como representantes de las organizaciones sociales que presiden—, expusieron que desde su labor resitúan la ciudad de Xalapa como un espacio natural y cultural, impulsan el manejo sustentable de los recursos naturales y las economías locales, proponiendo un biomercado y otras formas de producción, consumo y comercio, creando nodos de consumidores conscientes.

Añadieron, que éstos trabajaban ponderando al sujeto y sus referentes para incidir en las prácticas culturales locales y, asimismo, realizaban un trabajo formativo (charlas, talleres, etc.); mencionaron que promovían la coalición de organizaciones que integran la bioregión Xalapa Antigua —estableciendo un plan de trabajo claro, buscando vías y consensos entre los colectivos para llevarlo a cabo— y, consideraron relevante la participación e incidencia en las políticas públicas.

Entre las propuestas que compartieron los agentes se encuentran: promover la cultura de paz, la construcción de ciudadanía, el impulso de leyes que reconozcan políticas adaptativas (pues cada región tiene sus propias prácticas), el desarrollo de brigadas de información sobre bioculturalidad, así como el reconocimiento, la visibilización, y capacitación de los productores locales, así como la colaboración en red.

6. Mesa: Emprendimiento cultural, creativo y social



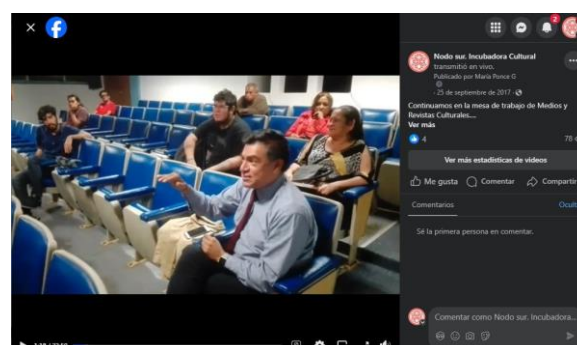
Considerando que, el sector cultural no contaba con un marco normativo que requiriera a los estados y localidades la incorporación de las empresas o emprendimientos culturales en sus

políticas públicas y presupuestos, los emprendedores culturales xalapeños que participaron en la mesa compartieron que solían enfrentarse a una escasa o nula profesionalización, en tanto que la formación universitaria pública los educaba para emplearse no para emprender, por lo que se incorporaban a un mercado laboral incierto y cambiante.

Los participantes, agregaron, que la comunidad creativa y cultural xalapeña no deseaba constituirse legalmente como una organización empresarial y que no contaban con información o asesorías sobre esos temas. También señalaron que, en las áreas de artes y humanidades, existía una resistencia a emprender, pues había una dependencia con los programas de subsidio estatal y federal; argumentaron, asimismo, que desconocían el mercado (clientes, públicos, beneficiarios) y que no tenían los elementos para identificar la viabilidad de sus iniciativas (a las que sumaban apegos que no les permitían cerrar los proyectos cuando no eran viables o se conforman con el salario emocional).

Entre las propuestas realizadas por los participantes en esta mesa, se destacó la necesidad de que sus iniciativas y aportaciones fueran reconocidas como parte del desarrollo del sector cultural; asimismo, plantearon que la comunidad emprendedora podía incorporar la coinversión como una alternativa de financiamiento, y que era imprescindible difundir los emprendimientos, profesionalizarse, crear una comunidad de emprendedores culturales, sociales y creativos, así como fortalecer sus equipos de trabajo.

7. Mesa: Medios y revistas culturales

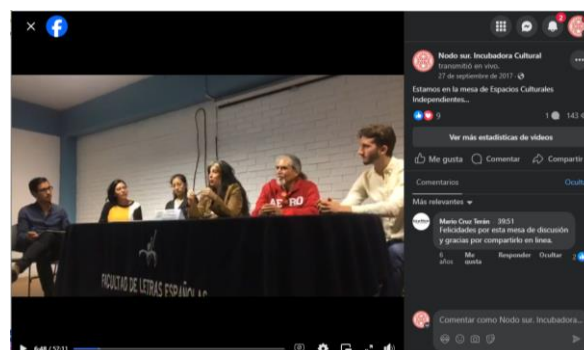
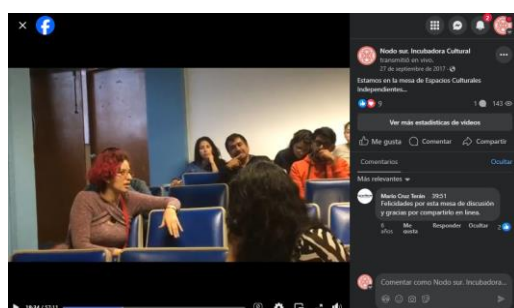


Los agentes culturales que participaron en esta mesa contaban con una formación universitaria en comunicación y se encontraban al frente de revistas en línea e impresas, así como en medios digitales; dichos agentes compartieron que a través de su labor ejercían el derecho de acceso a la información, difundían la voz de otros (comunidades silenciadas) y atendían problemáticas colectivas.

Los participantes, señalaron que entre los retos que enfrentaban como gremio, se encontraban la ausencia de políticas públicas y apoyos institucionales, la falta de reconocimiento por parte de las instancias gubernamentales, el menosprecio de los medios masivos comerciales (prensa, radio y televisión) hacia los periodistas culturales independientes, así como la escasa cobertura del quehacer artístico y cultural que se realizaba en la localidad.

Entre las propuestas planteadas por los agentes se encontraban: la conformación de una organización de medios culturales independientes que se encargara de realizar un padrón para saber quiénes son, qué hacen y cómo lo hacen, y se ocupara, asimismo, de la vigilancia del financiamiento público (transparencia y rendición de cuentas), la elaboración de una agenda común (acuerdos del gremio), el construcción de sinergias entre los periodistas, revistas y medios, así como la creación de estrategias conjuntas entre colectivos, empresas y agentes culturales, y la formación de lectores y audiencias.

8. Mesa: Espacios culturales independientes



Los agentes culturales que participaron en esta mesa de trabajo eran artistas o emprendedores y los espacios culturales tenían dos particularidades: eran negocios —con giro comercial— que incorporaron una programación artística como parte de su servicio, en tanto que los otros se fundaron como espacios culturales independientes (y algunos de éstos contaban con permisos para la venta de bebidas alcohólicas). Dichos espacios eran foros escénicos, galerías y bares, así como lugares para la danza y las artes visuales.

Los agentes expusieron que al echar a andar sus iniciativas se encontraron con problemáticas como: la inseguridad, el vacío legal o la falta de tipificación de los espacios culturales, la deficiente labor de los agentes municipales en la regulación del cobro de impuestos, la publicidad, el cobro del *cover*, la gestión de permisos, los horarios y decibeles permitidos, así como el incumplimiento a la normatividad y la falta de profesionalización de los artistas para llevar a cabo sus presentaciones, entre otras.

Entre las propuestas de los participantes, encontramos la solicitud a las instancias gubernamentales para que dieran seguimiento a la tipificación de los espacios culturales y se realizara un estudio de mercado y de hábitos de consumo cultural en la ciudad; asimismo, sugirieron a los compañeros del gremio que desarrollaran modelos de negocio, dejaran de competir con precios, trabajaran de manera conjunta (compartiendo la planeación y la cartelera), conformaran un circuito de foros (e incorporaran a los hoteles y al sector turístico en sus iniciativas), formaran nuevos públicos e hicieran comunidad.

9. Mesa: Medios audiovisuales

La mesa de trabajo de medios audiovisuales emergió como parte de las propuestas vertidas por los agentes culturales en el Primer Foro Ciudadano de Cultura. Si bien se realizó la misma al finalizar el evento, las posiciones de los agentes culturales estuvieron polarizadas y no se

generaron acuerdos. Fue un año después, en el mes de octubre de 2018, que alrededor de 20 realizadores audiovisuales confluyeron (invitándome a colaborar) y, posterior a varias reuniones, acordaron lanzar la iniciativa denominada Asociación Veracruzana de Productores Audiovisuales (APAV).

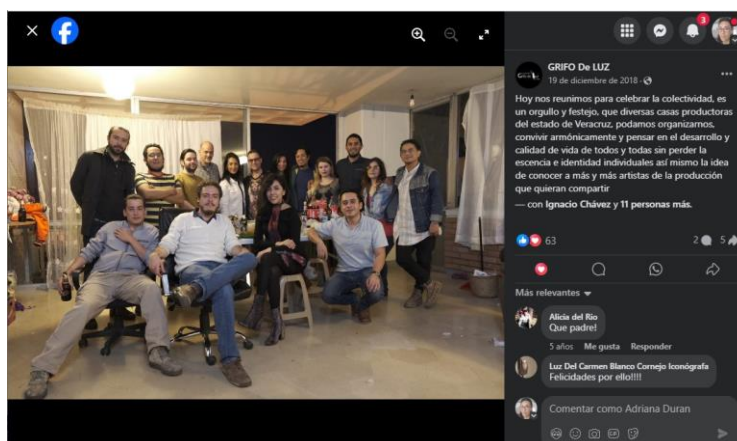
Entre los intereses en común expuestos por los agentes se encontraron: el fortalecimiento de sus organizaciones (elaborando modelos de negocio), la segmentación de los mercados, la exhibición y distribución de sus productos o servicios, la vigorización del *marketing*, así como el posicionamiento de sus organizaciones; en relación con los precios acordaron que era relevante contar con tabuladores de precios, así como la realización de presupuestos y carpetas de producción. En cuanto a los financiamientos propusieron continuar con el servicio privado y explorar las opciones públicas (becas), así como elaborar carpetas de patrocinios.

Por otra parte, ante la inseguridad latente en el estado, los realizadores audiovisuales consideraron fundamental contar con protocolos de seguridad, asegurar los equipos de trabajo, así como profesionalizarse y abordar los diversos aspectos legales vinculados a su quehacer profesional.

Los agentes culturales decidieron fundar la APAV ante la necesidad de crear una red de trabajo colaborativo, atender la depreciación de los productos audiovisuales, formar (sensibilizar) a los clientes para que pudieran valorar el trabajo de la producción audiovisual y estuvieran dispuestos a pagar por ello, elaborar un tabulador de precios, así como visibilizar el trabajo y talento de los realizadores audiovisuales xalapeños.

Entre las propuestas de dichos agentes se encontraron: a) el fortalecimiento de sus organizaciones (modelos de negocios, definición de segmentos de mercado, propuesta de valor, canales de distribución, posicionamiento, escalabilidad, fuentes de financiamiento, asesoría legal

y fiscal), b) el apoyo para constituirse legalmente de manera individual y como gremio con el objetivo de ser parte del catálogo de proveedores de confianza de los gobiernos municipales, estatales, la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Turismo de Xalapa, c) el apoyo individual y colectivo para aplicar a convocatorias de fondos públicos y/o privados que permitieran financiar sus iniciativas, d) el crecimiento y la expansión de productos y servicios de manera regional y nacional de forma equitativa y, e) la proyección de la ciudad de Xalapa y el estado veracruzano, como un referente nacional de la producción audiovisual.



Capítulo III. Antecedentes de capacitación en gestión y emprendimiento cultural

3.1. Iniciativas gubernamentales en México, CONACULTA 2001-2018

En 1998 la UNESCO celebró, en la ciudad de Estocolmo, la Conferencia Internacional en Políticas Culturales para el Desarrollo, en ésta se abordó la necesidad de profundizar en la profesionalización del sector cultural, mejorar los resultados en la oferta de servicios culturales y lograr una mayor eficacia en la administración y el manejo de las instituciones culturales; en los países Iberoamericanos, la UNESCO sumó esfuerzos con la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI). A continuación, se abordan las iniciativas en capacitación que precedieron al Diplomado en Gestión Cultural Creativa en el país, el estado veracruzano y la localidad de Xalapa, en el periodo 2001-2017.

En el 2001, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) puso en marcha el Sistema Nacional de Capacitación Cultural con el propósito de capacitar, actualizar y profesionalizar a los promotores y gestores culturales para elevar el nivel y la calidad de los servicios culturales que llevaban a cabo instituciones públicas y privadas, comunidades y grupos independientes.

A fin de estimular los procesos educativos y organizativos que favorecieran el aprendizaje de los marcos conceptuales, las herramientas metodológicas, operativas y el manejo de los procesos fundamentales de la planeación y la gestión de proyectos culturales por parte de todos los involucrados, el CONACULTA impulsó cuatro subsistemas con diferentes ejes de formación: modular, continua, capacitación a distancia y formación profesional.

Asimismo, desde el subsistema de formación profesional se apoyaba a las universidades

interesadas en abrir estudios de licenciatura y posgrado en gestión cultural, desarrollo cultural o similares, mediante la vinculación de su planta docente y su catálogo, a fin de fortalecer el diseño curricular universitario. En ese sentido, en el 2002 surgió la primera licenciatura en desarrollo cultural ofertada por la Universidad Autónoma de Nayarit apoyada por el CONACULTA.

Hoy día, diversas instituciones públicas de educación superior ofertan programas vinculados directamente con la gestión cultural, entre ellas encontramos a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Universidad de Guadalajara, Instituto Tecnológico de Sonora, Universidad Autónoma de Coahuila, entre otras.

En el 2021, a veinte años de la creación del Sistema de Capacitación fue entrevistado el Antropólogo José Antonio Mac Gregor —ex Director de Capacitación de la Dirección General de Vinculación Cultural del CONACULTA 2001-2006— en la cuenta de *facebook Diálogos de la Gestión Cultural*. Mac Gregor compartió que la profesionalización en este sector tuvo como antecedentes las iniciativas de un reconocido funcionario cultural que impulsó el desarrollo y la planeación cultural en el país, Don Luis Garza Alejandro, entre los años 1980 y 1990.

Al respecto Mariscal (2016) expone que en 1983 fue creado el Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria (PACAEP), con el propósito de aprovechar la labor del magisterio en el ámbito de la promoción cultural, y con ellos se inicia la capacitación dirigida a los responsables de instituciones educativas, asistencia social u otros organismos públicos y privados, con el propósito de orientar y eficientar las funciones de los agentes en apoyo al desarrollo cultural de las comunidades, así como para legitimar la importancia de su labor, tanto a nivel personal como institucional.

Mac Gregor comentó que durante su gestión pública, desde el Sistema de Capacitación, se impulsó la formación integral de los agentes culturales a nivel nacional, a partir de diplomados, seminarios, estudios profesionales, publicaciones y encuentros, que proporcionaron elementos significativos para el manejo de marcos conceptuales, modelos metodológicos y herramientas técnicas, con una diversidad de enfoques que favorecieron la realización de proyectos culturales pertinentes, eficientes, participativos y de impacto sociocultural en las comunidades.

Mac Gregor agregó, que el Sistema de Capacitación se implementó entre 2001 y 2006, en las 32 entidades federativas, realizando 661 acciones de capacitación de la siguiente manera: a) 136 Tele cursos taller, b) 144 Módulos, c) 166 Seminarios I, d) 22 Seminarios II, e) 165 Diplomados N.I, f) 20 Diplomados N.II, g) 4 Licenciaturas y h) 4 Maestrías. En los que fueron atendidos alrededor de 20,863 agentes culturales de los cuáles 15,000 cursaron la modalidad presencial y 5,863 a distancia.

Entre la caracterización del total la población atendida, Mac Gregor enunció que la edad del 41.4% oscilaba entre 26 y 45 años, que el 83.2% tenía al menos de 10 años laborando en el sector cultural, en tanto que el 53.5% contaba con estudios de licenciatura, y que la participación de las mujeres representó el 53.9%. En ese sentido, podemos observar que los agentes culturales que se profesionalizaron entre 2001 y 2006 fueron jóvenes adultos y adultos que, en su mayoría, contaban con una trayectoria de, al menos 10 años, laborando en el sector cultural.

Más adelante, en el 2012, el CONACULTA publicó el Informe de rendición de cuentas 2006-2012 bajo la dirección de Sergio Vela, en éste se exponía que la Dirección de Vinculación Cultural continuó con el Programa de Capacitación de Promotores y Gestores Culturales en el país, a través de los subsistemas de formación continua, modular, a distancia y de acreditación,

con la intención de promover su especialización y profesionalización en las diferentes entidades federativas.

Referente a la capacitación en Gestión Cultural, entre las actividades que fueron realizadas en este periodo por dicha dependencia, se encuentran un seminario y trece diplomados, como se muestra a continuación:

Tabla 2

Diplomados ofertados en México (2007-2011)

Año	Estado	Actividad
2007	Baja California	Diplomado en Promoción Cultural. Nivel I
2008	Durango, Jalisco, Michoacán, Sinaloa, Yucatán y Ciudad de México.	Diplomado Gestión y Cultura: Contexto, Sujetos y Acciones.
2009	Quintana Roo	Diplomado a distancia Gestión y cultura: Contexto, sujetos y acciones para promotores y gestores culturales. Nivel I.
	Guanajuato	Diplomado en Gestión Cultural: Perfiles y perspectivas profesionales en autoconcepto.
	Guerrero	Diplomado Proyectos Sustentables de Gestión Cultural Comunitaria e Historia del Arte.
	San Luis Potosí	Diplomado a Distancia para Promotores y Gestores de los Ámbitos Artístico y Deportivo Vinculados a la Adecuación Tecnológica.
2010	Distrito Federal	Seminario La Organización y la Gestión Cultural.
	Morelos	Diplomado en Gestión Cultural. Nivel I
2011	Chihuahua	Diplomado en Gestión. Nivel I.

Nota: Elaboración propia a partir del Informe de Rendición de cuentas, CONACULTA (2012).

Por otra parte, la capacitación en Emprendimiento cultural sólo comprendió dos seminarios en el 2008 en dos estados del país, como se observa a continuación:

Tabla 3

Capacitación en emprendimiento cultural 2008

Año	Estado	Actividad
2008	San Luis Potosí	Seminario Industrias Culturales
	Oaxaca	

Nota: Elaboración propia a partir del Informe de Rendición de cuentas, CONACULTA (2012).

Dentro de las acciones mencionadas en el apartado de la industria cultural, éstas se abocaron al área editorial del CONACULTA y sus publicaciones. Es importante destacar que una de las acciones relevantes de la dependencia fue la realización de la Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales en el 2010.

Así, encontramos que en el periodo 2007-2011, el CONACULTA realizó sólo dieciséis actividades de capacitación en gestión y emprendimiento cultural, atendiendo a trece estados del país y entre ellos, desafortunadamente, no encontramos a Veracruz. Asimismo, fue informado que durante dicho periodo se llevaron a cabo dieciocho actividades más, en las que tampoco se encuentra el estado veracruzano, como puede observarse a continuación:

Tabla 4

Oferta de capacitación en México (2007-2011)

Año	Estado	Actividad
2007	Jalisco	Seminario de Administración de Espacios Culturales
	Estado de México	Seminario de Museografía
	Oaxaca	Seminario de Gastronomía Mexicana
	Puebla	Seminario de Formación de Públicos
2008	Ciudad de México	Seminario Interculturalidad y Diversidad Cultural
	Jalisco	Seminario de Producción Escénica
2009	Nayarit	Seminario Gestión de Museos
	Durango	Exposiciones y sus lugares de exhibición
	Oaxaca	Taller de Fotoperiodismo
	Tlaxcala	Taller de elaboración y manipulación de mojangas
	Puebla	Taller Fotoperiodismo
	Querétaro	Seminario La Música y sus Procesos Culturales
2010	Chiapas	Seminario Los Jóvenes como Agentes de Cambio y Transformación Social
	Estado de México	Seminario de Museografía y Museología
	Tamaulipas	Diplomado Artes Escénicas Nivel II
2011	Durango	Seminario de Turismo Cultural
	Guerrero	Seminario Desarrollo Cultural Comunitario
	San Luis Potosí	Diplomado Museología y Museografía

Nota: Elaboración propia a partir del Informe de Rendición de cuentas, CONACULTA (2012).

Durante el periodo 2013-2018 el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes fue presidido por María Cristina García Cepeda, y en este sexenio dicha institución dejó de ser un consejo para erigirse como Secretaría de Cultura, el 18 de diciembre de 2015.

En el Informe de Avance y Resultados 2018, publicado por la Secretaría de Cultura sobre las actividades realizadas en este sexenio, se desglosa la información a partir de los seis objetivos que fueron impulsados por dicha administración; de ahí, que no existe un rubro abocado a la profesionalización de los agentes culturales en el país. Si bien, en el apartado que corresponde al *Objetivo 2. Impulsar la educación y la investigación artística y cultural*, se menciona la capacitación de los gestores y promotores, y se explícita la relevancia de su permanente profesionalización, al ser los responsables que otorgan servicios culturales de calidad, quienes operan la infraestructura con la que cuenta el país y son aquellos que generan los contenidos y mensajes que llegan a la población, no se menciona ningún programa o actividad de capacitación realizada en el país.

En dicho Informe, sólo en un párrafo se hace mención a la capacitación de manera general, sin cifras, esbozando los porcentajes obtenidos sobre los resultados de la aplicación de esquemas de colaboración y coparticipación con las instancias de cultura de los estados; ahí se señala que del total de las actividades de capacitación, actualización y profesionalización efectuadas en el sector cultural, el 76.3% fueron realizadas a través de la Dirección de Vinculación Cultural y que de dichas acciones corresponden un total del 78.5% de los asistentes. En relación con las acciones de capacitación, actualización y profesionalización para promotores, gestores y trabajadores de la cultura se apunta que el 91.9% fue realizado por la Secretaría de Cultura y que el 89.9% de los asistentes que participaron en actividades de capacitación en el país, corresponden a las iniciativas promovidas por dicha instancia.

Es importante señalar que, en el estado de arte de este apartado, se hizo una búsqueda exhaustiva sobre las acciones realizadas en materia de capacitación de manera anual por la Secretaría de Cultura en este periodo, sin obtener información al respecto. De ahí que, pareciera

que el Sistema de Capacitación Cultural impulsado durante 2001 y 2007 fue, sin duda, el programa más relevante en la historia de la profesionalización en gestión cultural de los agentes culturales en el país.

Ahora bien, con respecto a las acciones realizadas por el CONACULTA (entre 2001 y 2012), en torno al emprendimiento cultural es importante retomar aquellas que fueron mencionadas anteriormente, es decir, los seminarios impartidos en Oaxaca y San Luis Potosí en el 2008, así como la publicación de la Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales en el 2010.

No obstante, es hasta 2013, que se apertura el Programa Nacional de Estímulo y Fomento a las Industrias Creativas y Empresas Culturales (ICyEC). Dicho programa fue promovido por el CONACULTA, el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, Nacional Financiera, Banca de Desarrollo y el Instituto del Emprendedor, con el propósito de impulsar el crecimiento y desarrollo de las industrias y empresas de base creativa, ponderando su capacidad de innovación.

El 2013, representa el primer momento, en el que las instituciones federales articulan una política cultural específica para este rubro, como lo esboza Ponce (2016), pues se reconoce a las industrias creativas y empresas culturales en el sector productivo en México, “como generadoras de bienes, servicios y productos que dinamizan el empleo, la economía y benefician a la sociedad” (p.59). Ponce, agrega, que dicho programa tuvo a bien facilitar a las ICyEC créditos de hasta 4 millones de pesos, con plazos flexibles hasta por tres años para créditos de capital de trabajo y, hasta cinco años, para la adquisición de activo fijo.

El crédito bancario iba acompañado de capacitaciones impartidas por la Dirección de Capacitación del CONACULTA y se realizaron en distintas entidades federativas, abordando los siguientes tópicos: Industrias y empresas culturales, creación de industrias culturales, mercado e

industria, competencia, la dimensión productiva en la cultura, microempresas culturales, nuevas tendencias en el consumo cultural, creación de públicos consumidores y oferentes de literatura, espacios culturales y creación de públicos y productos culturales.

Si bien surgieron grandes expectativas en el sector cultural con dicho programa, al respecto Villaseñor (2018) señala que, al ser canalizado el apoyo a través de la banca comercial, se exigía a los agentes culturales los mismos requisitos y garantías que cualquier otro crédito bancario — con una tasa de interés muy poco competitiva—, de ahí que este programa resultó ser un fracaso.

Asimismo, los cursos de capacitación quedaron varados; en tanto que la información y resultados que presentó el CONACULTA en los reportes anuales, ésta se centró únicamente en la producción editorial de dicha dependencia, es decir, no hubo más programas, presupuestos y actividades asignadas al sector de la economía cultural.

3.2. Iniciativas gubernamentales en el estado de Veracruz. IVEC 2006-2017

3.2.1. Capacitación en gestión cultural

En el estado de Veracruz, la capacitación de gestores y emprendedores culturales inició en el 2004 y 2006, fechas en las que se llevaron a cabo los primeros Diplomados en Gestión Cultural, convocados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Instituto Veracruzano de la Cultura y la Universidad Veracruzana.

Acorde con la información expuesta en el apartado anterior, entre el 2007 y 2018, el estado de Veracruz dejó de ser una de las entidades federativas que contaron con programas de capacitación a nivel nacional. De ahí que, el organismo público que se ocupó de la profesionalización y capacitación de los agentes culturales veracruzanos fue el Instituto Veracruzano de la Cultura.

Durante 2007 y 2013, Molina (2016) apunta que fueron desarrollados distintos cursos, talleres y diplomados por dicha dependencia estatal y, señala, que de manera privada [en la ciudad de Xalapa] se abrió otra opción formativa - en el 2013 -, con la apertura de la Maestría en Producción Artística y Marketing Cultural, en el Instituto para el Desarrollo de la Cultura y las Artes Realia.

Entre la información recabada entre el 2007-2019 en los anuarios estadísticos y geográficos del estado de Veracruz, encontramos un rubro que da cuenta de las actividades realizadas por el IVEC en materia de capacitación por municipio y especialidades, entre ellas, el número de cursos impartidos en gestión cultural.

Del 2007 al 2012 podemos encontrar las siguientes cifras:

Tabla 5

Cursos de capacitación en gestión cultural realizadas por el IVEC (2007-2012)

Año	Municipios atendidos	Número de cursos impartidos
2007	63	104
2008	70	99
2009	24	42
2010	3	12
2011	16	22
2012	12	16

Nota: Elaboración propia a partir de los Anuarios estadísticos y geográficos del estado de Veracruz (2007- 2012).

En tanto que, de 2013 a 2018 los cursos de capacitación fueron los siguientes:

Tabla 6

Cursos de capacitación en gestión cultural realizados por el IVEC (2013-2018)

Año	Municipios atendidos	Número de cursos impartidos
2013	3	6
2014	20	34
2015	5	15
2016	19	30
2017	47	108

2018	Sin información	Sin información
------	-----------------	-----------------

Nota: Elaboración propia a partir de los Anuarios estadísticos y geográficos del estado de Veracruz (2013-2018).

Capacitar a los agentes culturales veracruzanos que habitan en los 212 municipios del estado no es tarea fácil; acorde con las cifras que se esbozan en los anuarios se deduciría que desde el 2007 se aplica una política de descentralización cultural, no obstante, también se sabe que las capacitaciones sólo se realizaban en un par de ciudades a las que arribaban los agentes de varios municipios colindantes y, que en la captura de la información estadística, se contabilizaba a los participantes como una actividad realizada en cada municipio del que procedían.

También es relevante apuntar, que se desconoce si los cursos impartidos en esta categoría fueron sobre gestión cultural, pues toda actividad que se contrataba bajo este rubro presupuestal era etiquetada y reportada, aunque no correspondiera a esta categoría o a una actividad formativa.

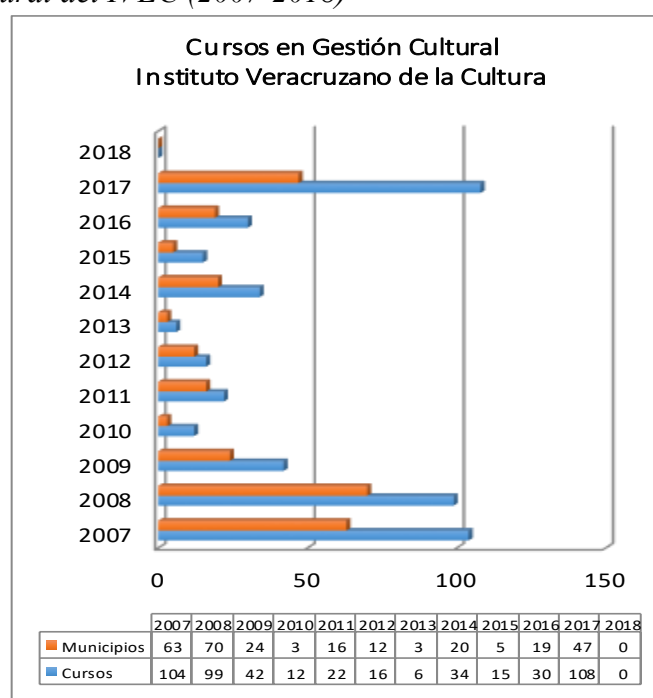
En este sentido, y acorde con las cifras presentadas anteriormente, en el periodo 2007-2009, (en el que fungía como director del IVEC Sergio Villasana y se tenía como gobernador a Fidel Herrera), la formación de los gestores culturales fue, quizás, un tema relevante pues encontramos que fueron impartidos de 42 a 104 cursos impartidos, entre 24 y 70 municipios.

Por otra parte, durante la administración gubernamental de Javier Duarte, el IVEC contó con tres directores; de 2010 a 2011 dicha instancia fue presidida por Félix Báez y, acorde con las cifras de los anuarios estadísticos, los cursos de capacitación bajaron considerablemente a un rango entre 12 y 22, en los que fueron atendidos entre 12 y 16 municipios. De 2012 a 2013, con Alejandro Mariano al frente de esta dependencia, se mantiene el decrecimiento con cifras de 6 a 16 cursos en los que se atendieron entre 3 y 12 municipios; en tanto que, bajo la dirección de Rodolfo Mendoza (2014-2016), hay un incremento al impartirse de 15 a 34 cursos, atendiendo entre 5 y 20 municipios.

Finalmente, de 2017 a 2019, teniendo como gobernador a Miguel Ángel Yunes Linares, el IVEC fue dirigido por Enrique Márquez, y en la impronta de su administración se retornó al discurso de la alta cultura y, sobre los resultados en materia de capacitación se informa que, presuntamente, en el 2017 fueron realizados 108 cursos de los que no se tiene información, en tanto que para 2018 no subieron la información al anuario estadístico de Veracruz

Figura 1

Cursos en Gestión cultural del IVEC (2007-2018)



Nota: Elaboración propia a partir de los Anuarios estadísticos y geográficos del estado de Veracruz (2007-2018).

3.2.2. Capacitación en emprendimiento cultural

En el estado de Veracruz la formación de los agentes culturales como emprendedores inicia en el 2012, en el periodo de Alejandro Mariano al frente del IVEC; es en su gestión administrativa, que se apertura un programa de emprendimiento cultural, incorporando al discurso gubernamental estatal el concepto de economía creativa, así como la intención de

impulsar el trabajo de creadores, artistas, artesanos, emprendedores, promotores y gestores culturales veracruzanos.

Tal como esboza Ponce (2016), el programa de emprendimiento cultural buscó fomentar y fortalecer las empresas culturales a través de la “capacitación, profesionalización, vinculación y difusión del tercer sector productivo” (p.61). En el 2012 y 2013 —siguiendo la ruta tomada por el CONACULTA—, el IVEC emitió dos convocatorias a través de las cuales las empresas culturales recibieron un apoyo económico y los agentes culturales fueron capacitados. De lo anterior, se desconocen los resultados obtenidos, pues no fueron publicados.

Entre 2012 y 2013, es posible encontrar algunas notas publicadas en medios sobre las acciones realizadas como el Taller de preincubación para empresas culturales, así como cursos vinculados a gestión, políticas y museografía en las ciudades de Xalapa, Coatzacoalcos, Veracruz y Poza Rica.

Más adelante, en el 2014, durante la administración de Rodolfo Mendoza al frente del IVEC, se continuó con el programa de emprendimiento cultural; presentó cambios pues ya no fue emitida una convocatoria para entregar apoyos económicos, en su lugar, fue lanzado el Primer Foro de Empresas Culturales y Creativas de Veracruz, con el propósito de reflexionar sobre la importancia de la cultura como sector de desarrollo económico y social y, más ambicioso aún, tenía como finalidad el plantear el futuro de la economía creativa en el estado.

En la conferencia de prensa realizada para presentar el Foro, Mendoza ponderó la capacitación de los agentes culturales, de ahí que en la programación de contenidos del mismo encontramos talleres, conferencias magistrales y mesas de diálogo en las ciudades de Xalapa, Veracruz y Córdoba.

Durante la dirección de Mendoza se realizaron tres Foros en el que participaron 4,350 personas; en un material de cortesía que fue publicado por el IVEC (2016), en la numeralia se destacan las acciones realizadas para fortalecer y consolidar la economía cultural y creativa veracruzana entre las que se encuentran: a) 7,200 personas beneficiadas, b) 20 municipios apoyados, c) 34 empresas apoyadas con infraestructura, d) 78 talleres y cursos de capacitación impartidos, e) 98 empresas participantes en 4 exposiciones de productos, f) 1 reunión con 22 empresas, g) 8 mesas de diálogo y 1 encuentro con artistas realizados, h) 1 seminario impartido, i) 4 conferencias realizadas, j) 10 conciertos realizados y k) 15 conferencias magistrales nacionales e internacionales impartidas.

Finalmente, en el periodo de Enrique Almazán al frente del IVEC (2017-2018) se llevó a cabo la cuarta edición de Empresas Culturales y Creativas, misma que tuvo una duración de ocho meses -de agosto 2017 a marzo 2018- en las localidades de Xalapa, Córdoba, Tlacotalpan, Coatzacoalcos, Veracruz, Orizaba y Papantla, impartiendo 12 conferencias, 12 conversatorios, 10 talleres y 10 charlas, así como 32 cursos de capacitación que versaron sobre temáticas tales como: redes y *marketing* digital, diseño básico para emprendedores, elaboración de páginas *web*, creación de empresas culturales, contabilidad básica, entre otras.

Acorde con lo anteriormente expuesto, y para concluir el presente capítulo, podemos observar que la capacitación de los agentes culturales en el país inicia en el 2001 por el CONACULTA. Las acciones impulsadas en los periodos administrativos 2001-2006 y 2006-2012, están dirigidas a la profesionalización y formación de gestores culturales y, es en el primer periodo, que el estado de Veracruz es beneficiado por el Sistema de Capacitación con dos Diplomados. Posterior a ese momento, el estado deja de contar con ese beneficio quedado esta tarea en manos del IVEC.

El Instituto Veracruzano de la Cultura es, hasta hoy día, la instancia que capacita a los agentes culturales veracruzanos; no obstante, capacitar a los agentes culturales que habitan 212 municipios es un reto que aún no ha sido cubierto.

Desde el IVEC, en el campo de la gestión cultural se promovieron actividades formativas a partir del 2007, siendo dicho año el que contó con el mayor número de cursos impartidos con 104 actividades, en tanto que según lo reportado en el 2008 se tuvo la mayor cobertura al atender a 70 municipios.

Asimismo, en relación con el emprendimiento cultural, encontramos que los años reportados con más actividades ejecutadas por el IVEC fueron entre 2014 y 2016, pero los problemas de cobertura, descentralización e impactos siguieron presentes.

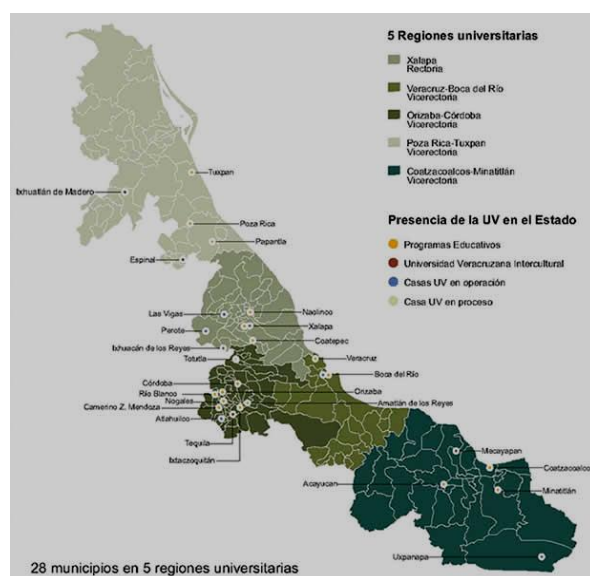
En ese sentido, podemos comprender que, para el 2017, los agentes culturales xalapeños manifestaran que no contaban con una oferta de capacitación y que, asimismo, enfrentaban diversas limitantes en la realización de sus emprendimientos o proyectos, pues en sus estudios universitarios tampoco les había sido brindada esta formación desde los programas educativos.

3.3. Iniciativas formativas en la Universidad Veracruzana 2016-2017

La Universidad de Veracruzana, durante el periodo 2014-2022, se enunciaba como la Institución de Educación Superior de mayor impacto en la región sureste de México; a la fecha, es la universidad pública más importante en Veracruz. Dicha casa de estudios opera con una rectoría y cuatro vicerrectorías en cinco regiones en el estado: Xalapa, Veracruz-Boca del Río, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan y Coatzacoalcos-Minatitlán, manteniendo su presencia en 28 municipios.

Figura 2

Mapeo de regiones universitarias UV



Fuente: UV Programa de Trabajo (2013-2018).

3.3.1. Programas Educativos en Artes

En el estado de Veracruz, el municipio de Xalapa es donde se ubica la mayor oferta en educación superior vinculada al sector cultural. En ese sentido, la Universidad Veracruzana imparte nueve Programas Educativos, entre ellos encontramos en el área de artes las licenciaturas en Teatro, Música, Danza, Artes Plásticas y Jazz, en tanto que el área de humanidades se puede cursar las carreras en Letras Españolas, Antropología, Sociología y Pedagogía.

En esta localidad, asimismo, se ubican 12 instituciones privadas relacionadas al campo cultural, entre las que se encuentran: el Instituto Universitario para la Cultura y las Artes Realia, el Centro de Estudios Musicales Xalapa, el Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz, el Instituto Superior de Artes Escénicas Nandehui, la Escuela Superior de Artes de Veracruz, la Escuela Veracruzana de Cine Luis Buñuel, la Universidad Gestalt, la Universidad de América Latina, la Universidad Anáhuac, el Instituto Veracruzano de Educación Superior, la Universidad Autónoma de Veracruz y la Universidad Xalapa. A ello se suman, además, academias o espacios

culturales que, de manera independiente y sin certificación oficial, imparten cursos y talleres relacionados con el ámbito cultural.

Ahora bien, como fue señalado al inicio del presente capítulo, desde el 2001 los saberes en gestión cultural comenzaron a integrarse a los programas formativos universitarios; de ahí que en el 2014 nueve universidades públicas que, al igual que la UV, impartían las licenciaturas en Artes Visuales, Danza, Música y Teatro, y la palabra gestión ya aparecía dentro de los perfiles de egreso y/o como asignaturas donde se abordaban conocimientos o herramientas de este campo, tal como se puede apreciar —de manera general— a continuación:

Tabla 7

Programas universitarios públicos que incluían la gestión cultural en el 2014

Universidad	Artes visuales		Danza		Música		Teatro	
	Perfil /Campo	Asignaturas Sin información	Perfil /campo	Asignaturas	Perfil /Campo	Asignaturas Sin información	Perfil /Campo	Asignaturas
Escuela Superior de Artes de Yucatán	Sí	Sin información	Sí	1	Sí	Sin información	Sí	2
Universidad Autónoma de Hidalgo	Sí	Sin información	Sí	Sin información	Sí	1	Sí	Sin información
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Sí	5	Sí	Sin información	No	1	Sí	Sin información
Instituto Nacional de Bellas Artes / CENART	Sí	1	No	1	No	--	No	1
Universidad Nacional Autónoma de México	Sí	Sin información	Compañía de Danza		No	--	Sí	2
Universidad de Guadalajara	No	1	No	2	No	--	Sí	2
Universidad Autónoma de Chihuahua	Sí	2	No	--	No	--	Sí	Sin información
Universidad Autónoma de Sonora	Sí Objetivos	Sin información	No	1	No	--	Sí	1
Universidad Autónoma de Baja California	Sí	2	Sí	2	Sí	4	Sí	3

Nota: Elaboración propia a partir de las páginas electrónicas de las universidades mencionadas (2014).

----: No cuenta con asignaturas.

En la Universidad Veracruzana, Molina (2016) apunta que en el 2011 fue impartido el Seminario de Investigación en Gestión Cultural por el Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes (CECDA), con la finalidad de profundizar en el conocimiento de la

Gestión Cultural en general y, en particular, sobre las acciones y condiciones de trabajo en este sector; apunta que desde este seminario se acompañó la elaboración de tesis de licenciatura y posgrado, y que, asimismo, se realizaron eventos de divulgación como el Coloquio de Investigación en Gestión Cultural.

Dicho Coloquio fue realizado en dos ocasiones —en el 2013 y 2015— y, posteriormente, en el 2017 salió de la localidad veracruzana para itinerar por diversos estados de la república mexicana, teniendo como sede en su tercera emisión a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. En tanto que, en el 2014, en el CECDA también fue realizado un Taller de Elaboración de Proyectos Culturales.

Por otra parte, en el 2014, acorde con la información divulgada en las páginas electrónicas de las licenciaturas en artes de la Universidad Veracruzana, la palabra gestión o los contenidos próximos a la gestión cultural bosquejados en el perfil de egreso, campo ocupacional o mapas curriculares se presentaban, *a grosso modo*, de la manera siguiente:

Tabla 8

Programas educativos en artes de la UV que mencionan gestión cultural en el 2014

Programa Educativo	Perfil / Habilidades / Campo ocupacional	Asignaturas / Experiencias Educativas
Artes Visuales	Sí	1
Diseño de la Comunicación Visual	Sí	1
Fotografía	Sí	N/A
Danza	Sí	N/A
Estudios en Jazz	N/A	1
Educación Musical	No	N/A
Música	Sí	2
Educación Artística (modalidad virtual)	Sí	N/A
Teatro	Sí	1

Nota: Elaboración propia a partir de las páginas electrónicas de la UV (2014).

Así, en un primer acercamiento —en el 2014—, a los nueve programas en artes que se impartían en la UV encontramos lo siguiente:

- a) Cuatro licenciaturas (Artes Visuales, Diseño Visual, Música y Teatro) integraban la palabra gestión en sus perfiles de egreso, habilidades o campo ocupacional y, además, contaban con una experiencia educativa vinculada al ámbito de la gestión cultural.
- b) En el Centro de estudios de Jazz se impartía una asignatura en desarrollo y gestión de proyectos artísticos.
- c) La licenciatura en Danza, si bien menciona en el perfil de egreso *la capacidad de proponer y realizar proyectos que respondan a las necesidades sociales y su incidencia en las directrices de las políticas artísticas y culturales estatales*, no contaba con asignaturas al respecto.
- d) La licenciatura en Educación Artística modalidad virtual explicitaba la posibilidad de incorporarse laboralmente al campo de la difusión y la promoción artística, no obstante, en su mapa curricular no figuraban experiencias educativas que se aproximaran al mismo.
- e) En la licenciatura en Fotografía se manifestaban como habilidades creativas la gestión y autogestión para desarrollar propuestas, sin embargo, no contaba con asignaturas vinculadas a la gestión.
- f) La licenciatura en Educación Musical no incorporaba la gestión cultural en su perfil de egreso, campo, habilidades y mapa curricular.

De ahí que, si bien en ocho de los nueve Programas Educativos en Artes existía un acercamiento a la gestión cultural en los perfiles de egreso, las habilidades y/o el campo ocupacional y se impartían, asimismo, algunas asignaturas obligatorias, aún no se incorporaban formalmente los saberes de la gestión cultural en los mapas curriculares o como una experiencia educativa optativa en el área de formación disciplinar.

Es claro que para incorporar nuevos saberes a los mapas curriculares en las instituciones educativas públicas los procesos suelen requerir tiempo y sumar voluntades; no obstante, al incorporarme como funcionaria en la Dirección General del Área Académica de Artes (DGAAA) de la UV al frente de la Coordinación de Proyección Artística, se impulsaron algunas iniciativas vinculadas a la gestión cultural (Véase Apéndice B).

En el 2014, en la Coordinación de Proyección Artística de la DGAAA, se llevaron a cabo tres programas vinculados a la gestión cultural dirigidos a estudiantes y egresados en el área de artes. El primero fue la creación e implementación del programa Artes por Todas Partes UV; en dicho programa se abrió una convocatoria dirigida a estudiantes para que éstos realizaran una gira artística en la que presentaban sus propuestas en distintas sedes de la UV en el estado.

El programa Artes por Todas Partes operaba en tres fases: a) en la primera se brindaban talleres y asesorías para el diseño de proyectos artísticos, a fin de que los estudiantes contaran con los elementos para aplicar a convocatorias, lo cual forma parte de los saberes básicos de la gestión cultural y era una práctica recurrente en este campo disciplinar para la financiación de los proyectos artísticos de los egresados, b) en la segunda, eran seleccionadas las propuestas y se realizaban las gestiones conducentes para las presentaciones y exposiciones en las sedes de la UV, y c) en la tercera se realizaba la evaluación de esta experiencia con autoridades y estudiantes. El programa, con sus variantes, continúa vigente a la fecha.

El segundo programa, correspondió a un intercambio con estudiantes de otra universidad fuera del estado, en el que los alumnos presentaron sus productos artísticos y entablaron un diálogo sobre los procesos creativos, así como los retos que se presentaban en materia de diseño, producción y financiación. El tercer programa, se abocó a la incorporación al mercado laboral de los egresados en artes, a través de un acuerdo de colaboración celebrado con el IVEC; los

proyectos de los universitarios fueron evaluados y contratados para realizar presentaciones en las Casas de la Cultura del estado e, igualmente, los egresados fueron asesorados para presentar sus propuestas artísticas.

Por otra parte, los saberes del emprendimiento cultural, si bien comenzaban a enunciarse, aún no se vislumbraban en los planes o programas educativos de las áreas académicas de Artes o Humanidades.

3.3.2. Programa Emprende UV

En el 2014, la Dirección General de Vinculación (DGV) apertura el Programa Emprende UV, en colaboración con instancias federales, estatales y privadas, entre las que se encontraban la Dirección de Competitividad Empresarial y la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario de Veracruz (SEDECOP), así como la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), con el propósito de atender la demanda formativa de profesionistas vinculados al campo del emprendimiento.

Para lo anterior, la DGV ejecutó dos líneas de acción, una dirigida a la planta docente a través de cursos de capacitación, así como su vinculación con proyectos de emprendimiento estudiantil; la segunda estaba dirigida a los estudiantes, a partir de iniciativas entre las que se encontraban los siguientes eventos y/o actividades: Imagina, Innova y Emprende, Reto Emprende UV, Expo Emprendedores UV, 24 horas de Innovación, cursos y talleres de capacitación, así como asesorías a procesos de incubación.

La Dra. Rebeca Hernández Arámburo, quien fungió como directora de la DGV entre 2014 y 2017, expresaba en las ruedas de prensa el interés de impulsar —en cooperación con la Dirección General del Área Económico Administrativa de la UV— una cultura y un movimiento emprendedor en la comunidad universitaria, que permitiera a los estudiantes gestionar su propio

desarrollo, buscando nichos de oportunidad para que, más allá de la búsqueda de empleabilidad, al egresar de las aulas universitarias, éstos contaran con herramientas y habilidades que gestaran un perfil propositivo con proyectos innovadores.

Acorde con lo comentado por Mariana Pérez —quien fungía como responsable del Programa Emprende UV— entre 2014 y 2016 la mayor afluencia estudiantil provenía del Área Económica Administrativa y, si bien la invitación era extensiva a todas las facultades, la participación de los estudiantes de las áreas de humanidades y artes era nula.

Es, en el 2016, que a través de un acuerdo de colaboración entre la organización Nodo sur. Incubadora Cultural (que en ese momento se encontraba impartiendo el diplomado en Gestión de Proyectos Culturales y Artísticos en la Facultad de Letras Españolas) y la DGV, que se comenzó a impulsar que los egresados del diplomado continuaran su capacitación, ahora en el campo del emprendimiento, a través del Programa Emprende UV.

Así, en el 2017, el Programa Emprende UV incorporó el emprendimiento cultural y social, a sus líneas de emprendimiento de alto impacto e innovación. Entre las actividades realizadas durante este año, encontramos dos convocatorias dirigidas a la comunidad estudiantil, para que obtuvieran capital semilla que les posibilitara iniciar sus emprendimientos.

La primera convocatoria, *Soy UV Emprendedor*, estaba dirigida únicamente a aquellos estudiantes que —entre 2016 y 2017— habían participado en el Taller de Emprendimiento e Innovación y/o en el curso *Future Makers*, postulando proyectos inéditos que no hubiesen sido financiados con anterioridad; el monto otorgado a los tres proyectos finalistas osciló entre 20,000.00 y 30,000.00 pesos. Las propuestas estudiantiles fueron seleccionadas por un Comité Evaluador y los proyectos fueron elegidos a través de un *pitch* (exposición del modelo de negocios).

La segunda convocatoria, *Reto Emprende UV*, fue abierta a todos los estudiantes con proyectos que atendieran problemáticas actuales, brindando soluciones sostenibles con responsabilidad social. Para concursar los alumnos debían entregar por escrito un modelo de negocio ligero (Canvas), así como un video en el que expresaran la idea de negocio en dos minutos (*pitch*). Un comité de evaluación seleccionó las propuestas evaluando el impacto, la factibilidad y la viabilidad de este, así como el conocimiento del tema, la actitud emprendedora, las habilidades para comunicar su propuesta, la creatividad y la resolución del problema. Cuatro proyectos fueron elegidos —en tres categorías—, otorgándoles financiamiento que oscilaba entre 15,000.00 y 25,000.00 pesos.

Asimismo, en el mes de mayo de 2017 se llevó a cabo la segunda emisión del evento *Imagina, Innova y Emprende*, el cual tenía la finalidad de desarrollar el potencial creativo de la comunidad universitaria, su espíritu empresarial y vocación emprendedora, a partir de la creación y el impulso de proyectos que contribuyeran al desarrollo de las localidades y el estado de Veracruz. Asimismo, este evento buscaba la proyección y vinculación de los emprendedores al ecosistema emprendedor de México y Latinoamérica, promoviendo redes de colaboración y el desarrollo de habilidades de *networking*, liderazgo y negociación; entre las actividades desarrolladas en el evento se encuentran conferencias, talleres y *networking*.

Finalmente, para cerrar el 2017, se llevó a cabo la Feria Regional Emprendedores, en ésta participaron maestros y estudiantes con propuestas conjuntas; dicha iniciativa brindaba a los estudiantes el acompañamiento de la planta docente y asesorías especializadas, a fin de identificar proyectos con alto potencial para acceder a financiamientos federales y/o estatales.

3.3.3. Diplomado en Gestión de Proyectos Culturales y Artísticos 2016.

Facultad de Letras Españolas UV – Nodo sur. Incubadora cultural.

La Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa de la Universidad Veracruzana, a través de la Dirección de Innovación Educativa, cuenta con un departamento de Educación Continua, el cual es el área responsable de la formación, actualización y capacitación de la comunidad universitaria, sus egresados y el público interesado.

En dicha área, es donde se promueve el aprendizaje para la vida, la profesionalización de los cuadros productivos y de servicios, y es donde se atienden, asimismo, las demandas de actualización de los sectores externos a esta dependencia. En dicho departamento es el que se ocupa de los lineamientos normativos y procedimientos que deben seguir las entidades académicas para dar validez oficial a la oferta de cursos, seminarios y diplomados que son programados.

Si bien las áreas de Humanidades y Artes son aquellas que realizan las propuestas de profesionalización vinculadas al sector cultural, para el 2016, no se habían ofertado en el área de Educación Continua diplomados vinculados a los campos del emprendimiento y la gestión cultural.

Como fue esbozado en el apartado 1.3, la Facultad de Letras Españolas abrió el Diplomado en Gestión de Proyectos Culturales y Artísticos en colaboración con la organización Nodo sur. Incubadora cultural (Véase Apéndice C); dicha iniciativa tenía como propósito brindar saberes, conocimientos y habilidades profesionalizantes, que contribuyeran a la incorporación al mercado laboral de estudiantes y egresados de la universidad vinculados al sector cultural. Es la primera iniciativa que se lanza como una prueba piloto por la entidad académica que se abría, además, a todo el público interesado.

El Diplomado en Gestión de Proyectos Culturales y Artísticos inició sus actividades formativas en el mes de septiembre y contó con la participación de 10 agentes culturales; entre los datos relevantes se encuentran los siguientes: a) la conformación de grupo fue equitativo con una participación del 50% de hombres y el 50% mujeres, b) el 80% de los capacitandos fueron egresados de licenciatura y el 20% restante, eran estudiantes del mismo nivel educativo, c) la procedencia del 80% fue de la UV, un 10% de otra universidad pública (UNAM) y un 10% más de universidad privada (Anáhuac).

Tabla 9

Diplomado en Gestión de Proyectos Culturales y Artísticos UV (2016)

Procedencia de participantes por Áreas académicas y licenciaturas

Áreas académicas	Licenciaturas
40% Artes	30% Música
30% Humanidades	10% Teatro (UV)
20% Económico-administrativas	10% Letras Españolas (UV)
10% Comunicación	10% Historia (UV)
	10% Administración (UV)
	10% Relaciones públicas (UV).
	10% Derecho (UV).
	10% Comunicación (Anáhuac)

Nota: Elaboración propia a partir del Informe del Diplomado “Nodo sur. Incubadora cultural” (2016).

Las categorías y públicos a los que estaban dirigidos los proyectos de los capacitandos fueron los siguientes:

Tabla 10

Categorías y públicos de los proyectos elaborados por los participantes

Categorías	Públicos
30% Talleres	30% dirigido a jóvenes
20% Funciones escénicas	30% dirigido a familias

20% Producción de eventos	10% dirigido a la comunidad
20% Servicios	10% dirigido a adultos mayores
10% Intervención en espacios público	10% dirigido a niños
	10% dirigido a artistas visuales

Nota: Elaboración propia a partir del Informe del Diplomado “Nodo sur. Incubadora cultural” (2016).

El financiamiento de las propuestas se proyectaba de la siguiente manera: a) 50 % Privado y, b) 50% Público. La descripción de los proyectos diseñados durante el diplomado Gestión de Proyectos Artísticos y Culturales UV es la que se esboza a continuación:

Tabla 11

Proyectos diseñados en el Diplomado Gestión de Proyectos Culturales y Artísticos 2016

Categoría	Tipo	Título	Propuesta	Financiamiento
Intervención en espacios públicos	Música Académica <i>flash mob</i>	Afrodescendientes.	Creamos <i>flash mobs</i> en comunidades afromexicanas para visibilizar y fortalecer nuestra identidad, compartiendo la influencia de la cultura africana en la música académica.	Público + gestión de patrocinios.
Talleres	Música	Campeón	Creamos un espacio de resiliencia con jóvenes mediante la música, donde los fracasos e intentos ayudan a movilizar los miedos.	Público + gestión de patrocinios.
	Jóvenes	Grupo Bolina sin parné		
	Música	Guacamole: Más allá de la música	Compartimos con los jóvenes el lenguaje del hip hop / rap para expresar sus problemáticas, reflexionando sobre nuestro entorno social.	Público + gestión de patrocinios.
	Jóvenes			
Funciones	Creación literaria	Memorias de Xalapa.	Creamos una comunidad literaria que compila la memoria colectiva de la ciudad, a través del reconocimiento de los saberes y las experiencias de los adultos mayores.	Privado + gestión de patrocinios.
	Adultos mayores			
	Teatro	Puesta en escena Isla Elefante	Compartimos experiencias artísticas presentando obras de teatro para jóvenes, que promueven valores y una visión propositiva del entorno.	Privado
	Jóvenes			
	Espectáculo escénico	Rincones de Veracruz	Creamos un espectáculo escénico con música en vivo, que promueve las tradiciones del estado de Veracruz y fomenta el reencuentro con nuestra identidad.	Privado + gestión de patrocinios
	Familiar			

Nota: Elaboración propia a partir del Informe del Diplomado “Nodo sur. Incubadora cultural” (2016).

Dicho diplomado concluyó con la presentación y montaje de los proyectos en el Aula Magna que se ubica en el complejo de Humanidades de la UV, así como con una exposición en la galería peatonal de esta sede.

Finalmente, acorde con los resultados obtenidos, en 2017-2018 fueron programados tres diplomados más en colaboración con “Nodo sur. Incubadora cultural, uno de los cuáles es el que se presenta a través del presente Informe Académico.

Capítulo IV. Diplomado en Gestión Cultural Creativa

Acorde con los lineamientos de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa (DGDAIE) de la Universidad Veracruzana, la propuesta del Diplomado en Gestión Cultural Creativa fue presentada y avalada por la Facultad de Letras Españolas para que éste se realizara en sus instalaciones, así como por la Dirección General de Área Académica de Humanidades; posteriormente, dicha propuesta fue autorizada por la DGDAIE, con fecha del 22 de febrero de 2017 y el registro DEC-012-17 (Véase Apéndice D). Para la autorización fueron entregadas: una carta compromiso, la propuesta del Diplomado, la síntesis curricular de los facilitadores y el presupuesto autofinanciable.

El presupuesto autofinanciable era requerido, pues los gastos del Diplomado debían recuperarse a través de las cuotas de los participantes y, para garantizar la viabilidad del mismo, debía contar con un número mínimo de inscritos; para calcular el costo de la cuota de los participantes es necesario contemplar los siguientes rubros: pagos de la planta docente, costos de materiales y medios de difusión contratados, así como el porcentaje que retiene la institución.

En la emisión del diplomado, se contó con el apoyo de la Fundación UV para financiar dos becas de estudiantes universitarios del 100%. De ahí, que esta instancia se ocupó de cubrir las cuotas de los participantes; asimismo, como fue acordado con el director de la Fundación, desde Nodo sur. Incubadora cultural: a) se emitieron los criterios y procesos de selección de estudiantes, b) se brindó el acompañamiento a los estudiantes seleccionados a fin de garantizar su eficiencia terminal, c) se mantuvo informada a la instancia sobre el desempeño de los estudiantes, d) al finalizar el diplomado los estudiantes presentaron ante la dirección de la Fundación los proyectos diseñados y, e) fue entregado un informe final de actividades por “Nodo sur. Incubadora cultural”.

4.1. Proyecto del Diplomado en Gestión Cultural Creativa

Acorde con la metodología de la gestión cultural, para el llevar a cabo la realización del Diplomado en Gestión Cultural Creativa, fue diseñado un proyecto a partir del cual se elaboró una carpeta o dossier para presentar esta iniciativa ante la dirección de la facultad de Letras Españolas, los funcionarios de la Universidad Veracruzana y el Instituto Veracruzano de la Cultura. Dicho proyecto y carpeta son elementos nodales para la gestión y financiamiento de proyectos en el sector cultural.

Los elementos que integraron el proyecto fueron: a) Nombre, b) Antecedentes, c) Justificación, d) Objetivos generales y específicos, e) Metas, f) Descripción, g) Desarrollo de actividades, h) Propuesta pedagógica del Diplomado, i) Difusión, j) Presupuesto, k) Alianzas y, l) Cronograma de actividades.

En la carpeta del proyecto no fueron integrados los elementos en el orden que se expusieron anteriormente, pues ésta sirvió como un medio para comunicar las ideas principales del proyecto, por lo que se enfatizó cómo que la realización del diplomado compartía o apoyaba los valores, programas y/o lineamientos de las dependencias; de tal manera, que dichas instancias se vieran también beneficiadas con la puesta en marcha del diplomado.

Es importante señalar fue elaborada una carpeta o *dossier* por cada instancia con la que se pretendía colaborar. Asimismo, fue realizado un resumen ejecutivo del proyecto del Diplomado en Gestión Cultural Creativa, pues éste facilitaba su lectura a funcionarios (Véase Apéndice E).

4.2. Diseño instruccional del Diplomado

Acorde con Correa (2021), en los últimos cuarenta años el diseño instruccional ha sido abordado desde diversas perspectivas; entre las conceptualizaciones del diseño instruccional encontramos la definición de Bruner que la enuncia como el “proceso de planear y preparar

recursos y ecosistemas de aprendizaje”, en tanto que para Reigeluth es una [disciplina que se ocupa del diseño de] “los mejores métodos de instrucción que tiendan a generar cambios en el conocimiento y habilidades del estudiante” o como Berger y Kam que, en la década de los noventas, consideraban el diseño instruccional “como la ciencia que crea especificaciones para desarrollar, implantar y evaluar situaciones diversas, que facilitan el aprendizaje de poca o máxima complejidad y de contenido diverso” (como fueron citados en Correa, 2021, p. 15).

Así, para el diseño instruccional del Diplomado en Gestión Cultural Creativa se llevó a cabo la planeación sistémica, así como el desarrollo de las experiencias de aprendizaje para que, a partir del reconocimiento de los saberes de los participantes, éstos incorporaran los contenidos temáticos y desarrollaran o potencializaran sus habilidades.

La primera acción realizada en el diseño instruccional del diplomado fue la detección y análisis de las necesidades formativas de los agentes culturales xalapeños; si bien, dicho análisis se realizó a partir de la experiencia laboral en el sector cultural xalapeño —de quien rubrica el presente Informe Académico—, y de éste se elaboró una propuesta inicial de contenidos temáticos, posteriormente, con la información recabada en la Agenda Ciudadana de Cultura, los contenidos fueron corroborados pues coincidieron con la propuesta inicial.

Contando con la propuesta inicial de contenidos temáticos, se dio paso a la planeación del diplomado; fueron entonces diseñados los objetivos generales, en tanto que los contenidos fueron integrados de manera modular, se hizo una propuesta tentativa de materiales didácticos y fueron elaborados los criterios de evaluación.

A continuación, se convocó a los docentes que colaboraron en cada módulo para elaborar y definir, de manera conjunta, los materiales didácticos, así como los recursos que serían utilizados.

Es importante mencionar, que la función en la que se registró el Diplomado en Gestión Cultural Creativa fue en “Actualización profesional” y la categoría fue “Formación para el trabajo”.

Asimismo, un punto relevante para el diplomado, fue la contratación de once docentes (seis mujeres y cinco hombres) veracruzanos y/o que residieran en la ciudad de Xalapa ya que, además de reconocer su trayectoria profesional, éstos conocían el sector cultural xalapeño, de ahí que las propuestas formativas respondían al contexto local; lo anterior marcaba una diferencia con las capacitaciones brindadas por el IVEC, pues los instructores contratados, en su mayoría, provenían de la Ciudad de México y, aunque interesantes las propuestas, su aplicación no siempre era factible en el contexto local.

Así, con un número de 192 horas, el Diplomado fue impartido en 32 sesiones del 11 de marzo al 01 de julio de 2017, en dos sesiones (jueves de 16:00 a 20:00 hrs. y sábados de 09:00 a 15:00 hrs.) en las instalaciones de la Facultad de Letras Españolas.

Tabla 12

Calendarización del Diplomado en Gestión Cultural Creativa (2017)

No.	Curso/Módulo/Materias	Fechas (sesiones)	Horas		Total de horas
			Teóricas	Prácticas	
I.	Proyectos culturales y artísticos sostenibles Gestión Cultural Creativa. Diseño de proyectos y Modelo de negocio ligero con impacto social.	Marzo 11, 16, 18, 23, 25 y 30 Abril 1, 6 y 8	30	34	64
II.	Planeación de recursos y viabilidad financiera Administración, marco jurídico, obligaciones fiscales y fuentes de financiamiento.	Abril 20, 22, 27 y 29 Mayo 4, 6, 11, 13, 18, 20, 25 y 27	30	34	64
III.	Promoción del producto o servicio cultural o creativo Marketing mix de guerrilla, digital, redes sociales, publicidad y diseño de carpetas. Presentación de proyectos a funcionarios, empresarios e integrantes de una A.C.	Junio 1, 2, 3, 8, 10, 15, 17, 22, 24 y 29 Julio 1	24	42	64
TOTAL					
Créditos:		Horas: 192			

Nota: Elaboración propia a partir de los Formatos requeridos por la UV (2017).

Así, el diplomado fue dirigido a estudiantes, docentes, egresados universitarios y personas interesadas en la gestión y el emprendimiento en el sector cultural; en tanto que, el objetivo

general fue facilitar a los participantes los elementos conceptuales y las herramientas prácticas para el diseño de proyectos artísticos y culturales sostenibles.

Por otra parte, los requisitos de ingreso requeridos a los participantes de la comunidad UV fue que tuvieran estudios de licenciatura y, para el público general, que éstos contaran con, al menos, un año de experiencia laboral comprobable en el sector cultural.

Del mismo modo, para el perfil de ingreso se solicitó que los aspirantes mostraran interés en la profesionalización cultural, la autogestión de proyectos, el trabajo colaborativo, así como una actitud autocrítica, perseverante y paciente; en tanto que, para el perfil de egreso, se esbozó que los participantes serían capaces de diseñar proyectos sostenibles, congruentes con el contexto cultural, social y económico local y, asimismo, valorarían su capacidad de resiliencia.

Finalmente, la evaluación global fue: 20% diseño del proyecto, 40% presentación del proyecto, 30% asistencia y 10% participación. Dichos criterios fueron ajustados en la emisión del Diplomado en Gestión Cultural Creativa pues, a partir la primera experiencia con el Diplomado en Gestión de Proyectos Artísticos y Culturales, se observó que los participantes incrementaban su compromiso en el diseño de sus proyectos al presentar los mismos ante el comité de evaluación e, igualmente, que para el diseño de sus propuestas era fundamental que asistieran a las sesiones.

4.2.1 Programas de estudio

El Módulo I. Proyectos culturales y artísticos sostenibles tenía como objetivo comprender las metodologías implementadas en el diseño de un proyecto sostenible. Para ello, se desarrollaron seis contenidos temáticos en los que se realizó la introducción de la gestión cultural creativa, misma que comprende los campos de la gestión cultural y el emprendimiento cultural.

A partir de dicha información los capacitandos comenzaron a bocetear o retroalimentar sus proyectos, a través de la metodología de diseño de proyectos culturales o a partir de la elaboración de un negocio ligero, según fuera el caso. Igualmente, los participantes realizaron el *buyer persona* (un cuestionario en el que se identifica su público o cliente objetivo); en tanto que, para el cierre de los contenidos temáticos, se abordaron los diversos ámbitos de acción en el campo cultural, a fin de que los capacitandos vieran otras posibilidades en la implementación de sus proyectos.

A continuación, contando con el boceto del proyecto o modelo de negocios, se continuó con el Módulo II. Administración y financiamiento, éste fue un parteaguas pues los gestores culturales no contaban con los conocimientos administrativos y financieros para llevar a cabo sus propuestas, de ahí que enfrentaban problemas en la viabilidad económica de éstos y, por otra parte, ante dichos problemas, los participantes solían no recuperar la inversión económica de sus iniciativas, pero sí tenían la satisfacción de haber realizado el proyecto, es decir, recibían un “salario emocional”.

De ahí que, el objetivo del Módulo II fue que los capacitandos analizaran la estructura administrativa, jurídica, fiscal y financiera de un proyecto cultural y artístico sostenible. Para ello, fueron impartidos por especialistas temas sobre planeación estratégica, marco jurídico y fiscal, administración de proyectos, viabilidad financiera, así como las diversas formas para obtener y/o gestionar financiamientos públicos o privados.

Así, contando con el boceto del proyecto que integraba un avance sobre los aspectos administrativos y financieros de éste, los participantes ingresaron al Módulo III. Promoción y *pitch* del producto cultural. Para el diseño instruccional de este módulo se partió de la premisa de en la que los proyectos realizados por los agentes culturales contienen elementos simbólicos

valiosos que son compartidos social y culturalmente, de ahí su valía y distinción entre el resto de servicios y productos ofrecidos en la localidad; no obstante, si éstos no cuentan con estrategias de comunicación efectivas, eficientes y atractivas dirigidas a los segmentos de clientes o públicos objetivos, así como a potenciales patrocinadores y/o inversionistas, las iniciativas promovidas por los gestores culturales se enfrentan, nuevamente, a la inviabilidad financiera.

Por consiguiente, el Módulo III tuvo por objetivo que los participantes diseñaran estrategias de *marketing* y comunicación para el proyecto cultural y artístico, haciendo uso de las tecnologías de la información y las redes sociales. Para ello, fueron impartidos por especialistas las temáticas en mercadotecnia cultural, *marketing mix* y de guerrilla, *marketing* digital y redes sociales y publicidad; asimismo, se compartieron contenidos para que los capacitandos elaboraran carpetas artísticas, comerciales y de patrocinios, así como para realizar un *pitch* (exposición comercial) de su proyecto.

Finalmente, durante el tercer módulo los participantes integraron a sus proyectos los contenidos abordados, así como los costos en publicidad y *marketing*, y para concluir la experiencia formativa, presentaron sus proyectos ante un grupo de especialistas para su retroalimentación.

Por otra parte, la metodología implementada durante los tres módulos fue participativa con un enfoque teórico-práctico vivencial, teniendo como marco referencial la teoría sociocultural de Lev Vigotsky y de aprendizaje significativo de David Ausubel. De ahí que, partiendo de la contextualización sociohistórica cultural, fueron ponderados el lenguaje, el diálogo, la participación y el reconocimiento de los saberes y las experiencias previas de los participantes; lo anterior, a fin de acompañar en la construcción de aprendizajes para la vida, así como en la reflexión sobre las decisiones. Para finalizar la experiencia formativa, se abrió un espacio de

diálogo y reflexión con especialistas para evaluar y retroalimentar la pertinencia y viabilidad económica, social y cultural de los proyectos.

Es importante señalar que para la facilitación de los conocimientos teóricos de los módulos se compartieron saberes, técnicas, experiencias y modelos para el diseño de los proyectos culturales y artísticos; en tanto que, para el desarrollo de los saberes prácticos, éstos se centraron en el trabajo por equipo y el aprendizaje colaborativo.

Por otro lado, en los criterios de evaluación de cada módulo se ponderó con un 60% el diseño del proyecto artístico o cultural, teniendo como ejes nodales su viabilidad y pertinencia, con un 20% la asistencia y un 20% la participación de los capacitandos.

4.3. Operación del Diplomado

4.3.1. Difusión

Como fue señalado al inicio del presente capítulo, el Diplomado en Gestión Cultural Creativa fue diseñado a partir de un proyecto autogestivo y autofinanciable, pues fue implementado desde la organización Nodo sur. Incubadora cultural, por lo que debieron desarrollarse estrategias de difusión y *marketing* para generar - al menos - la inscripción de 10 participantes y garantizar la viabilidad financiera que cubriera los costos de operación, la remuneración económica de la planta docente, así como el pago de la cuota establecida por la UV.

Al contar con el registro y la autorización de Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa de la UV, y con un mes de antelación a la apertura del diplomado, se inició la campaña de publicidad en las instalaciones de la UV y la campaña de *marketing* digital en la plataforma *Facebook*; los materiales diseñados y utilizados fueron los siguientes:

A. Publicidad impresa colocada en las Áreas de Humanidades y Artes. Ver Apéndice F y G.

- B. Publicidad de la campaña de *marketing* digital en *Facebook* (FB) y *Página web* de la Facultad de Letras Españolas (ver Apéndice H).
- C. Materiales impresos y digitales compartidos con participantes interesados (ver Apéndice I).
- D. Convocatoria (ver Apéndice J).
- E. Ficha de inscripción (ver Apéndice K).
- F. Rueda de prensa celebrada el 16 de febrero de 2017 en la Facultad de Letras Españolas (ver Apéndice L).

La rueda de prensa del Diplomado en Gestión Cultural Creativa se llevó a cabo el 16 de febrero de 2017, en el auditorio “Jesús Morales Fernández” del Área de Humanidades. Los funcionarios de la universidad que participaron para promover dicha iniciativa formativa fueron: a) Dra. Rebeca Hernández Arámburo. Directora General de Vinculación, b) Dr. José Luis Martínez Suárez. Director General del Área Académica de Humanidades, c) Ilse Espinosa Santaella. Coordinadora Académica de Proyección Artística de la DGAAA, en representación del Dr. Miguel Flores Covarrubias. Director General del Área Académica de Artes y, d) Dra. Guadalupe Flores Grajales. Directora de la Facultad de Letras Españolas (ver Apéndice L).

Asimismo, esta actividad fue transmitida a través de la cuenta de Facebook de Nodo sur. Incubadora cultural, e inició con la presentación con un *flashmob* de música académica a cargo de la Orquesta Juvenil de Xalapa (OJUX), uno de los proyectos resultantes que se gestaron en el Diplomado en Gestión de Proyectos Artísticos y Culturales, en el 2016.

4.3.2. Desarrollo

De las solicitudes recibidas a través de la convocatoria emitida fueron seleccionados los proyectos de 17 participantes; el listado fue publicado en la página de la Facultad de Letras Españolas y en la cuenta de *Facebook* de Nodo sur. Incubadora cultural.

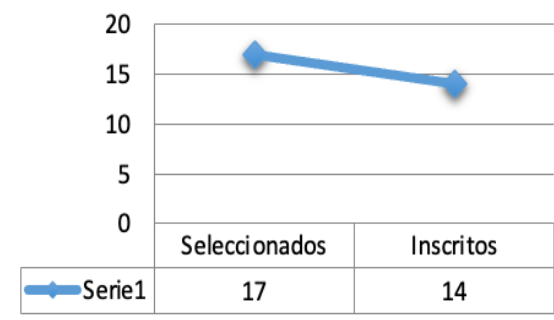
Figura 3

Lista de postulantes aceptados

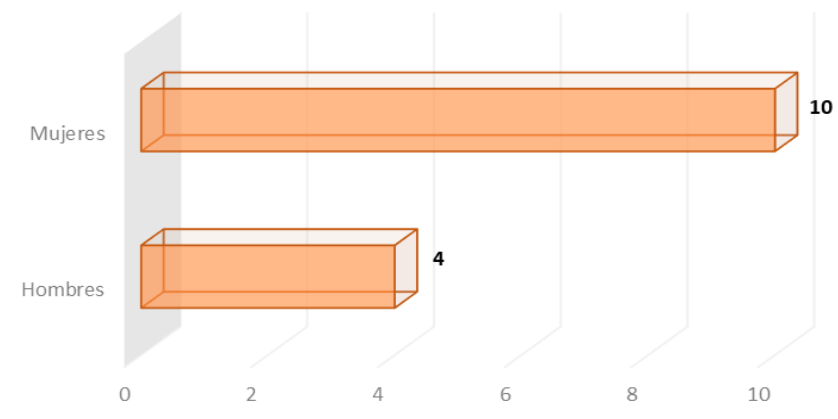


Fuente: Elaboración propia.

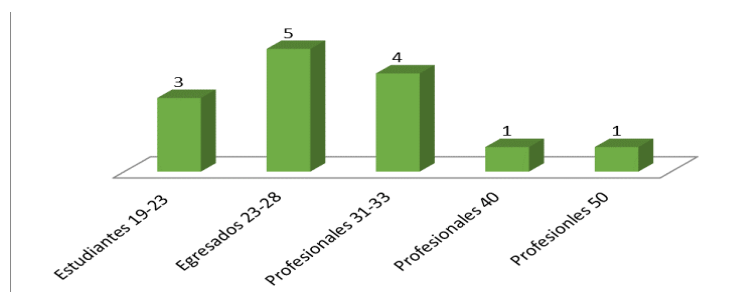
De los 17 participantes seleccionados sólo se inscribieron 14, quedando fuera Gabriela Sarahí Sánchez González, Isis Hernández Campos y Martín Antonio López García. En la Figura 4 se observa una gráfica que muestra los datos antes mencionados.

Figura 4*Inscripciones de participantes al diplomado*

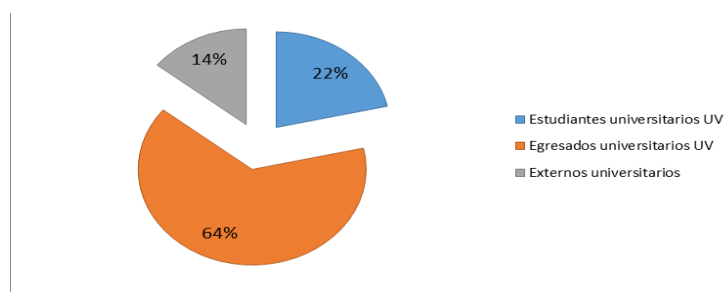
El grupo de participantes inscritos fue conformado por 71% de mujeres y un 29% de hombres (ver Figura 5).

Figura 5*Participantes del diplomado por sexo*

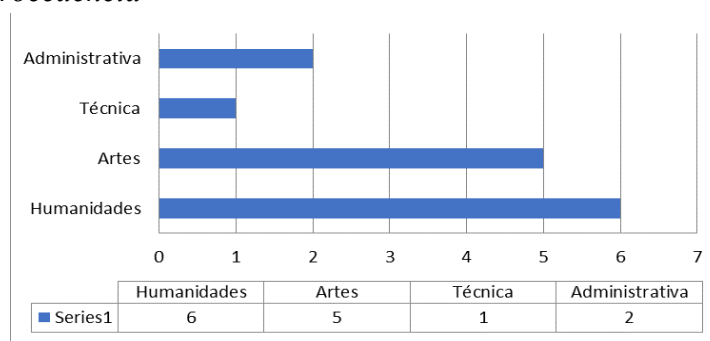
El grado de estudios que presentó el grupo correspondió al nivel de educación superior, siendo el 79% egresados de licenciatura y el 21% estudiantes del mismo nivel. De ahí, que la edad promedio del grupo oscilaba entre 23 y 33 años, y representaban un 65%. En la Figura 6 se puede observar una gráfica que concentra los datos.

Figura 6*Grupos por edad*

En relación con la escuela de procedencia encontramos que el 86% de los participantes eran estudiantes y/o egresados de la Universidad Veracruzana, en tanto que 14% restante provenía de otras universidades.

Figura 7*Procedencia de los participantes*

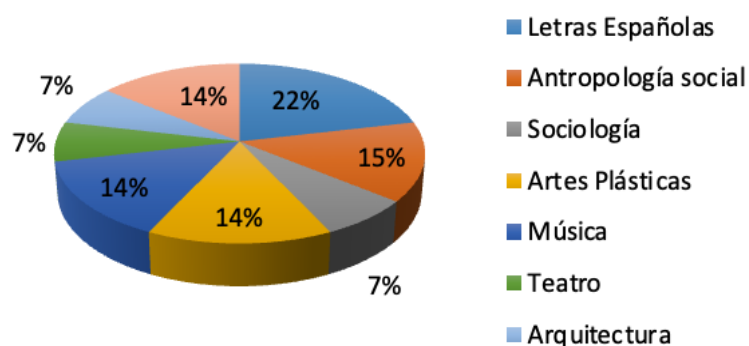
Asimismo, las áreas académicas de Humanidades y Artes fueron las que tuvieron un mayor número de asistentes al diplomado.

Figura 8*Área Académica de procedencia*

Finalmente, los campos disciplinares de la trayectoria escolar de los participantes se encontró distribuida de la siguiente forma: Letras Españolas (22%), Antropología social (15%), Artes plásticas (14%), Música (14%), Administración (14%), Teatro (7%), Sociología (7%) y Arquitectura (7%).

Figura 9

Licenciaturas de los participantes



En ese sentido, el grupo del Diplomado en Gestión Cultural Creativa fue conformado, mayoritariamente, por mujeres egresadas de la Universidad Veracruzana de las áreas académicas de humanidades y artes, así como por jóvenes profesionistas que se estaban incorporando al mercado laboral o que contaban hasta con 5 años de experiencia profesional. Es importante señalar que, tal como fue proyectado y gestionado, el diplomado fue dirigido a la comunidad estudiantil y de egresados de la UV, lo cual se ve reflejado en la procedencia de los participantes inscritos.

Asimismo, se destaca la participación de las áreas académicas de Humanidades, Administrativa y Técnica, pues —como fue expresado anteriormente— los estudiantes y egresados de dichas áreas no solían sumarse a este tipo de iniciativas de profesionalización. También es relevante compartir que la inscripción de los estudiantes de la Facultad de Letras Españolas se incrementó.

Por otra parte, en el proyecto del Diplomado en Gestión Cultural Creativa se consideró, además, que los participantes inscritos pudieran capacitar a los equipos de trabajo que colaboraban en sus proyectos; de ahí, que dichos proyectos fueron registradas por un responsable (que al cubrir los requisitos obtendría el Diploma certificado por la UV), mismos que podían sumar a un suplente, a fin de que éste pudiera asistir a las sesiones del Diplomado, ya sea porque el responsable no pudiera hacerlo o porque ello fuera en beneficio del desarrollo del proyecto.

La relación de los proyectos iniciales presentados en la ficha de inscripción de los participantes (sobre los cuales siguieron trabajando en el diplomado) fueron los siguientes:

Tabla 13

Datos de los proyectos iniciales de los participantes

Participante	Proyecto inicial	Descripción
Alejandra Sibel Sánchez Lunagómez Suplente: Rosaura Barrios Miranda	Proyecto Cultural	Por medio de la observación y análisis de la realidad, encontrar las necesidades que surgen en la cuestión del patrimonio en la ciudad de Xalapa (ya sea este tangible, como edificios, objetos etc. o intangible, como comida, música etc.) para poder ofrecer servicios relacionados al patrimonio.
Amado Jazael Peña Broissin Suplente: Oscar Chacón Vázquez	Cultour: Derivas Literarias	Generar narrativas de alto impacto que vuelvan a significar el espacio urbano desde una perspectiva turístico-humanista.
Ariadna Montiel González	Colegio Superior Libre de Música Xalapa	Nuestro colegio abrirá dos licenciaturas, la primera en Música Popular contemporánea con especialidad en instrumentos populares y la segunda en Audio y Producción; las dos contarán con RVOE por parte de la Secretaría de Educación y Cultura. Instalaciones de primer nivel, proyecto único en nuestro estado con un programa de estudios innovador y actualizado al mercado actual musical.
Cecilia de la Paz Ladrón de Guevara	“La conquista” (Musical)	Producción y ejecución del musical en diversas presentaciones.
Dora Gabriela Cuevas Zamora Suplente: Karem Manzur Rodríguez	Talleres de expresión	Ofrecer talleres de expresión mediante la escritura creativa y la técnica de improvisación teatral para jóvenes adolescentes.
Erandi Isabel Adame Castillo	Shokunin: Documentación de proyectos emergentes	Consciente de la diversidad de proyectos artísticos y culturales que están surgiendo y consolidándose, noto la necesidad (y urgencia) de documentarlos y difundirlos. Más

		que la creación de un proyecto como tal, mi propuesta es lograr la documentación y publicación visual, sonora y dialógica de 12 proyectos emergentes que sobresalen dentro de la creación y los estudios del arte.
Jazmín del Carmen Rueda Marín	Espacio Cultural Alternativo para el desarrollo de las Artes Plásticas	Por medio de la Fundación Silvina A.C., promover, desarrollar y difundir los proyectos artísticos que fomenten el conocimiento; sensibilicen al público y fortalezcan los vínculos de la sociedad en su conjunto que puedan beneficiar la calidad de la cultura en los ciudadanos.
Jimena Noemí Ramos García	La Benjamina ilumina tu espacio.	Posicionar en el mercado un producto artístico de calidad (pintura encáustica) que de sustento al Programa de Becas del taller creativo La Benjamina, espacio dedicado desde 2014 a la producción y enseñanza de artes plásticas.
Luis Calatayud Ortiz	Festival Internacional de Jazz en Córdoba	Un festival de jazz donde podamos romper paradigmas sociales y reunir a todos los sectores sociales, dar un contenido fresco y a la vez reconocer a las grandes leyendas del jazz de los años 50's en México, reunir 3 generaciones de músicos lo cual da como resultado un festival para toda la familia y gustos musicales, crear conciencia dentro de la sociedad y dar a las nuevas generaciones una visión más amplia de los temas de interés social a través del arte, ser una plataforma de impulso para nuevas propuestas musicales tanto locales como nacionales.
Margarita del Pilar Pineda Oropeza Suplente: Maribel Márquez Morales	Centro de Estimulación a través de las Artes Flor y Canto	Ser un centro para niños y jóvenes con y sin discapacidad intelectual y autismo, que, a través de diversas disciplinas artísticas, como pintura, cerámica, fotografía y música tengan un acercamiento a las tradiciones, costumbres y patrimonio de la cultura veracruzana. Estimulando y potencializando sus habilidades, la expresión de sus ideas, sentimientos y emociones, creando y fomentando una sociedad inclusiva en la que estas personas se sientan partícipes activos dentro de ella.
Yeset Valencia Trujillo Suplente: Laura Domínguez	Casa de Cultura La Concepción	Revitalizar el patrimonio histórico, cultural y natural de la comunidad de La Concepción, municipio de Jilotepec, Veracruz, mediante la implementación de talleres lúdicos y recreativos que promuevan el acercamiento de los habitantes de la localidad con su patrimonio
Yeudiel Domínguez Suplente: Mafer Lara	Proyecto de <i>videomapping</i>	Proyecto de cursos y talleres de <i>videomapping</i> en Xalapa.
Edith Sosa Hernández Martín Antonio López Henry Santamaría Pérez	Letras Españolas Sociología Sociología	Los estudiantes se incorporaron al diplomado, pero no tenían experiencia en el sector cultural por lo que no desarrollaron proyectos.



Durante los tres módulos en los que se desarrolló el diplomado, los agentes culturales fueron revisando, retroalimentando y reelaborando su proyecto, incorporando los contenidos que se abordaban en cada clase.



De esta manera, durante las primeras seis sesiones en las que se realizó el Módulo I, los participantes iniciaron con la revisión y adecuación de la estructura metodológica en el diseño de su proyecto o modelo de negocio, partiendo de la reflexión sobre la pertinencia contextual de la propuesta, así como de la existencia del interés de clientes, públicos o beneficiarios.



Por otra parte, en el Módulo II, el diseño de los proyectos se enfocó en la viabilidad financiera de las propuestas, para ello fue relevante examinar los aspectos económicos, administrativos, legales y fiscales para darse cuenta de la congruencia del modelo financiero, así como revisar y ahondar en los ingresos, así como las diversas fuentes de financiamiento.

Finalmente, en el tercer módulo, los participantes ahondaron en los aspectos comunicativos y comerciales, es decir, si la identidad de la marca, así como sus narrativas textuales y visuales eran las adecuadas, tanto como los canales o medios de exposición para publicitar sus productos o

servicios a sus audiencias, públicos y/o clientes; y finalizaron esta experiencia formativa con la retroalimentación de sus proyectos con especialistas invitados que laboraban en el sector cultural vinculados al medio.



4.4. Evaluación del diplomado

En el Diplomado confluyeron diversos tipos de evaluación, teniendo como referente el enfoque de la evaluación hermenéutico-dialéctica pues, tal como lo esboza Alicia Vargas (2001), en éste confluyen los saberes cotidianos, teóricos y prácticos, a través de procesos autorreflexivos desde donde analizamos críticamente la producción de conocimientos y accionamos en el mundo.

Dicho enfoque confluye con las metodologías utilizadas en el diseño de proyectos y emprendimientos culturales y creativos, pues fueron consideradas las trayectorias, así como las experiencias personales y profesionales de los participantes, mismas que aportaban e integraban un cúmulo de saberes vertidos en sus propuestas; mismas, que estaban en diálogo permanente con los diversos contextos, en el tiempo-espacio en el que fueron aplicadas y que requirieron de flexibilidad para ajustarse a las realidades cambiantes.

En un primer momento, la evaluación inicial comprendió el diagnóstico de los proyectos que presentaron los participantes, para ello fueron diseñados reactivos que fueron incorporados al formato de solicitud. La información recabada permitió detectar las inconsistencias metodológicas de las propuestas, así como conocer las temáticas que debían abordarse con mayor tiempo y profundidad, de ahí que los docentes contaran con información valiosa para diseñar sus planeaciones de clase.

Posteriormente, la evaluación formativa se incorporó al proceso y desarrollo del diplomado. Durante las clases y al finalizar los módulos I, II, y III se estuvieron realizando asesorías y retroalimentaciones a los proyectos de los participantes. Asimismo, los capacitandos entregaron las versiones actualizadas de sus propuestas al finalizar cada módulo y fueron consideradas la asistencia y participación.

Para concluir los tres momentos de evaluación, los participantes realizaron para la evaluación final una presentación comercial (*pitch*) de sus proyectos ante un grupo de especialistas que escucharon, evaluaron y retroalimentaron cada una de sus propuestas, a partir de los siguientes criterios: a) congruencia metodológica, b) pertinencia contextual y, c) viabilidad financiera. Los tipos y enfoques utilizados durante el proceso de enseñanza aprendizaje se muestran a continuación.

Tabla 14*Tipos y enfoques de evaluación*

Evaluación		
Proceso de enseñanza-aprendizaje		
Tipo de evaluación	Enfoque	Actividad
Inicial Diagnóstica	Positivista	Instrumento a través del cual los participantes esbozaron su proyecto y fue entregado con la solicitud para ingresar al diplomado. A partir de dicha información se identificó que los proyectos de los participantes tenían problemas en la estructura metodológica y viabilidad financiera.
Formativa Sumativa / Parcial	Positivista	Registro de asistencia. Criterio requerido por la Universidad que fue eficiente, pues contribuyó a la continuidad y análisis de los contenidos temáticos.
	Democrática	Participación activa en clase de los participantes, así como en la retroalimentación del avance del proyecto durante las sesiones y asesorías en cada módulo.
	Hermenéutica-Dialéctica	Retroalimentación del diseño de los proyectos de los participantes. Acompañamiento y reconocimiento de saberes de los participantes vinculados a la estructura metodológica de los proyectos, considerando contextos, así como pertinencia y viabilidad. Propiciando procesos autorreflexivos para precisar o adecuar las propuestas diseñadas, a través del diálogo.
Final Sumativa final	Hermenéutica-Dialéctica	Presentación de los proyectos de los participantes ante un grupo de especialistas vinculados al sector cultural, abriendo un diálogo para retroalimentar las propuestas considerando los criterios de congruencia, pertinencia y viabilidad.
Evaluación Institucional		
Participantes	Positivista	-Formato entregado por la Universidad para registrar la asistencia de los participantes. -Relación de los participantes que cubrieron los requisitos de evaluación de cada módulo para obtener el Diploma.
Docentes	Positivista	Formato entregado por la Universidad para evaluar a los docentes.

Fuente: *Elaboración propia.*

Por otro lado, los formatos F-6 Evaluación del instructor / Evaluación del acto académico entregados a la Facultad de Letras Españolas para ser enviados a la Dirección de Desarrollo Académico e Innovación Educativa y el Departamento de Educación Continua, se presentan a continuación.

Figura 10

Concentrados de evaluación del instructor e instalaciones por módulos



Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Departamento de Educación Continua

9

F7 Concentrado de Evaluación del Acto Académico

F- 7 CONCENTRADO DE EVALUACIÓN DEL INSTRUCTOR E INSTALACIONES

NOMBRE DEL ACTO ACADÉMICO: Diplomado Gestión Cultural Creativa

ENTIDAD ACADÉMICA: Facultad de Letras Españolas **CIUDAD:** Xalapa

FECHA DE INICIO Y TÉRMINO: 16 marzo - 08 de julio 2017 **DURACIÓN:** 192 horas

Nombre del Coordinador: Adriana Durán García

CONCEPTO	Excelente 100%	Bueno 80-90%	Regular 60-70%	Malo Menos de 60%
1. Profesor				
Capacidad de manejo del grupo	12	2	1	0
Conocimientos del tema	12	2	1	0
Uso de apoyos didácticos	10	4	1	0
Habilidad didáctica pedagógica	8	6	1	0
Manejo del tiempo	5	9	1	0
2. Contenido				
Originalidad de conceptos	12	3	0	0
Congruencia con los objetivos planteados	11	3	1	0
Calidad general del material expuesto	7	6	2	0
3. Instalaciones y servicios				
Condiciones del aula	1	10	4	0
Servicios sanitarios	0	8	4	3
Atención del Coordinador	9	6	0	0
4. Documentos y material impreso				
Calidad de impresión	N/A	N/A	N/A	N/A
Congruencia con lo revisado en el curso	10	5	0	0
Oportunidad de entrega	7	5	2	1

Calificación General	Del Curso		Del Docente	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
10	8	53.3%	9	60%
9	5	33.3%	4	25.7%
8	2	13.4%	2	13.3%
7	0	0	0	0
6 o menos	0	0	0	0
PROMEDIO GENERAL (anotar).	9.4		9.4	

Sugerencias para elevar el nivel del curso:

Más elementos tecnológicos.
Que sea más práctico.
Modificar los horarios.
Incluir académicos de áreas administrativas.
Mejor internet.

¿Le interesaría tomar otros cursos de educación continua? x



Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa
Departamento de Educación Continua

9

F7 Concentrado de Evaluación del Acto Académico

¿Cuáles?	Sí	No
Marketing Cultural		
Marketing Digital		
Humanidades digitales		
Manejo de pruebas psicométricas		
Oratoria		
Observaciones y comentarios adicionales:		
Buscar hacer más ejercicios en clase y trabajar sobre los proyectos presentados. Incluir temáticas de diseño de producto. Fue buena la experiencia porque se puede desarrollar de verdad. Contenido interesante, altamente recomendado. Las aulas tienen pocos conectores de energía.		

F- 7 CONCENTRADO DE EVALUACIÓN DEL INSTRUCTOR E INSTALACIONES

NOMBRE DEL ACTO ACADÉMICO: Diplomado Gestión Cultural Creativa
ENTIDAD ACADÉMICA: Facultad de Letras Españolas **CIUDAD:** Xalapa
FECHA DE INICIO Y TÉRMINO: 16 marzo – 08 julio 2017 **DURACIÓN:** 192 horas
Nombre del Coordinador: Adriana Durán García

CONCEPTO	Excelente 100%	Bueno 80-90%	Regular 60-70%	Malo Menos de 60%
1. Profesor				
Capacidad de manejo del grupo	5	5	0	0
Conocimientos del tema	4	6	0	0
Uso de apoyos didácticos	1	7	2	0
Habilidad didáctica pedagógica	3	5	2	0
Manejo del tiempo	4	5	1	0
2. Contenido				
Originalidad de conceptos	4	6	0	0
Congruencia con los objetivos planteados	7	3	0	0
Calidad general del material expuesto	4	6	0	0
3. Instalaciones y servicios				
Condiciones del aula	0	9	1	0
Servicios sanitarios	0	4	5	1
Atención del Coordinador	4	6	0	0
4. Documentos y material impreso				
Calidad de impresión	N/A	N/A	N/A	N/A
Congruencia con lo revisado en el curso	4	6	0	0
Oportunidad de entrega	3	7	0	0

Calificación General	Del Curso		Del Docente	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
10	3	30%	6	60%
9	5	50%	2	20%
8	2	20%	2	20%
7	0	0	0	0
6 o menos	0	0	0	0

PROMEDIO GENERAL (anotar):

9.1

9.4

Sugerencias para elevar el nivel del curso:

Una antología impresa.
 Asesorías obligatorias.
 Tutorías con especialistas de cada tema.

¿Le interesaría tomar otros cursos de educación continua? ☒ Sí ☐ No

F- 7 CONCENTRADO DE EVALUACIÓN DEL INSTRUCTOR E INSTALACIONES

NOMBRE DEL ACTO ACADÉMICO: Diplomado Gestión Cultural Creativa
ENTIDAD ACADÉMICA: Facultad de Letras Españolas **CIUDAD:** Xalapa
FECHA DE INICIO Y TÉRMINO: 16 marzo – 08 julio 2017 **DURACIÓN:** 192 horas
Nombre del Coordinador: Adriana Durán García

CONCEPTO	Excelente 100%	Bueno 80-90%	Regular 60-70%	Malo Menos de 60%
1. Profesor				
Capacidad de manejo del grupo	17	7	1	0
Conocimientos del tema	16	8	1	0
Uso de apoyos didácticos	11	11	3	0
Habilidad didáctica pedagógica	11	11	3	0
Manejo del tiempo	9	14	2	0
2. Contenido				
Originalidad de conceptos	16	9	0	0
Congruencia con los objetivos planteados	18	6	1	0
Calidad general del material expuesto	11	12	2	0
3. Instalaciones y servicios				
Condiciones del aula	1	19	5	0
Servicios sanitarios	0	12	9	4
Atención del Coordinador	13	12	0	0
4. Documentos y material impreso				
Calidad de impresión	N/A	N/A	N/A	N/A
Congruencia con lo revisado en el curso	14	11	0	0
Oportunidad de entrega	10	12	2	1

Calificación General	Del Curso		Del Docente	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
10	11	44%	15	60%
9	10	40%	6	24%
8	4	16%	4	16%
7	0	0	0	0
6 o menos	0	0	0	0

PROMEDIO GENERAL (anotar):

9.2

9.4

Sugerencias para elevar el nivel del curso:

Más elementos tecnológicos.
 Que sea más práctico.
 Modificar los horarios.
 Incluir académicos de áreas administrativas.
 Mejor internet.
 Una antología impresa.
 Asesorías obligatorias.

	Sí	No
¿Cuáles?		
Marketing de guerrilla		
Marketing digital		
Humanidades digitales		
Traducción literaria		
Historia del Arte		
Segundo nivel de este diplomado		
Marketing de empresas culturales		
Observaciones y comentarios adicionales:		
Mejorar el tiempo en entrega de los materiales.		

Tutorías con especialistas de cada tema.		
¿Le interesaría tomar otros cursos de educación continua?		
	X	
	Sí	No
¿Cuáles?		
Marketing Cultural		
Marketing de guerrillas		
Manejo de pruebas psicométricas		
Oratoria		
Marketing digital		
Humanidades digitales		
Traducción literaria		
Historia del Arte		
Segundo nivel de este diplomado		
Marketing de empresas culturales		
Observaciones y comentarios adicionales:		
Buscar hacer más ejercicios en clase y trabajar sobre los proyectos presentados. Incluir temáticas de diseño de productos. Fue buena la experiencia porque se puede desarrollar de verdad. Contenido interesante, altamente recomendado. Las aulas tienen pocos conectores de energía. Mejorar el tiempo en entrega de los materiales.		

Asimismo, la lista de asistencia entregada a la Facultad de Letras Españolas de la Universidad Veracruzana se muestra a continuación.

Figura 11

Lista de asistencia

[illegible]

Nota: Favor de verificar que los nombres y apellidos estén completos y ordenados alfabéticamente, utilizando altas y bajas, acentos, sin abreviaturas o errores. Llenar de manera digital y sombrear los no acreditados para su rápida identificación. Cuando la lista de asistentes ocupa más de una página, todas deberán firmarse al margen o calce.

4.4.1. Proyectos resultantes elaborados por los participantes

Finalmente, como fue señalado anteriormente, los proyectos de los participantes fueron presentados al comité de especialistas del sector cultural xalapeño: Marco Antonio Stivalet (Comunicólogo certificado en emprendimiento, al frente de “Xalapa Ciudad Creativa de Música” ante la UNESCO), Enrique Ceja (Actor y Comunicador en Radio Televisión de Veracruz y exfuncionario de la Universidad Veracruzana), Marco Darío García Franco (funcionario del IVEC) y la Dra. Guadalupe Maldonado (Académica, Funcionaria e Investigadora universitaria).

Los proyectos evaluados fueron los siguientes:

Luis Calatayud: Festival de Jazz en Córdoba 4ª Edición

El músico Luis Calatayud lanzó la primera emisión del Festival en la ciudad de Córdoba Veracruz, teniendo ya experiencia en la implantación de su proyecto, por lo que en el diplomado fortaleció la viabilidad financiera de su iniciativa, pues ésta sólo contaba con financiamiento público. A la fecha, este agente cultural veracruzano continúa realizando el Festival, mismo que va en su octava edición.



Laura Domínguez y Yeset Valencia: Casa de la Cultura La Concepción (Ver.)

El proyecto realizado por las estudiantes en antropología social consistió en la creación de la Casa de la Cultura en la localidad de la Concepción; lo anterior, debido a que ya contaban un trabajo previo, así como con el espacio en dicha comunidad. El proyecto se centró en la vocación, programación y financiación de este espacio cultural. La Casa de Cultura La Concepción fue inaugurada en el 2017 y estuvo operando hasta el 2022.



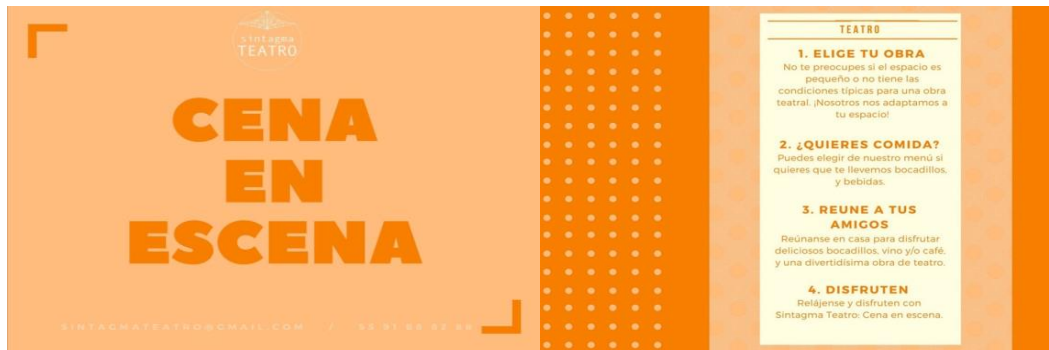
Yeudiel Domínguez: Workshop de videomapping

El proyecto elaborado por el arquitecto tenía como propósito impartir un *workshop* de *videomapping* dirigido a productores escénicos, pues en la ciudad de Xalapa aún no se contaba con una oferta formativa al respecto; concluyendo el diplomado, Yeudiel Domínguez se incorporó en un proyecto escénico realizando el *videomapping* de la obra y concluyendo su participación, por cuestiones de salud, migró de la ciudad, se desconoce si realizó el proyecto elaborado en el diplomado.



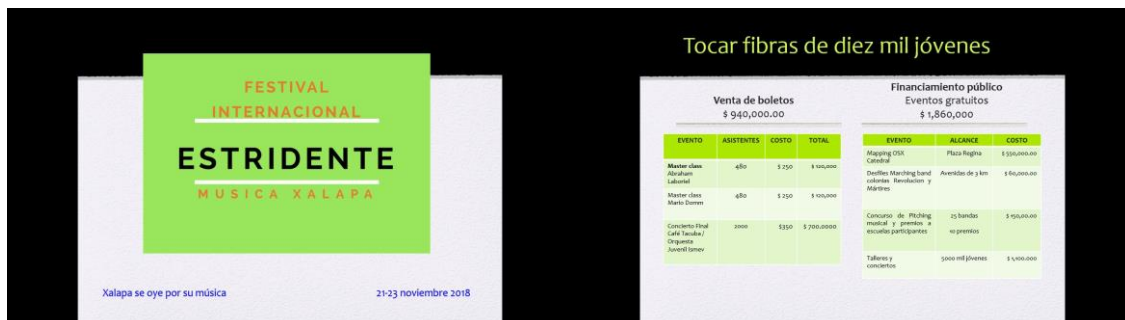
Dora Gabriela Cuevas y Karem Manzur: Cena en escena

El proyecto diseñado por las actrices tenía como objetivo brindar una experiencia escénica a domicilio, acompañándola con una cena. En esta propuesta de teatro íntimo se ofrecía, además, el servicio de bebidas y alimentos. El proyecto no fue realizado, al concluir el diplomado. Dora Cuevas (responsable del proyecto) se mudó a la ciudad de Querétaro, continuó con sus estudios de posgrado y abrió una cafetería; en tanto que Karem Manzur, posteriormente, se integró a la Compañía de Teatro de la Universidad Veracruzana.



Ariadna Montiel: Festival Internacional Estridente

La administradora, en el transcurso del diplomado, cambió su proyecto y diseñó el Festival Estridente pues estaba interesada en promover a la ciudad de Xalapa como Ciudad Creativa ante la UNESCO. El proyecto no fue realizado y Ariadna Montiel, retomó la propuesta inicial y fundó el Centro de Estudios Musicales Xalapa donde se imparten las licenciaturas en Música popular y Producción musical. A la fecha el Centro de Estudios sigue operando.



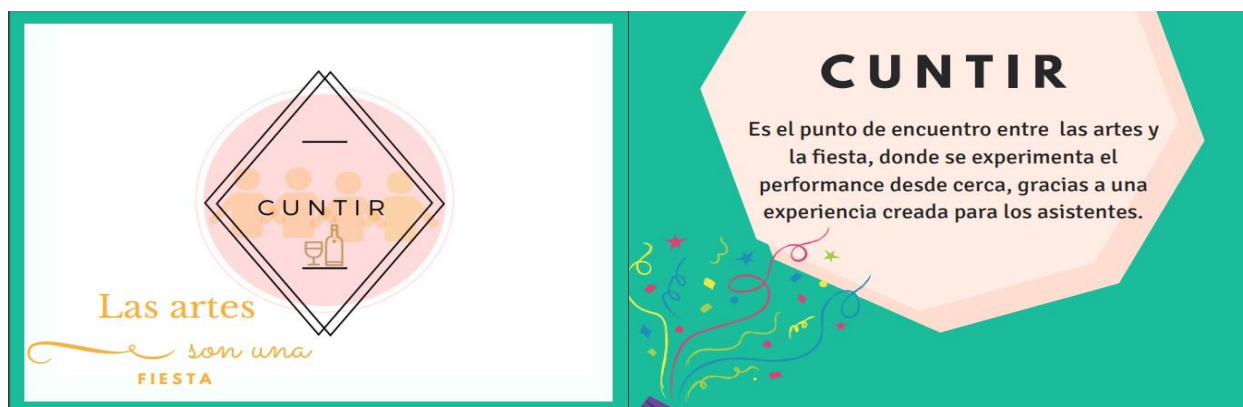
Alejandra Sibel Sánchez y Rosaura Barrios: De sabores y saberes

Las estudiantes en antropología social realizaron un proyecto turístico-gastronómico en el que crearon *tours* (rutas gastronómicas) por mercados y lugares representativos de la ciudad de Xalapa; Alejandra Sibel continuó con su formación académica en posgrado y el proyecto no fue implementado.



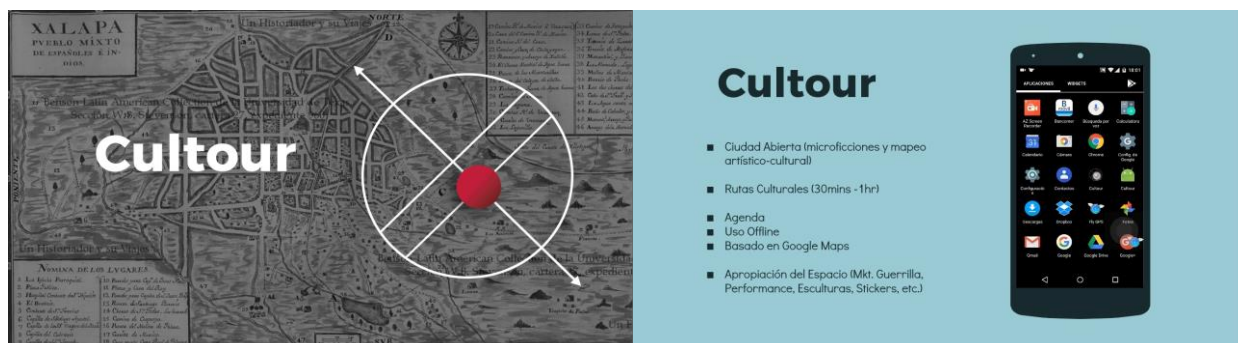
Alejandra Aquino: Cuntir

El proyecto de la actriz consistía en crear eventos escénicos para jóvenes universitarios (fiestas escénicas); concluyendo el diplomado Alejandra Aquino se mudó a la ciudad de Cancún y se incorporó al campo del entretenimiento en el sector turístico.



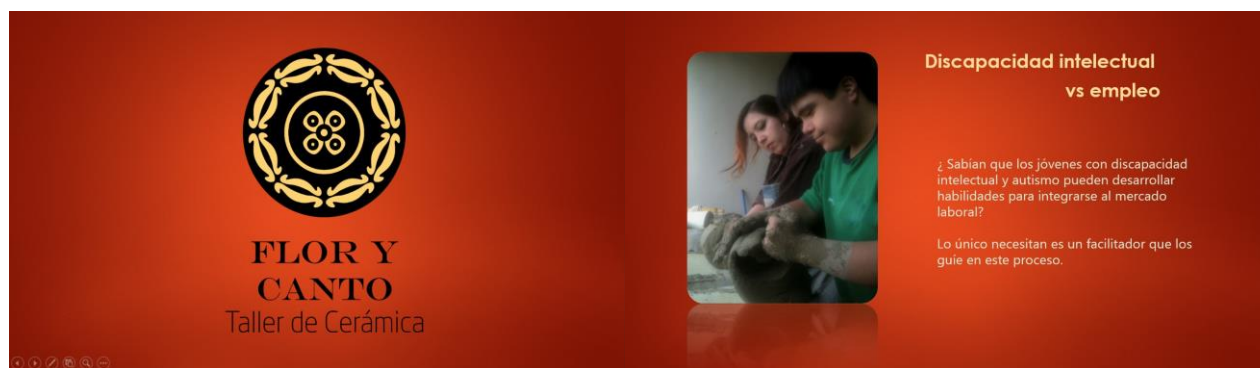
Amado Peña y Oscar Chacón: Cultour

El proyecto elaborado por los estudiantes de Letras Españolas y en Informática, fue la creación de rutas turísticas en la ciudad de Xalapa a través de una aplicación móvil. Si bien Cultour fue una de las propuestas que destacó en *pitch* de proyectos, ésta no fue realizada.



Maribel Márquez y Margarita del Pilar Oropeza: Flor y Canto Taller de Cerámica

El proyecto elaborado por las egresadas en artes visuales e informática consistió en la creación de un taller de cerámica dirigido a jóvenes con discapacidad intelectual; las participantes ya tenían una amplia trayectoria laborando en este ámbito en una dependencia pública, de ahí que decidieron crear una propuesta independiente. Sin duda, Flor y Canto fue una propuesta que destacó en el *pitch*. Las participantes implementaron la propuesta y el taller estuvo operando hasta la llegada de la pandemia por Covid 19.



Jazmín Rueda Marín en la Galería de la Fundación Silvina A.C.

La participante decidió no presentar su proyecto en el *pitch* y continuó laborando en la Galería, posteriormente fundó un emprendimiento.

Jimena Noemí Ramos García, en el Taller La Benjamina.

La artista visual decidió, igualmente, no presentar su proyecto en el *pitch*, se mudó a la ciudad de Córdoba y continuó con su taller y realiza exposiciones personales y colectivas.

Proyectos no elaborados

El estudiante de sociología Martín Antonio López se dio de baja por cuestiones escolares y los estudiantes Henry Santamaría Pérez (Sociología) y Edith Sosa Hernández (Letras Españolas) solo cursaron las sesiones del diplomado.

De esta forma concluyo la experiencia de capacitación cultural brindada, en la que destacó el trabajo de los facilitadores que colaboraron en cada módulo, así como la participación y la actitud crítica-reflexiva de los participantes. Los resultados formativos fueron evaluados con un alto puntaje y los comentarios vertidos, asimismo, fueron buenos. Lo anterior, permitió mantener el acuerdo de colaboración con la Facultad de Letras Españolas y continuar brindando esta experiencia formativa en la Universidad Veracruzana.

Finalmente, es importante destacar, que considerando los propósitos profesionalizantes a partir de los cuales fue diseñado el Diplomado, más allá de la presentación de los proyectos en un *pitch*, el impacto pudo verse reflejado en la ejecución de los mismos en el sector cultural xalapeño. Sin duda, fue satisfactorio constatar que siete de los diez proyectos presentados fueron implementados o, posteriormente, los participantes gestaron nuevos emprendimientos. Más grato es saber, que hoy día, algunos de ellos siguen operando.

Conclusiones

El aprendizaje es una habilidad inherente a la condición humana ligada a nuestra naturaleza biológica y social; a lo largo de nuestra vida, aprendemos a “ser humanos” y a vivir en colectividad. Los seres humanos desplegamos nuestra capacidad de aprender como un mecanismo de adaptación y supervivencia, lo cual nos permite desarrollarnos en ambientes complejos; en el entorno familiar, escolar, cultural y social se gestan los aprendizajes a través de los cuales incorporamos saberes, conocimientos y habilidades, mismos que nos permiten comprender el mundo y transformar nuestra(s) realidad(es).

Desde los aprendizajes sociales, los sujetos adquirimos, internalizamos, transmitimos y reproducimos comportamientos, valores y normas culturales, a través de la interacción con otros miembros de la sociedad, lo cual resulta ser un proceso fundamental para la preservación y la adaptación continua de las prácticas culturales dentro de una comunidad. De ahí, que la educación y la cultura son interdependientes, ya que desde la educación se transmite la cultura y la cultura es lo que se aprende y se transmite a través de la educación.

Lo anterior resulta relevante, pues los actores educativos no solemos cuestionar y/o tomar responsabilidad sobre las prácticas culturales que promovemos de manera personal o en nuestro hacer o quehacer profesional, “dando por hecho” que es lo “conducente” ya sea porque así lo aprendimos o porque así se reproduce, de manera implícita o explícita, en el discurso educativo o en la labor docente.

Si bien, en el ámbito formativo pedagógico, nos aproximamos al campo relacional existente entre la educación y la cultura a partir de la obra de diversos autores (Freire, Vigotsky, Dewey, Gramsci, Bourdieu, entre otros); hoy día, sigo mantenido la impresión de que la práctica educativa se centra en la transmisión de conocimientos y el cumplimiento de objetivos,

contenidos y evaluaciones, lo cual es necesario, pero deja de lado, los múltiples factores que atraviesan el acto educativo.

En la universidad pública veracruzana en la que imparto clases en la ciudad de Xalapa, he observado que los grupos en clase están conformados por estudiantes que provienen de distintas localidades y, al parecer, dicha diversidad cultural es percibida como una limitante para su integración grupal; asimismo, comúnmente los estudiantes en pedagogía no asocian la educación con la cultura o, si lo hacen, la relacionan con los grupos indígenas y la educación intercultural y, aunque muchos de ellos provienen de comunidades indígenas, toman distancia de las mismas.

Por otra parte, entre la comunidad estudiantil, la reflexión sobre la función social del docente o de la educación es algo que habitualmente no se tiene presente y la pedagogía crítica queda fuera de su experiencia formativa pues, aunque pueden cursar dicha asignatura, ésta no es de su interés y permanece cerrada al no contar con estudiantes inscritos. También es importante señalar, que el desarrollo del pensamiento crítico o reflexivo les genera desconcierto y estrés pues están “acostumbrados” a recibir indicaciones o a repetir lo que el docente quiere escuchar y, pareciera que existe una asociación entre el aprendizaje y el sufrimiento, ya que las experiencias de aprendizaje se atraviesan o habitan desde la “angustia, amenaza o miedo” y no desde el disfrute.

En ese sentido, para quienes estamos inmersos en el campo pedagógico es de suma relevancia, como apuntaba Marta Degl' Innocenti (2008), el “darnos cuenta” de aquello que transmitimos en los espacios educativos, pues es parte de nuestra función y responsabilidad social. De lo contrario, seguiremos reproduciendo la arbitrariedad cultural que ya señalaban Bourdieu & Passeron (1996), y desde el campo escolar no se generarán las condiciones para ofrecer espacios críticos y reflexivos que incidan en el cambio y la transformación social.

Así pues, la experiencia y aproximación al campo cultural desde el ámbito pedagógico se realiza desde la intervención comunitaria; al respecto observo que, si bien los estudiantes en pedagogía cursan las asignaturas en Educación intercultural, Introducción al Desarrollo Comunitario, Proyectos formativos en el ámbito comunitario y Proyecto pedagógico, no suelen considerar esta área como una opción para incorporarse al mercado laboral.

La aspiración de los estudiantes al egresar de la licenciatura se centra, entonces, en la empleabilidad a través de la obtención de plazas como docentes (en educación básica y educación media superior) u orientadores educativos; de ahí, que la capacitación y el emprendimiento no son temas que estén presentes o latentes. También es importante señalar que la comunidad estudiantil, en su mayoría, desconoce la oferta laboral existente en el sector privado (empresas) o en el tercer sector (organizaciones de la sociedad civil).

Considerando lo anteriormente expuesto, podemos comprender algunas de las causas que dan cuenta de la escasa incursión de los pedagogos en el sector cultural; en mi experiencia laboral en dicho sector, la función pedagógica se suscribe, como señala Mariscal (2006), al área social; a partir de nuestra praxis detonamos o acompañamos de procesos para el desarrollo cultural y las iniciativas suelen vincularse al desarrollo comunitario, el patrimonio cultural, artístico y natural, la animación o mediación cultural, así como a la capacitación de artistas, promotores, gestores y emprendedores culturales.

No obstante, la labor pedagógica también puede inscribirse en el área artística, a partir del trabajo colaborativo con los creadores, apoyando en el diseño de proyectos, la planeación de la producción escénica o en las campañas de difusión de las actividades y servicios culturales, así como en la educación artística; asimismo, podemos participar en la promoción de las artes y las letras, el fomento la lectura y la formación de públicos. Para ello, es necesario formarnos como

gestores y emprendedores culturales, o como promotores de fomento a la lectura y, sin duda, igualmente es relevante disfrutar de los lenguajes artísticos e imbuirnos en las diversas actividades culturales, pues ello nos permitirá comprender y atender las propuestas y necesidades que emergen en este campo.

Ahora bien, considerando la complejidad de la conceptualización de la cultura, es relevante contar con uno o varios referentes que den sentido a nuestra labor en el sector cultural, pues en el campo perviven diversas interpretaciones que seguimos ponderando o reproduciendo, como la alta cultura asociada a las bellas artes, la cultura popular, la cultura comunitaria, la cultura de masas, etc. En el 2017, por ejemplo, en las Casas de Cultura en el estado de Veracruz se ponderaba la programación y difusión de las bellas artes frente a las expresiones culturales propias de la región. No era una generalidad, pero el sentido de la alta cultura y las bellas artes (asociada a lo culto o civilizatorio) permeaba las decisiones de los agentes públicos en las instituciones culturales. Dicho discurso fue desplazado, en el 2018, pues con el arribo de un nuevo gobierno en México, las políticas culturales estatales y federales se edificaron desde el campo de la cultura de base comunitaria y la cultura por la paz.

Al respecto, considerando que las instituciones culturales gubernamentales son dispositivos de poder y, que desde dichas instancias, se construye y se objetiva el discurso sobre lo “deseado” o “idóneo” en materia cultural (en concordancia con los planes del gobierno federal y estatal), tengo la impresión de que el cambio discursivo se realizó a través de una polarización y que, desde “la justicia social”, fueron ponderadas las prácticas y expresiones culturales, el diálogo y la participación comunitaria, frente a las bellas artes; no obstante el cambio discursivo, se continuó trabajando desde la democratización cultural y la toma de decisiones fue centralizada, dejando de lado la democracia cultural.

Los agentes culturales, entonces, atravesamos dos momentos; en 1998, a partir de la Conferencia Internacional de la UNESCO sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, el discurso del sector cultural se desplazó de un Estado asistencialista que implementaba políticas de subvención, a un Estado neoliberal que vinculó al sector cultural con el desarrollo económico de la nación y lo reconoció como productor de riqueza y prosperidad; los agentes culturales, entonces, “debíamos” profesionalizarnos para obtener mejores resultados en la oferta de servicios culturales y, asimismo, lograr una mayor eficacia en la administración de las instituciones culturales.

En nuestro país dichos discursos no fueron excluyentes y permanecieron en las políticas culturales gubernamentales e, incluso, pueden verse reflejados en las metodologías de capacitación cultural, pues desde la subvención que, en otras palabras, es la postulación de proyectos para la obtención de becas o estímulos económicos que otorgan los gobiernos federal y estatal (como el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes FONCA o el Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico PECDA), se capacitó en torno a la metodología de diseño de proyectos culturales procedente del ámbito de la gestión cultural, en tanto que para la incorporación al campo del desarrollo económico nos aproximamos al emprendimiento cultural, social o creativo utilizando el modelo de negocio Canvas. Desde dicho contexto, podemos comprender las acciones y los programas de capacitación que fueron impulsados por las instancias culturales (estatal y federal) en nuestro país, entre los años 2000 y 2018.

En ese sentido, entre el 2005 y el 2015, los saberes de la gestión cultural fueron promovidos en cursos y diplomados, en tanto que, en entre el 2012 y 2017, fueron incorporados contenidos de emprendimiento cultural. La tarea de capacitar a los agentes culturales veracruzanos, que habitan en los 212 municipios que conforman el estado, es una labor compleja

y sigue siendo una necesidad latente. Hoy día, los agentes culturales veracruzanos requieren incorporarse a un mercado laboral generando modelos de negocio, ya que no es sostenible sólo obtener ingresos a través de becas y subvenciones; al año, por ejemplo, sólo se puede aplicar a un par de becas federales (en las que generalmente predominan resultados que favorecen a los habitantes de la ciudad de México) y una beca estatal, en tanto que la convocatoria anual del gobierno municipal xalapeño otorga un estímulo económico que oscila entre los cinco mil y diez mil pesos.

Para los trabajadores del sector cultural, la situación económica no ha mejorado sustantivamente con el paso del tiempo, y atravesar la pandemia fue un reto; en el estado de Veracruz, la Secretaría de Cultura Federal no ha implementado ninguna capacitación presencial y, la profesionalización que imparte la instancia cultural estatal, es latente pero insuficiente y requiere de la revisión de contenidos, modelos de aprendizaje y estrategias didácticas que respondan al diseño instruccional en plataformas tecnológicas. Lo cual resulta relevante, pues la oferta de capacitación estatal se brinda, principalmente, en la modalidad virtual y es evidente que no han participado pedagogos; por ejemplo, en un diplomado en línea al que me invitaron para impartir el último módulo, me percaté que no había un modelo de enseñanza-aprendizaje, sino módulos con objetivos, contenidos y actividades que parecieran diseñadas para una modalidad presencial, asimismo, se contaba con un alto índice de deserción y en las emisiones anteriores del diplomado se presentaba la misma problemática.

Por otra parte, en los últimos seis años, la oferta de capacitación que ha brindado la Secretaría de Cultura Federal se ha abocado a contenidos relacionados con la cultura de base comunitaria y se ofrece en línea pero, igualmente, presenta complicaciones; por un lado, los cursos son impartidos de manera expositiva, participan más de cien agentes culturales y la

realización de actividades no es la adecuada para el número de personas inscritas y, por otro, los horarios en los que se llevan a cabo los cursos corresponden al horario de oficina de los funcionarios de la Secretaría de Cultura, lo cual dificulta la permanencia en dichas iniciativas pues, a su vez, los agentes culturales laboran a esas horas. Y un dato más al respecto, es que los contenidos de los cursos se enfocan en la adquisición de conocimientos, quizás recuperan saberes, pero no desarrollan habilidades.

De esta manera, es relevante señalar que el Diplomado en Gestión Cultural Creativa sobre el que versa el presente Informe de Actividad Profesional, aportaba conocimientos, incorporaba saberes y desarrollaba habilidades, pues dicha iniciativa fue diseñada desde la profesionalización para la incorporación al mercado laboral de los agentes culturales xalapeños. El diálogo, la participación y el trabajo colaborativo, distinguía esta propuesta formativa y, sin duda, se gestaba eso que llamamos comunidad.

Igualmente, en el Diplomado se abordaba el contexto desde el que emergieron los campos de la gestión y el emprendimiento cultural, y cómo éstos fueron aterrizados al ámbito local. En el encuadre de la práctica laboral se daba cuenta de las políticas culturales federales, estatales y municipales, se reflexionaba sobre las formas en que reproducíamos o instrumentábamos dichas políticas a través en nuestra labor, así como las maneras en que ejercíamos y promovíamos los derechos culturales, y aportábamos al desarrollo económico de la localidad.

Abordar los contenidos de Diplomado en ese sentido, fue posible al llevar a cabo la capacitación en aulas universitarias, pues este lugar brindaba un espacio de autonomía para la discusión, el diálogo y la participación. Y, aunque pareciera algo “normal” que sucede en los recitos universitarios esto no era así; basta recordar que para el 2017, el estado de Veracruz no había tenido alternancia política y la represión, las desapariciones y los levantamientos estaban

presentes; jóvenes universitarios, periodistas y activistas fueron golpeados, silenciados, asesinados o desaparecidos. Reflexionar, cuestionar o participar no era “bien visto” por las autoridades estatales y ello “costaba la vida”, más aún si se manifestaba públicamente.

Por otro lado, sumar nuevos saberes y habilidades a través de una propuesta formativa en el ámbito académico tampoco era “cosa fácil”, pues en la universidad también existían “formas tradicionales”, “vacas sagradas” o grupos que no estaban dispuestos a sumar nuevas propuestas. Si bien, el proyecto elaborado para gestionar la apertura del Diplomado ante las autoridades de la universidad era bueno, sin duda, la visión, el compromiso y respaldo de la Dra. Guadalupe Grajales (exdirectora de la Facultad de Letras Españolas), fue esencial para llevar a cabo el mismo. Más aún, cuando existían tres factores a considerar: la iniciativa estaba gestada por una mujer, esta mujer había nacido en la ciudad de México y no provenía de una familia de académicos o artistas locales.

La realización del Diplomado tuvo un impacto positivo en la comunidad universitaria y fue bien acogido por el sector cultural xalapeño; lo anterior permitió desarrollar acciones desde la sociedad civil y realizar, por ejemplo, el Primer Foro de Cultura y Derechos Culturales, la Agenda Ciudadana de Cultura o, años después, crear la Red de Organizaciones Culturales y Creativas de Xalapa; de igual forma, fue posible incentivar la participación de los agentes culturales y promover el diálogo con las autoridades locales y estatales del sector cultural.

Generar, lo anteriormente descrito, se encuentra estrechamente vinculado a mi formación académicamente en la UNAM. El tránsito por las aulas del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Facultad de Pedagogía, sin duda, me aportaron experiencias, conocimientos y saberes, pero sobre todo, estimuló el desarrollo de un pensamiento crítico reflexivo que incorporaba el debate, la participación y el compromiso social, simientes que dan cuenta de mi quehacer profesional.

De esta manera, la práctica profesional que se esboza en el presente Informe y que se sitúa en la *ciudad de las Flores*, me permitió, personalmente, desarrollar aprendizajes de vida, adaptarme a otros contextos, incorporar nuevas prácticas culturales y acoger el ritmo local “*tranquilo y tropical*”; desplegué mi sentido de resiliencia, tejí una red de afectos, resitué mi sentido de identidad y pertenencia, amplié mi capacidad de disfrute desde la diversidad, el paisaje, el clima, la naturaleza, el consumo de productos locales y, asimismo, hoy agradezco la oportunidad de habitar un espacio que me permite regocijarme con el olor a tierra mojada, internarme en el bosque, meditar en el río, escaparme a la playa o embeberme en un delicioso café.

Profesionalmente, esta experiencia fue una montaña rusa de aprendizajes; con sueños y proyectos, sin “contactos” ni “recomendaciones”, me imbuí en el sector cultural y educativo, y vislumbré su complejidad. Dimensioné como mi ritmo de trabajo “acelerado y defeño” estaba fuera de lugar y me confronté con el reto de ser una mujer, fuereña, con voz propia y propuestas, comprendí lo relevante que era contar con estudios en la Universidad Veracruzana o pertenecer a una familia xalapeña y/o a un grupo cultural o académico.

El proceso de adaptación me llevó varios años, así como generar una trayectoria profesional y ser un agente “confiable”. Entonces, fui encontrando las formas y, desde el servicio, tuve la oportunidad de resignificar, reaprender y reflexionar sobre el valor simbólico de las actividades, servicios y bienes culturales, así como su impacto en las comunidades.

Incluso, me fue posible experimentar el trabajo colaborativo con los agentes culturales locales, disfrutar de sus creaciones y propuestas; desde ahí, me involucré nuevamente con la facilitación de procesos comunitarios presenciales y aprendí a llevarlos a cabo en línea. Con la experiencia obtenida en el sector cultural y a través del (los) Diplomado(s), además, tuve la

oportunidad de reincorporarme al campo disciplinar de la pedagogía y, desde las aulas universitarias, se abrió la posibilidad de compartir los aprendizajes derivados de la capacitación, la mediación y el trabajo comunitario. En dicho espacio, he podido facilitar los saberes de gestión y emprendimiento aprendidos, promoviendo el sector cultural como otro campo laboral del pedagogo. De manera incipiente, comparto desde mi práctica docente algunas reflexiones sobre la relevancia de la función social de la educación, así como la vinculación de la educación y la cultura, continuando con el “darse cuenta” de ésta relación; si bien la comunidad educativa de la Facultad de Pedagogía ha sido receptiva a estos temas, evidentemente, voy tomando las previsiones para que, poco a poco, esta disertación pueda sumarse a las reflexiones de los cuerpos o grupos académicos, de manera armónica.

Para concluir, es relevante enunciar que la investigación en torno a la relación de la educación y la cultura que permea la función docente y la práctica pedagógica, así como la incursión de los pedagogos en el sector cultural, sigue siendo un campo latente; un campo que puede aportar nuevas rutas de investigación interdisciplinaria o líneas de aplicación y/o generación de conocimiento. La indagación en este ámbito, nos puede dar la pauta para recordar la relevancia e impacto de la labor pedagógica y aproximarnos, de este modo, a los aprendizajes como formas de vida; aprendizajes en los que, a partir de la interacción con otros, aprendemos a ser humanos y a vivir en colectividad.

El campo de la educación y la cultura abre un espacio reflexivo para conocernos y reconocernos en la otredad, y acordarnos que en la acción educativa los pedagogos somos un medio que facilita y estimula procesos de aprendizaje, que van más allá del cumplimiento de los objetivos esperados y la transmisión de contenidos, pues es real que, desde la práctica profesional, incidimos y transformamos nuestra realidad social.

Referencias

- Adaros Román, C. B. (2020). *Mediación Artística Gobierno de Chile, 2010-2020*. [Tesis de maestría, Universidad de Chile]. Repositorio de la Universidad de Chile.
<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/188081/mediacion-artistica-y-cultural.pdf?sequence=1>
- Agencia de Más Noticias. (2018, 02 de enero). Inicia IVEC el 2018 con cursos de capacitación en Orizaba, Coatzacoalcos, Córdoba, Xalapa y Veracruz. *RTV Más Noticias*.
<https://www.masnoticias.mx/inicia-ivec-el-2018-con-cursos-de-capacitacion-en-orizaba-coatzacoalcos-cordoba-xalapa-y-veracruz/>
- Ander-Egg, E. (2006). *La práctica de la animación sociocultural*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Colección Intersecciones.
- Bauman, Z. (2002). *La cultura como praxis*. Paidós studio.
https://www.academia.edu/18725747/La_Cultura_como_Praxis
- Bayardo, R. (2009). En: Mariscal, J.L Educación y Gestión Cultural. Experiencias de acciones culturales en prácticas educativas. México: UDG Virtual.
<https://www.redalyc.org/pdf/688/68820815010.pdf>
- Bourdieu, Pierre. (1998). *La distinción*. Criterio y bases sociales del gusto. Ed. Taurus. España.
https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/La_Distincion-Bourdieu_Pierre.pdf
- Bourdieu, P. y Darbel, A. (2012). *El amor al arte. Los museos europeos y su público*. Paidós Estética. España.

Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude. (1996). *La reproducción*. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Ed. Laia. 2ª edición. México.

<https://socioeducacion.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/05/bourdieu-pierre-la-reproduccion1.pdf>

Burgos Flores, B., y López Montes, K. (2013). La situación del mercado laboral de profesionistas. *Revista de la Educación Superior*, 4 (156), 19-33.

http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista156_S1A2ES.pdf

Castañeda Rivera, E. y Garduño Bello, B. (2017). Mapa de las industrias creativas en México.

Economía Creativa, (7), 118-166. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=547569102005>

Chaves Salas, A. L. (2001). Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky.

Revista Educación, 25(2), 59-65. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44025206>

Comisión de Cultura y Cinematografía. (2017). Consejo Redactor del Documento Orientador designado por la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados LXVIII Legislatura. [http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-](http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Cultura-y-Cinematografia/Propuestas-y-Aportaciones-para-la-conformacion-de-una-iniciativa-Ley-de-Cultura/Iniciativa-Proyecto-de-Decreto-Ley-de-Derechos-Culturales)

[Cultura-y-Cinematografia/Propuestas-y-Aportaciones-para-la-conformacion-de-una-iniciativa-Ley-de-Cultura/Iniciativa-Proyecto-de-Decreto-Ley-de-Derechos-Culturales](http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Cultura-y-Cinematografia/Propuestas-y-Aportaciones-para-la-conformacion-de-una-iniciativa-Ley-de-Cultura/Iniciativa-Proyecto-de-Decreto-Ley-de-Derechos-Culturales)

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (s.f). *Informe de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012*. CONACULTA.

https://www.cultura.gob.mx/recursos/transparencia/Informe-Rendicion-Cuentas-2006-2012_1a-etapa.pdf

Couttolenc Soto, J. L. (2014). UV lanza programa que fomenta el espíritu emprendedor.

Universo. <https://www.uv.mx/noticias/2014/05/21/uv-lanzo-programa-que-fomenta-el-espiritu-emprendedor/>

Degl' Innocenti, M. (2008). Pedagogía y transmisión de la cultura, *Hologramática, Revista de Ciencias Sociales*, 8(5), 29-49.

https://www.cienciared.com.ar/ra/usr/3/358/hologramatica08_v5pp29_49.pdf

Declaración de Friburgo. (2007). *Los derechos culturales*.

https://culturalrights.net/descargas/drets_culturals239.pdf

Departamento de Desarrollo Emprendedor e Innovación. (2017). Reto emprende UV 2017.

Vinculación Universitaria. https://www.uv.mx/vinculacion/emprende-uv_trashed/retoemprende-uv/

Departamento de Educación Continua UV. (s.f.). Universidad Veracruzana.

<https://www.uv.mx/edu-cont/bienvenida/>

Departamento de prensa UV. (2018, 15 de noviembre). USBI Veracruz albergó Imagina, Innova y Emprende. *Coordinación General de Vinculación*.

<https://www.uv.mx/veracruz/vinculacion/general/142/>

Diálogos de la Gestión Cultural. (2021, 22 de julio). Facebook.

<https://www.facebook.com/sergio.cervantesquiroz/videos/3959574420798008>

Díaz-Barriga, A. (2014). La evaluación educativa1. Perfiles Educativos.

https://www.academia.edu/59305992/La_evaluaci%C3%B3n_educativa1

Dirección de Capacitación Cultural, DGVC, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (s.f.).

Un vistazo al Sistema Nacional de Capacitación y Profesionalización de promotores y gestores culturales de México.

<https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf11/unvistazo.pdf>

El financiero. (2013, 30 de julio). Periodismo cultural, por qué y para qué. *El financiero*.

<https://www.elfinanciero.com.mx/after-office/periodismo-cultural-por-que-y-para-que>

Giménez, G. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Colección Intersecciones.

Godoy Morales, A. (2013, 14 de enero). IVEC realizará el curso-taller de preincubación para empresas culturales y creativas. *Al Calor Político*.

<https://www.alcalorpolitico.com/informacion/ivec-realizara-el-curso-taller-de-preincubacion-para-empresas-culturales-y-creativas-107581.html>

Hernández, M., Villaroel, V., y Zambrano J. (2020). Dimensiones e indicadores para la metaevaluación de los aprendizajes: reflexión y propuesta del campo teórico de la evaluación en educación superior. *Rev. Cubana Edu. Superior*, 39(2).

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142020000200003

Herrera, L. (2006). La educación y la cultura: una lectura y propuesta desde la filosofía de la praxis. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (1), 186-231.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846111004>

Hora Cero. (2017, 01 de agosto). Capacitará IVEC a empresas culturales en cinco municipios.

Hora Cero. <https://horacero.mx/2017/08/01/capacitara-ivec-a-empresas-culturales-en-cinco-municipios/>

Hora Cero. (2017, 06 de diciembre). Anuncia IVEC capacitación para empresas culturales de jueves a domingo. *Hora Cero*. <https://horacero.mx/2017/12/06/anuncia-ivec-capacitacion-gratuita-para-empresarios-culturales-de-jueves-a-domingo>

Howard, G. (1998). *Educación artística y desarrollo humano*. Paidós Educador.

Hurtado Ames, CH, (2011). El concepto de cultura en México (1750-1850). *Historia Mexicana*, LX (3), 1527-1552. <https://www.redalyc.org/pdf/600/60023594004.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2014). Anuario estadístico y geográfico de Veracruz de Ignacio de la Llave 2014. CIEG. <http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2016/03/Anuario-Estad.-y-Geog.2014.pdf>

Jiménez, L. (2016, 05 de julio). Derechos culturales y desarrollo sostenible como mandato constitucional en México. Antiguo Colegio de San Ildefonso. <https://lucinajimenezdotnet.files.wordpress.com/2017/04/ponencia-lucina-jimenez-audiencia-2-derechos-culturales.pdf>

Ledesma, M. (2014). Análisis de la teoría de Vigotsky para la reconstrucción de la inteligencia social. Universidad Católica de Cuenca. https://www.academia.edu/34799648/An%C3%A1lisis_de_la_Teor%C3%ADa_de_VYGOTSKY_para_la_Reconstrucci%C3%B3n_de_la_Inteligencia_Social_I

Ley de Espacios Culturales Independientes de la Ciudad de México. (2020, 20 de noviembre). Gaceta Oficial de la Ciudad de México. <https://www.congresocdmx.gob.mx/media/documentos/2250b23713261caa29f744f5f50834a650cbe4e4.pdf>

Logiódice, María Julia. (2012). *Políticas culturales, la conformación de un campo disciplinar: Sentidos y prácticas en las opciones de políticas*. Documentos y aportes en administración pública y gestión estatal, (18), 59-87. Recuperado en 29 de julio de 2024, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-37272012000100003&lng=es&tlng=es.

Luengo Navas, Julián. El ser humano como objeto de la educación. En Teorías e instituciones contemporáneas de educación. Ed. Biblioteca Nueva. Madrid, 2004. Págs. 25-44. <https://www.ugr.es/~fjjrios/pce/media/1-EducacionHecho.pdf>

- Luna Rizo, M., Ayala Ramírez, S., y Rosas Chávez, P. (2021). *El Diseño Instruccional. Elemento clave para la innovación en el aprendizaje: Modelos y Enfoques*. UDG, Astra Ediciones.
- Mantecón, A. R. (2008). Mercados, políticas y públicos: la reorganización de las ofertas y los consumos culturales, *Alteridades*, 18(36). 23-31.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/alte/v18n36/v18n36a3.pdf>
- Mariscal Orozco, J. L. (2006). Formación y capacitación de los gestores culturales, *Revista Apertura*, 6 (4), 56-73. <https://www.redalyc.org/pdf/688/68800406.pdf>
- Molina Roldán, A. (2016). Cuatro generaciones de gestores culturales en Veracruz. Cuatro aproximaciones distintas al trabajo en redes. En U. Bustamante Lozano, J. L. Mariscal Orozco, y C. Yañez Canal (Eds.), en *Formas y configuraciones de la Gestión Cultural en América Latina*, (pp.181-195). Universidad Nacional de Colombia.
- Molina Roldán, A. E. (2009). *El rol del gestor cultural en la comunidad artística. Una validación social por construir reflexiones iniciales*. [Ponencia]. Tercer Congreso Nacional de Ciencias Sociales.
https://www.academia.edu/1907750/El_rol_del_gestor_cultural_en_la_comunidad_art%C3%ADstica_Una_validaci%C3%B3n_social_por_construir_Reflexiones_iniciales?auto=download
- Morales, V., y Chirveches, M. (2010). Gestión sustentable de la diversidad biocultural: estrategias y metodologías de incidencia política para vivir bien. Plural Editores.
http://biblioteca.clacso.edu.ar/Bolivia/agruco/20171003030509/pdf_547.pdf
- Moreno Olivos, T., y Ramírez Elías A. (2022). Evaluación formativa y retroalimentación del aprendizaje. En M. Sánchez Mendiola y A. Martínez González (Eds.), en *Evaluación y aprendizaje en Educación Universitaria* (pp. 65-8). UNAM, Coordinación de Educación

Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia.

<https://cuaieed.unam.mx/publicaciones/libro-evaluacion/pdf/Capitulo-04-EVALUACION-FORMATIVA-Y-RETROALIMENTACION.pdf>

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2005).

Formación en gestión cultural y políticas culturales: directorio iberoamericano de centros de formación; América Latina, Caribe, España, Portugal.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000138686>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2010) Políticas para la Creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas.

UNESCO. <https://es.unesco.org/creativity/files/politicas-para-creatividad>

Ortega Villa, L. M. (2009). Consumo de bienes culturales: reflexiones sobre un concepto y tres categorías para su análisis. *Culturales*, 5(10), 7-44.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912009000200002&lng=es&tlng=es

Pérez Ruiz, Maya Lorena. (2013). Guillermo Bonfil Batalla: Aportaciones al pensamiento social contemporáneo. *Cuicuilco*, 20(57), 115-136. Recuperado en 29 de julio de 2024, de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592013000200006&lng=es&tlng=es.

Ponce Guevara, M. de los A. (2016). *Estudio de opinión sobre Gestión Cultural Dirigido a egresados en Artes de la Universidad Veracruzana*. [Tesis de especialización, Universidad Veracruzana]. Repositorio de la Universidad Veracruzana.

<https://www.uv.mx/personal/jedorantes/files/2019/02/Maria-Ponce-Tesis.pdf>

Sala de prensa. (2018). Primer Foro de Empresas Culturales y Creativas). IVEC 2014. Secretaría de Cultura. https://www.cultura.gob.mx/estados/saladeprensa_detalle.php?id=35547

Sala de prensa. (2017, 06 de diciembre). Invita IVEC a taller de Empresas Culturales en recinto Sede. *Secretaría de Cultura*.

https://www.cultura.gob.mx/estados/saladeprensa_detalle.php?id=54197

Secretaría de Cultura Agenda Digital de Cultura. (2018, 01 de junio). Acuerdo por el que se da a conocer la Agenda Digital de Cultura.

<https://agendadigital.cultura.gob.mx/documento/agenda-digital-de-cultura>

Secretaría de Cultura. (2018). *Informe de Avance y Resultados 2018*.

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/442765/OK->

[2018_Avance_y_Resultados_2018_PECA-SC.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/442765/OK-2018_Avance_y_Resultados_2018_PECA-SC.pdf)

Secretaría de Finanzas y Planeación. (s.f.). Anuarios estadísticos y geográfico de Veracruz.

(2007-2017). <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/anuarios-estadisticos-del-estado-de-veracruz/>

UNESCO. Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (2001).

https://www.inali.gob.mx/pdf/Declaracion_UNESCO_Div_Cultural.pdf

Universidad Veracruzana. (2017). Feria Regional del Emprendedor UV 2017.

<https://www.uv.mx/veracruz/adusi/files/2017/10/Convocatoria-Feria-Regional-Emprendedores-UV-2017.pdf>

Universidad Veracruzana. (s.f). Programa de trabajo estratégico 2017-2021. Universidad

Veracruzana. <https://www.uv.mx/documentos/files/2019/05/pte-2017-2021.pdf>

Uribe Inieta, Rodolfo. (2020) Conceptualización de la cultura para la gestión cultural.

Multiculturalismo e Interculturalismo. *Corima, Revista de Investigación en Gestión*

Cultural. Universidad de Guadalajara. Núm. 1 (1), Julio – diciembre 2016. Publicación 17 de febrero (2020).

<http://corima.udgvirtual.udg.mx/index.php/corima/article/view/4969/6518#info>

Vargas Armenta, J. Nazarin. La educación como proceso de socialización. *REVEDETE Revista Electrónica de Educación, Tecnología y Desarrollo Regional*. Vol.1 Num. 2.

<http://www.revetede.mx/wp-content/uploads/2017/04/La-Educaci%C3%B3n-como-Proceso-de-Socializaci%C3%B3n.pdf>

Vargas Porras, A. E. (2001). Enfoques evaluativos. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, II-III (93), 35-45. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15309304>

Villaseñor, C. (2018). Industrias culturales y creativas en México. En *Las industrias culturales y creativas en Iberoamérica*. Ed. Universidad Miguel Hernández de Elche. España, 2018.

<https://fibicc.org/wp-content/uploads/2021/04/Las-Industrias-culturales-y-creativas-en-Iberoamerica.pdf>

Vinculación Universitaria, (2017). Imagina, Innova y emprende 2017. *Dirección General de Vinculación*. <https://www.uv.mx/vinculacion/offline/imagina/>

Yubero, Santiago. Socialización y aprendizaje social. En *Psicología Social, Cultura y Educación*.

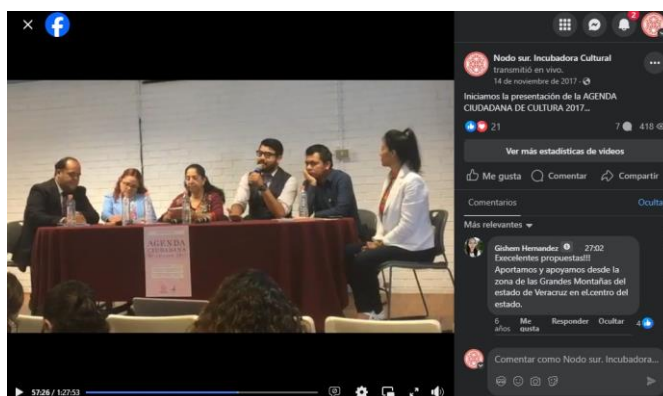
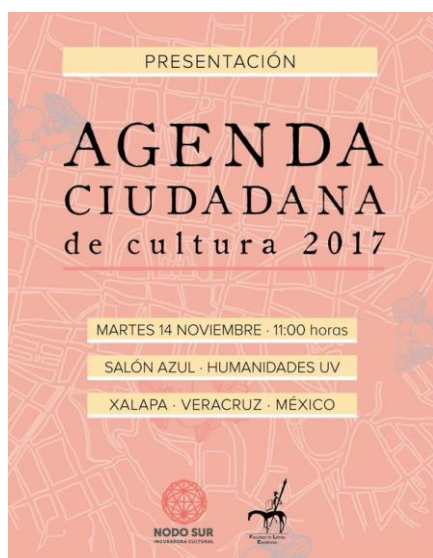
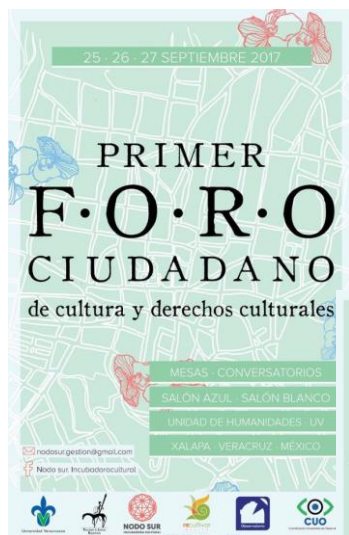
Cap 24. (2003) https://www.researchgate.net/profile/Dario-Paez-2/publication/285580199_Psicologia_Social_Cultura_y_Educacion_Libro_descatalogado-2014/links/565f878708ae1ef929855c68/Psicologia-Social-Cultura-y-Educacion-Libro-descatalogado-2014.pdf

Zubiría Samper S., Abello Trujillo, I.,y Tabares M. (1998). *Conceptos básicos de administración y gestión cultural*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la cultura [OEI]. Colección cuadernos de Iberoamérica.

Apéndice A

Primer Foro de Cultura y Derechos Culturales

Agenda Ciudadana de Cultura



Apéndice B
Programa Artes UV
Dirección General del Área Académica de Artes
Universidad Veracruzana



Convocatoria ARTES UV 2014

La Dirección General del Área Académica de Artes
a través de la Coordinación Académica de Proyección Artística **CONVOCA**

A estudiantes de música, danza, teatro, jazz y artes plásticas de la Universidad Veracruzana que deseen participar en la primera edición de la Convocatoria Artes UV.

Del 12 de mayo al 12 de junio de 2014 la Coordinación Académica de Proyección Artística recibe proyectos académico-artísticos individuales y/o colectivos en las categorías de:

- a) Intervención en espacios públicos
- b) Intervención digital
- c) Presentación de muestras artísticas

Los estudiantes de los proyectos seleccionados:

- Viajarán y presentarán su propuesta académico-artística a dos países estudiantes en la Benemérita Universidad de Puebla (BUAP). Transportación y viáticos incluidos. Gaps 2014.
- Presentarán su propuesta artística en dos sedes regionales de la UV. Transportación y viáticos incluidos. Gaps 2014.
- Recibirán un estómulo individual por \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.).

Consulta los lineas y la fecha de registro en la página: www.ar.univ.mx/artes



Apéndice C

Diplomado en Gestión de Proyectos Culturales y Artísticos

Nodo sur. Incubadora cultural



DIPLOMADO
GESTIÓN DE PROYECTOS
Culturales y Artísticos

19 DE SEPTIEMBRE 2016 AL 20 DE FEBRERO 2017

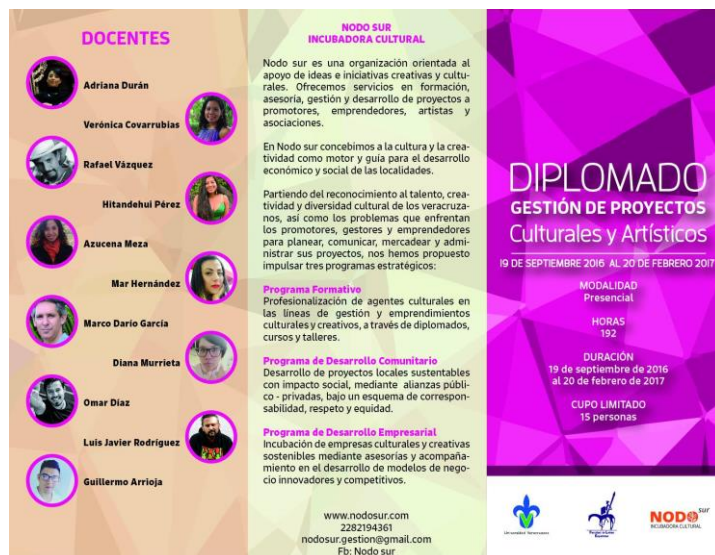
MÓDULOS
1 Proyectos autogestivos y sustentables
2 Planeación estratégica y financiamiento
3 Marketing y pitch del producto o servicio cultural y creativo

COSTO
Inscripción: \$150.00
Universitarios: Tres pagos bimestrales de \$2,200.00
General: Tres pagos bimestrales de \$2,600.00

PERIODO DE INSCRIPCIÓN
Del 16 de agosto al 14 de septiembre
Cupo limitado a 15 personas
Docentes con experiencia en el ámbito cultural

Informes e inscripciones
(228) 842 17 00 Ext. 15143 María Cruz / UV-FLE
2282194361 Adriana Durán / Nodo sur
www.nodosur.com.mx
nodosur.gestion@gmail.com
Fb: Nodo sur





DOCENTES

Adriana Durán
Verónica Covarrubias
Rafael Vázquez
Hitandehui Pérez
Azucena Meza
Mar Hernández
Marco Dario Garcia
Diana Murrieta
Omar Diaz
Luis Javier Rodriguez
Guillermo Arrijo

NODO SUR INCUBADORA CULTURAL

Nodo sur es una organización orientada al apoyo de ideas e iniciativas creativas y culturales. Ofrecemos servicios en formación, asesoría, gestión y desarrollo de proyectos a promotores, emprendedores, artistas y asociaciones.

En nodo sur concebimos a la cultura y la creatividad como motor y guía para el desarrollo económico y social de las localidades.

Partiendo del reconocimiento al talento, creatividad y diversidad cultural de los veracruzanos, así como los problemas que enfrentan los promotores, gestores y emprendedores para planear, comunicar, mercadear y administrar sus proyectos, nos hemos propuesto impulsar tres programas estratégicos:

Programa Formativo
Profesionalización de agentes culturales en las líneas de gestión y emprendimientos culturales y creativos, a través de diplomados, cursos y talleres.

Programa de Desarrollo Comunitario
Desarrollo de proyectos locales sustentables con impacto social, mediante alianzas público-privadas, bajo un esquema de corresponsabilidad, respeto y equidad.

Programa de Desarrollo Empresarial
Incubación de empresas culturales y creativas sostenibles mediante asesorías y acompañamiento en el desarrollo de modelos de negocio innovadores y competitivos.

DIPLOMADO
GESTIÓN DE PROYECTOS
Culturales y Artísticos

19 DE SEPTIEMBRE 2016 AL 20 DE FEBRERO 2017

MODALIDAD: Presencial
HORAS: 192
DURACIÓN: 19 de septiembre de 2016 al 20 de febrero de 2017
CUPO LIMITADO: 15 personas

www.nodosur.com
2282194361
nodosur.gestion@gmail.com
Fb: Nodo sur





PRESENTACIÓN

El Diplomado en Gestión de Proyectos Culturales y Artísticos brinda a los participantes los elementos conceptuales, así como las herramientas prácticas que le permitan diseñar proyectos autogestivos sustentables y factibles de ser financiados por instancias públicas o privadas.

Teniendo como referente el ámbito de lo cultural, el diplomado se centra en la gestión cultural y creativa, retroalimentándose de la diversidad de saberes que aportan las distintas disciplinas que atraviesan cada proyecto y cuenta, además, con un cuerpo docente con experiencia práctica en el campo.

Proyectado como una antelana para la inserción al mercado laboral, en la penúltima sesión los participantes harán el pitch de su proyecto presentándolo ante funcionarios de la Secretaría de Cultura (SECU- TA), el Instituto Veracruzano de la Cultura (IVEC), un empresario y/o un especialista para su retroalimentación.

Dirigido a:
Universitarios o personas vinculadas al ámbito cultural interesadas en la profesionalización en este campo.

MÓDULOS

MÓDULO I
PLANTEAMIENTO DE UN PROYECTO AUTO- GESTIVO Y SUSTENTABLE

Vinculación del proyecto con los ámbitos de acción de la gestión, las políticas culturales y los sectores público, privado y tercer sector.

MÓDULO II
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y FINANCIAMIENTO

Administración, marco jurídico, obligaciones fiscales y fuentes de financiamiento.

MÓDULO III
MARKETING Y PITCH DEL PRODUCTO O SERVICIO CULTURAL Y CREATIVO

Marketing mix, marketing digital, redes sociales, publicidad y diseño de carpetas. Presentación de proyectos a funcionarios, empresarios y/o especialistas.

SESIONES:
Lunes y Miércoles de 16:00 a 20:00 y Sábados de 10:00 a 14:00
o
Viernes de 16:00 a 20:00
Sábados de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 19:00

INSCRIPCIONES
Del 16 de Agosto al 14 de Septiembre

Realización:
19 de Septiembre 2016 a 20 de Febrero 2017

Inscripción
\$150.00

Universitarios
Tres pagos bimestrales: Septiembre - Noviembre - Enero \$2,200.00

General
Tres pagos bimestrales: Septiembre - Noviembre - Enero \$2,600.00

Requisitos:
• Contar con estudios de licenciatura o cinco años de experiencia comprobable en el ámbito cultural o artístico
• Entregar una carta de exposición de motivos
• Presentar un proyecto cultural y/o artístico
• Realizar una entrevista

Informes e inscripciones:
(228) 842 17 00 Ext. 15143 Carmen Cruz UV Facultad de Letras Españolas
2282194361 Adriana Durán
Nodo sur. Incubadora cultural
www.nodosur.com
nodosur.gestion@gmail.com

Apéndice D
Diplomado en Gestión Cultural Creativa
Registro UV


 Universidad Veracruzana
 Dirección General de Desarrollo Académico
 e Innovación Educativa
 Dirección de Innovación Educativa
Oficio No.175/17

DRA. MARÍA GUADALUPE FLORES GRAJALES
 Directora de la Facultad de Letras Españolas
 Universidad Veracruzana
 Presente

Juárez No. 55
 Aula 1
 Col. Centro,
 C.P. 91000
 Xalapa de Enríquez
 Veracruz, México

Teléfonos
 01(228) 842 17 00
 Exts. 18904, 18905
 Fax 18102

Correo Electrónico
 luzperez02@uv.mx

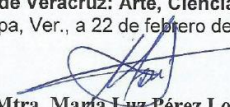
En atención a su solicitud de registro y autorización del diplomado “**Gestión Cultural Creativa**”, me permito informar que la Dirección General del Área Académica correspondiente emitió el **dictamen académico favorable**, por lo que el Departamento de Educación Continua le otorga la **Clave de Autorización DEC-012-17** (Se anexa copia del dictamen).

Asimismo, solicito de la manera más atenta que en un plazo no mayor a 45 días de la conclusión del diplomado sea entregada la siguiente documentación para la elaboración de las constancias:

- Orden para la elaboración de las constancias para asistentes, coordinador e instructores.
- Listas de asistencias por módulo firmadas por los instructores y organizador.
- Directorio de asistentes.
- Concentrado de evaluaciones por módulo
- Indicadores de productividad.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”
 Xalapa, Ver., a 22 de febrero de 2017.


Mtra. María Luz Pérez Lorenzo
 Jefatura del Departamento de Educación Continua

C.c.p.- Dr. José Antonio Hernanz Moral.- Director General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa de la Universidad Veracruzana.- Presente
 C.c.p. Minutario

*MLPL / eoz

Apéndice E

Diplomado en Gestión Cultural Creativa

Resumen ejecutivo



RESUMEN EJECUTIVO

La Facultad de Letras Españolas y Nodo sur Incubadora Cultural impulsan una iniciativa de carácter formativo que vincula la práctica profesional de los universitarios con la innovación, la sustentabilidad, la empleabilidad, la responsabilidad social y la participación de los sectores público, privado y del tercer sector; fortaleciendo los ejes I y II del programa Estratégico de Trabajo de la Universidad Veracruzana.

Contando con la certificación del área de Educación Continua de la UV, el Diplomado en Gestión Cultural Creativa tiene como propósito brindar herramientas de la gestión cultural, así como fomentar la cultura emprendedora y el desarrollo de habilidades empresariales, a partir del diseño de proyectos sustentables factibles de transformarse en modelos de negocio con impacto social y, de ser financiados por instancias públicas y privadas.

Dirigida a estudiantes y egresados de las áreas de Humanidades y Artes de la UV, dicha iniciativa también se abre a la comunidad universitaria, promoviendo que se sumen participantes de los Programas Educativos en Psicología, Biología y de las maestrías en Estudios de la Cultura y Comunicación, Estudios Transdisciplinarios para la sustentabilidad y Gestión Ambiental para la sustentabilidad, así como de Estudios Interculturales.

Estrategia formativa (inicio marzo 2017)

a) Certificación UV; b) Formación interdisciplinaria; c) Opción formativa secuencial; d) Opción de obtención de créditos en EE para licenciatura; e) Apoyo a la EE de proyecto recepcional; f) Opción de obtención de créditos AFEL; y, g) descentralización de la oferta educativa a través de la modalidad a distancia por videoconferencia.

Estrategia de vinculación intrainstitucional

Colaboración intrainstitucional entre las áreas de Humanidades, Artes, la Dirección General de Vinculación - a través del programa Emprende UV - y la Fundación UV, destinada a la profesionalización para la empleabilidad, la certificación de los Programas Educativos en el eje de Innovación y Emprendimiento, y el Programa de Apoyo Estudiantil Innova Cultura.

Innova Cultura

Programa de becas de apoyo estudiantil para el fomento a la cultura emprendedora con impacto social. Inversión Anual por Facultad: De 12,000.00 a 24,000.00 / Fundación UV: 24,000.00

Estrategia de vinculación con el sector público, privado y tercer sector

Participación del sector público (IVEC, Secretaría de Cultura), el sector privado (Cafetal-Apan, Fondeadora Arca –Televisa) y el tercer sector (Asociación Civil Flor y Canto Rey Nezahualcóyotl) en el Comité de Evaluación para el *pitch* de proyectos, así como la contratación, patrocinio o subvención de las mejores propuestas.

Correo electrónico: nodosur.gestion@gmail.com Teléfonos: 8168907 / 2281977457
nodosur.com.mx

Apéndice F

Diplomado en Gestión Cultural Creativa

Cartel



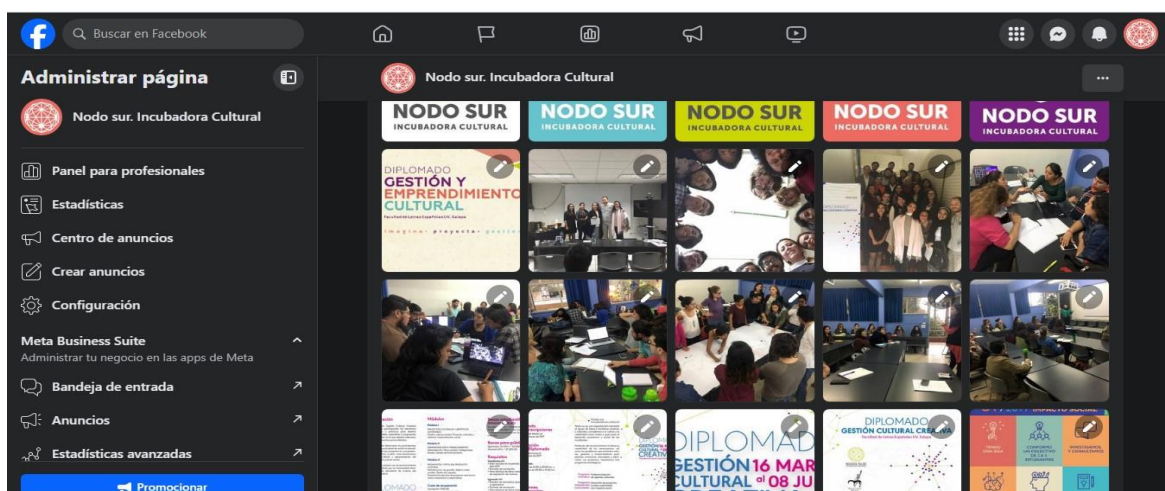
Apéndice G

Pendón 80cm x 1.20m



Apéndice H

Banner página web de la Facultad de Letras Españolas y página de FB Nodo Sur Incubadora Cultural



Apéndice I

Triptico

Periodo de Inscripciones
Del 16 de febrero al 14 de marzo de 2017

Duración del Diplomado
Del 16 de marzo al 08 de julio de 2017

Señales:
Jueves de 16:00 a 20:00 hrs. y
Sábados de 09:00 a 15:00 hrs.

Informes y asesorías:
2282 194361 Adriana Durán
nodotur.gestion@gmail.com
[228] 842 17 00 Ext. 15143
Facultad de Letras Españolas UV

Nodo sur Incubadora cultural
Nodo sur es una organización orientada al apoyo de ideas e iniciativas creativas y culturales; concebimos a la cultura y la creatividad como motor y guía para el desarrollo económico y social de las localidades.

Partiendo del reconocimiento al talento y creatividad de los veracruzanos, así como los problemas que enfrentan artistas, gestores y emprendedores para planear, comunicar, mercadear y administrar sus proyectos, impulsamos tres programas estratégicos:

- Programa Profesionalización de agentes culturales.**
- Programa Desarrollo de proyectos locales sustentables con impacto social.**
- Programa Incubación de empresas culturales y creativas.**

Diplomado con validez oficial
Universidad Veracruzana - Secretaría de Cultura

2282 194361
nodotur.gestion@gmail.com
www.nodotur.com.mx
Nodo sur, Incubadora cultural

DIPLOMADO GESTIÓN CULTURAL CREATIVA 2017
Facultad de Letras Españolas UV, Xalapa

Presentación

El Diplomado Gestión Cultural Creativa brinda a los participantes los elementos conceptuales y prácticos para diseñar proyectos viables, sostenibles y congruentes con el contexto en el que desean intervenir, así como asesorías personalizadas.

Al término del diplomado los participantes tendrán la oportunidad de recibir la retroalimentación de sus proyectos en una presentación ejecutiva o pitch, ante funcionarios del sector cultural y representantes del sector privado y tercer sector.

Los estudios cuentan con el reconocimiento de validez oficial por la Universidad Veracruzana y la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal.

Módulos

Módulo I

PROYECTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS SOSTENIBLES
Gestión cultural creativa. Proyectos culturales y artísticos. Emprendimiento social.

Módulo II

ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO
Administración. Marco jurídico. Obligaciones fiscales. Fuentes de financiamiento.

Módulo III

PROMOCIÓN Y PITCH DEL PRODUCTO CULTURAL
Marketing mix, de guerrilla, digital y redes sociales. Diseño de carpetas. Presentación ejecutiva de proyectos ante funcionarios, empresarios y especialistas.

Cuota de recuperación

Inscripción \$150.00
•Estudiantes UV \$6,000.00*
•Público \$12,000.00*
*Opción mensual de pagos

Becas estudiantiles Innova cultura

Facultades 50% / \$3,000.00
Fundación UV 100% / Sin costo
/ Proyecto estudiantil con la puntuación más alta.

Becas para público

Egresados UV 50% / \$6,000.00
General 40% / \$7,200.00

Requisitos

Estudiantes UV:

- Estar inscritos en el periodo febrero - julio 2017
- Formato de inscripción
- Para solicitud de beca anexar carta de exposición de motivos

Egresado UV:

- Estudios de licenciatura (pasantes y egresados)
- Formato de inscripción
- Para solicitud de beca anexar carta de exposición de motivos

General:

- Estudios de bachillerato o equivalentes en educación media superior
- Experiencia comprobable en el ámbito artístico o cultural
- Formato de inscripción
- Para solicitud de beca anexar carta de exposición de motivos

Apéndice J

Convocatoria



Convocatoria

La Universidad Veracruzana a través de la Facultad de Letras Españolas, en colaboración con Nodo sur Incubadora Cultural y el Programa Emprende UV, convocan al Diplomado en Gestión Cultural Creativa (Del 16 Marzo al 08 de julio 2017).

I. Dirigido a

A la comunidad universitaria y personas interesadas en la profesionalización en el sector cultural.

II. Objetivo

Dotar a los participantes de conocimientos y herramientas que les permitan diseñar proyectos sostenibles factibles de transformarse en modelos de negocio con impacto social, así como de ser financiados por instancias públicas y privadas.

III. Contenidos

Módulo 1 Proyectos Culturales y artísticos sostenibles

Módulo 2 Administración y financiamiento

Módulo 3 Promoción y pitch del producto cultural

IV. Costos

Inscripción \$150.00

Estudiantes y Docentes UV \$6,000.00

Público \$12,000.00

V. Becas

Innova Cultura* (Programa dirigido a estudiantes y docentes universitarios).

- Fundación UV Beca del 100% a proyectos estudiantiles con mayor puntuación.
- Facultades de Artes plásticas, Danza, Música, Teatro y Centro de Estudios de Jazz 50%
- Facultades de Letras Españolas, Sociología e Idiomas Becas del 50%

*Las becas solo aplican en las Facultades que se mencionan en el párrafo anterior.

Público

- Egresados UV 50%
- General 40%

V. Requisitos

Estudiantes y docentes UV:

- Estar inscritos en el periodo febrero- julio 2017
- Formato de inscripción
- Para solicitud de beca anexar carta de exposición de motivos

Público:

Egresados UV

- Estudios de licenciatura (pasantes y egresados)
- Formato de inscripción
- Para solicitud de beca anexar carta de exposición de motivos

General

- Estudios de bachillerato o equivalentes en educación media superior
- Experiencia comprobable en el ámbito artístico o cultural
- Formato de inscripción
- Para solicitud de beca anexar carta de exposición de motivos

VI. Asignación de Becas

- Las postulaciones de los participantes que no cumplan los requisitos señalados en el apartado V serán eliminadas.
- Las postulaciones que cumplan con los requisitos serán evaluadas y dictaminadas por un Comité de Evaluación integrado por especialistas.
- Los resultados entregados por el Comité de Evaluación son inapelables.
- Los participantes acreedores a las becas estudiantiles deberán firmar un Acuerdo de asignación de beca y cumplir con lo dispuesto en los Lineamientos de becas estudiantiles.
- Aquellas consideraciones no dispuestas en la presente Convocatoria serán resueltas por la Facultad de Letras Españolas, las entidades participantes y la Coordinación de los Diplomados.

VII. Entrega de documentos y publicación de resultados

- Periodo de inscripción: Del 16 de febrero al 14 de marzo de 2017
- Lugar: Unidad de Humanidades Edificio E / Área de Posgrado / Cubículo de la Facultad de Letras Españolas de Lunes a Viernes de 11:00 a 14:00 hrs.
- Envío por correo electrónico a nodosur.gestion@gmail.com
- Emisión de resultados: Página de la Facultad de Letras Españolas 15 de marzo de 2017
- Reunión de bienvenida Jueves 16 de marzo 16:00 hrs. Facultad de Letras Españolas



Apéndice K

Ficha de inscripción



Ficha de inscripción

No. de
Folio

I. Datos generales del titular

Nombre	Apellidos	Edad
Correo electrónico	Teléfono	
Suplente		
Nombre	Apellidos	Edad
Correo electrónico	Teléfono	

Comunidad UV

Estudiante () Docente () Empleado () Administrativo ()

Público externo

Artista () Promotor () Gestor () Emprendedor () Otro () Especifique:

Escolaridad

Bachillerato	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado
Enc	Enc	Enc	Enc	Enc
Estudiante ()	Estudiante ()	Estudiante ()	Estudiante ()	Estudiante ()
Pasante ()	Pasante ()	Pasante ()	Pasante ()	Pasante ()
Titulado ()	Titulado ()	Titulado ()	Titulado ()	Titulado ()

II. Becas

Comunidad UV

Fundación UV Beca estudiantil 100% Si () No () Carta de solicitud Si () No ()

Innova Cultura Beca Facultades 50% Si () No () Carta de solicitud Si () No ()

Público

Becas Egresados UV 50% Si () No () Carta de solicitud Si () No ()

Becas General 40% Si () No () Carta de solicitud Si () No ()

II. Breve esbozo de un proyecto (Puede dejar campos en blanco especificando el motivo)

1. Título (Nombre del proyecto)

2. Objetivo General (Qué es lo que pretende hacer)

3. Descripción (Cómo lo hará/ Máximo 10 líneas)

4. Presupuesto aproximado (Cuánto dinero se requiere)

RECURSOS	MONTO APROXIMADO
Humanos	\$
Técnicos	\$
Materiales	\$
Logísticos	\$
Difusión	\$
TOTAL	\$

5. Patrocinios (Especificar o sugerir un potencial patrocinador)

6. Financiamiento (Especificar o sugerir las dependencias, empresas o, de ser el caso, el cobro por el bien o servicio cultural)

- a) Público
- b) Privado
- c) Mixto

Apéndice L

Boletín de prensa



Boletín de prensa

Promueve la Facultad de Letras Españolas de la UV el Diplomado Gestión cultural creativa

Xalapa, Ver, 16 de febrero 2017

La Facultad de Letras Españolas de la Universidad Veracruzana, en colaboración con la incubadora cultural Nodo sur, ofrecen el *Diplomado Gestión cultural creativa* para la profesionalización de artistas, promotores, gestores y emprendedores culturales.

Atendiendo al hecho que el sector cultural se encuentra en un proceso de transformación, la UV busca incidir en éste mediante la profesionalización de los agentes culturales veracruzanos, así como en el desarrollo social, económico y cultural de las localidades.

El Diplomado brinda a artistas, promotores, gestores y emprendedores culturales los elementos conceptuales y, sobre todo, prácticos, para diseñar proyectos que - más allá del subsidio - respondan a las diversas realidades que construimos como sociedad.

Con un enfoque multidisciplinario e innovador, la trama curricular del Diplomado incorpora técnicas de marketing digital, administración estratégica, diseño de carpetas, diseño de modelos de negocio con impacto social, además de conocimientos esenciales en materia de leyes, financiamiento y política cultural.

El Diplomado cuenta con validez oficial por la UV y la Secretaría de Cultura.

Alejados de fórmulas y panaceas, los aspirantes desarrollarán un proyecto viable, sostenible y congruente con el contexto en el que desean intervenir, para lo que contarán con asesorías personalizadas. Al término tendrán la oportunidad de recibir retroalimentación en una presentación ejecutiva o *pitch*, ante funcionarios del sector cultural y representantes del sector privado y el tercer sector.

Francisco Moreno S/N esquina Ezequiel Alatríste, Col. Ferrer Guardia, C.P.91020. Teléfonos: 8-42-17-00, extensiones: 15140, 15141 y 15143, www.uv.mx/letrasesp



Coadyuvando a la consolidación del Programa de Trabajo Estratégico de la UV y promoviendo el trabajo de vinculación intrainstitucional, esta iniciativa es impulsada por la Dirección General del Área Académica de Humanidades, y cuenta con la participación de la Dirección General del Área Académica de Artes, la Dirección General de Vinculación y la Fundación UV.

Programa de becas INNOVA Cultura

Para incentivar la profesionalización estudiantil en la categoría de formación para el trabajo, y fomentar la cultura emprendedora, la Fundación UV y distintas Facultades de las áreas de Humanidades y Artes ofrecerán becas del 50% para cursar el diplomado. El público en general y egresados de la UV pueden solicitar becas del 40%.

El Diplomado se impartirá del 11 de marzo al 01 de julio. La modalidad es presencial y las sesiones son los días jueves de 16 a 20 hr. y sábados de 9 a 15 hr. en la Facultad de Letras Españolas de la UV, en la ciudad de Xalapa.

La convocatoria de inscripción estará abierta del 20 de febrero al 06 de marzo; los resultados serán publicados el 8 de marzo en la página de la Facultad de Letras Españolas, Nodo sur y Emprende UV.

Mayores informes en www.nodosur.com.mx, nodosur.gestion@gmail.com o comunicarse a la Facultad de Letras Españolas al (228) 842 17 00 ext. 15143

Francisco Moreno S/N esquina Ezequiel Alatríste, Col. Ferrer Guardia, C.P.91020. Teléfonos: 8-42-17-00, extensiones: 15140, 15141 y 15143, www.uv.mx/letrasesp

Apéndice L

Nota del periódico Universo de la UV

Universidad Veracruzana

universo
Sistema de noticias de la UV

GENERAL Me gusta 5 Compartir Twitter

Letras UV y Nodo Sur ofertan Diplomado Gestión Cultural Creativa

- Se impartirá del 11 de marzo al 1 de julio de 2017
- La convocatoria está abierta desde el 20 de febrero hasta el 6 de marzo



Adriana Durán, directora general de Nodo Sur Incubadora Cultural

Claudia Peralta Vázquez

Xalapa, Ver. 20/02/2017.– La Universidad Veracruzana (UV), a través de la Facultad de Letras Españolas, en colaboración con Nodo Sur Incubadora Cultural, ofertarán el Diplomado Gestión Cultural Creativa, que será impartido del 11 de marzo al 1 de julio del

presente año y está dirigido a estudiantes, egresados, artistas, promotores, gestores y emprendedores culturales.

Durante la presentación del curso, realizada el jueves 16 de febrero en el Auditorio "Jesús Morales Fernández" de la Unidad de Humanidades, Adriana Durán, directora general de Nodo Sur Incubadora Cultural, dio a conocer que el propósito del mismo es aportar elementos conceptuales, técnicos y prácticos para el diseño de proyectos que respondan a las diversas realidades de la sociedad.

Resaltó que de acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se espera que entre 2015 y 2020, tres millones de egresados no conseguirán trabajo. Por ello, ante una sociedad cada vez más polarizada, es necesario desarrollar nuevas habilidades y conocimientos.

Detalló que dicha iniciativa, impulsada además por las direcciones académicas de Artes y Humanidades, la Dirección General de Vinculación y la Fundación UV, tiene como característica la incorporación de técnicas de marketing digital, administración estratégica, diseño de carpetas, de modelos de negocio con impacto social, además de conocimientos esenciales en materia de leyes, financiamiento y política cultural.

Mediante un enfoque multidisciplinario e innovador, los aspirantes desarrollarán un proyecto viable, sostenible y congruente con el contexto en el que se desea intervenir, por lo que contarán con asesorías personalizadas, explicó la titular de Nodo Sur.



El jueves 16 de febrero se dio a conocer la realización del Diplomado Gestión Cultural Creativa